



UNIVERSIDAD ESTATAL

PENÍNSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO

**“CREACIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN
CULTURAL EN EL CERRO EL TABLAZO DEL
CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE
SANTA ELENA, AÑO 2014”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO

AUTOR: TCNLG. ALMA KARINA MERCHÁN ALEJANDRO

TUTOR: ING. JESSICA LINZÁN RODRÍGUEZ, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO

**“CREACIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN
CULTURAL EN EL CERRO EL TABLAZO DEL
CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE
SANTA ELENA, AÑO 2014”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO

AUTOR: TCNLG. ALMA KARINA MERCHÁN ALEJANDRO

TUTOR: ING. JESSICA LINZÁN RODRÍGUEZ, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

La Libertad, Enero del 2014

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutora del trabajo de investigación **CREACIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN CULTURAL EN EL CERRO EL TRABLAZO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014**, elaborado por la Sra. Alma Karina Merchán Alejandro, egresada de la Carrera de Hotelería y Turismo, Escuela de Hotelería y Turismo, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Administración de Turismo, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente,

.....
Ing. Jessica Linzán Rodríguez, MSc.
TUTORA

DEDICATORIA

Dedico esta tesis con mucho amor a mi madre Nelly Alejandro Muñoz, quien es mi mayor inspiración tu lucha de padre y madre me ha demostrado que todo lo que se hace con amor y dedicación se alcanza, hoy le doy gracias a Dios por permitirme compartir contigo este logro que más que mío es tuyo, a mis hijos Santiago y Sofía Medina Merchán, quienes han sido mi principal motivo para seguir adelante, mis bellos hijos que con su alegría e inocencia dan luz a mi vida, a todos mis familiares, compañeros y amigos que de una u otra forma contribuyeron con su apoyo moral en la realización de este sueño.

Por tal motivo les dedico de corazón este trabajo.

Alma Merchán Alejandro

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento infinito al Creador por prestarme vida, darme salud y perseverancia para concluir este ciclo importante en mi vida, a la Universidad Estatal Península de Santa Elena por brindarme la oportunidad de terminar mi carrera, a mi querida tutora Ing. Jessica Linzán quien nunca dudo de mi capacidad, me brindó su apoyo incondicional y conocimientos que fueron muy necesarios para finalizar esta etapa.

A todos mil gracias por su apoyo.

Alma Merchán Alejandro

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.
**DECANA DE LA FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

Lcdo. Efrén Mendoza Tarabó, MSc.
**DIRECTOR DE LA CARRERA
HOTELERÍA Y TURISMO**

Ing. Jessica Linzán Rodríguez, MSc.
PROFESOR-TUTOR

Lcda. Tannia Aguirre Suárez, MSc.
PROFEROR DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

**CREACIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN CULTURAL EN EL
CERRO EL TABLAZO DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA
DE SANTA ELENA, AÑO 2014**

Autor: Alma Karina Merchán Alejandro.

Tutor: Ing. Jessica Linzán Rodríguez, MSc.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo proponer un diseño para la creación de un Centro de Recreación Cultural en el Cerro El Tablazo del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, esta provincia es la más joven del Ecuador pero así mismo cuenta con innumerables atractivos y muchos sin desarrollar; aquí se pueden realizar varios tipos de turismo como tradicional de sol y playa, aventura, religioso, ecoturismo etc., pero lo que se quiere rescatar con esta propuesta es el turismo cultural debido a que la insuficiente actividad en este ámbito y precaria participación de los jóvenes e instituciones en este tipo de eventos ha generado que los peninsulares sufran pérdida de identidad, dejando en el pasado gran parte de su folklore, tradiciones y costumbres. El uso de tecnología y el ingreso de personas de otras nacionalidades con culturas diferentes han originado que se adquiriera costumbres ajenas. Se tomó como lugar para la creación del centro recreacional el cerro El Tablazo por su ubicación estratégica y novedosa, desde ahí se obtiene una vista panorámica verdaderamente hermosa del perfil costanero de los tres cantones de la provincia. La creación de este espacio intenta dar una alternativa al momento de hacer turismo en el cantón, y el beneficio que dará será de tipo intelectual y social, ya que favorecerá a que la juventud se interese y transmita lo que aprende, la muestra incluyó a la población de la cabecera cantonal y los turistas que visitan la península en general, las técnicas utilizadas para cumplir con los objetivos de la propuesta fueron la entrevista y encuesta donde se plantearon interrogantes cuyas respuestas fueron claves para elegir el modelo, donde tuvo mayor aceptación una construcción de arquitectura moderna, así también el tipo de actividades que la población desea presenciar en dicho centro cultural. Por tal razón se concluye que es necesaria la creación de un centro de recreación destinado exclusivamente para la realización de eventos culturales fomentando el rescate de valores en el cantón.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|-------------|
| PORTADA..... | i |
| APROBACIÓN DEL TUTOR..... | ii |
| DEDICATORIA..... | iii |
| AGRADECIMIENTO | iv |
| TRIBUNAL DE GRADO | v |
| RESUMEN EJECUTIVO | vi |
| ÍNDICE GENERAL | vii |
| ÍNDICE DE CUADROS..... | xii |
| ÍNDICE DE TABLAS..... | xiii |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS..... | xiv |
| ÍNDICE DE ANEXOS | xv |
| | |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| | |
| MARCO CONTEXTUAL..... | 3 |
| | |
| Tema..... | 3 |
| Problema de Investigación | 3 |
| Planteamiento del Problema..... | 3 |
| Delimitación del Problema..... | 4 |
| Formulación del Problema | 7 |
| Sistematización del Problema | 7 |
| Evaluación..... | 7 |
| Justificación del Tema..... | 8 |
| Objetivos..... | 9 |
| Objetivo General | 9 |
| Objetivos Específicos..... | 9 |
| Hipótesis..... | 9 |
| Operacionalización de las Variables | 9 |

| | |
|---|-----------|
| CAPÍTULO I..... | 13 |
| MARCO TEÓRICO | 13 |
| 1.1. ANTECEDENTES DEL TEMA..... | 13 |
| 1.1.1. Desarrollo turístico del cantón Santa Elena | 13 |
| 1.1.2. La nueva ciudad turística Santa Elena..... | 13 |
| 1.1.3. Artesanía y gastronomía típica de Santa Elena | 14 |
| 1.1.4. Cerro El Tablazo del Cantón Santa Elena..... | 14 |
| 1.1.5. El turismo | 15 |
| 1.1.6. La cultura..... | 15 |
| 1.2. CENTRO DE RECREACIÓN CULTURAL..... | 16 |
| 1.2.1. Concepto de recreación | 16 |
| 1.2.2. Tipos de centros de recreación | 16 |
| 1.2.2.1. Beneficios de la Recreación | 17 |
| 1.2.3. Definición de centro de recreación cultural | 18 |
| 1.2.3.1. Recreación cultural..... | 19 |
| 1.2.4. Actividad cultural..... | 20 |
| 1.2.5. Clasificación de la actividad cultural | 20 |
| 1.2.6. Modelos de diseño de centro de recreación | 22 |
| 1.2.7. Elementos del diseño organizacional para el centro de recreación.... | 24 |
| 1.2.7.1. Análisis situacional | 24 |
| 1.2.7.1.1. Análisis interno | 24 |
| 1.2.7.1.2. Análisis externo..... | 25 |
| 1.2.7.1.3. Matriz FODA | 25 |
| 1.2.7.2. Administración estratégica..... | 26 |
| 1.2.7.2.1. Misión..... | 26 |
| 1.2.7.2.2. Visión | 26 |
| 1.2.7.2.3. Objetivos | 27 |
| 1.2.7.2.4. Estrategias | 27 |
| 1.2.7.3. Diseño del centro de recreación cultural..... | 27 |

| | | |
|------------|---|-----------|
| 1.2.7.3.1. | Estructura organizacional..... | 27 |
| 1.2.7.3.2. | Cultura organizacional | 28 |
| 1.2.7.3.3. | Políticas | 28 |
| 1.3. | EL DESARROLLO TURÍSTICO..... | 29 |
| 1.3.1. | Desarrollo turístico a nivel mundial | 29 |
| 1.3.2. | Desarrollo turístico en el Ecuador | 29 |
| 1.3.3. | Desarrollo turístico en la provincia de Santa Elena | 30 |
| 1.3.4. | Pilares fundamentales para el desarrollo turístico..... | 32 |
| 1.3.5. | Beneficios del turismo..... | 33 |
| 1.3.6. | Tipos de turismo..... | 34 |
| 1.3.7. | Formas de turismo..... | 35 |
| 1.4. | MARCO LEGAL | 36 |
| | CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR | 36 |
| | PLANDETUR 2020..... | 37 |
| | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013 – 2017..... | 38 |
| | PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013 – 2017..... | 39 |
| | CAPÍTULO II | 40 |
| | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 40 |
| 2.1 | DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN | 40 |
| 2.2 | MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN | 41 |
| 2.3 | TIPOS DE INVESTIGACIÓN | 41 |
| 2.3.1 | Investigación descriptiva..... | 41 |
| 2.3.2 | Investigación correlacional | 42 |
| 2.4 | MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN | 42 |
| 2.5 | TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN | 43 |
| 2.6 | INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN..... | 44 |
| 2.7 | POBLACIÓN Y MUESTRA | 45 |
| 2.8 | PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN | 48 |

| | |
|---|---------------|
| CAPÍTULO III..... | 49 |
| ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS..... | 49 |
| 3.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA | 50 |
| 3.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA A TURISTAS Y POBLACIÓN..... | 54 |
| 3.3 CONCLUSIONES | 69 |
| 3.4 RECOMENDACIONES | 70 |
| CAPÍTULO IV | 71 |
| CREACIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN CULTURAL EN EL CERRO EL TABLAZO DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014. | 71 |
| 4.1 PRESENTACIÓN..... | 71 |
| 4.2 JUSTIFICACIÓN..... | 72 |
| 4.3 INFORME GENERAL | 72 |
| 4.3.1 Antecedentes | 72 |
| 4.3.2 Objetivos | 72 |
| 4.3.2.1 Objetivo general | 72 |
| 4.3.2.2 Objetivos específicos..... | 73 |
| 4.3.3 Ubicación del proyecto..... | 73 |
| 4.4 DISEÑO DE MODELO DEL CENTRO DE RECREACIÓN | 74 |
| 4.5 ANÁLISIS SITUACIONAL DEL CENTRO DE RECREACIÓN CULTURAL..... | 75 |
| 4.5.1 Análisis interno | 75 |
| 4.5.2 Análisis externo..... | 76 |
| 4.5.3 Matriz FODA | 77 |
| 4.6 ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA..... | 78 |
| 4.6.1 Misión..... | 78 |
| 4.6.2 Visión | 78 |
| 4.6.3 Objetivos del centro de recreación “El Tablazo”: | 78 |

| | | |
|---------|---|-------------------------------------|
| 4.6.4 | Estrategias | 79 |
| 4.7 | DISEÑO DEL CENTRO DE RECREACIÓN CULTURAL | 81 |
| 4.7.1 | Estructura Organizacional | 81 |
| 4.7.2 | Organigrama..... | 82 |
| 4.7.3 | Descripción de Funciones: | 83 |
| 4.7.4 | Cultura organizacional | 89 |
| 4.7.4.1 | Valores éticos | 89 |
| 4.7.4.2 | Principios Corporativos..... | 90 |
| 4.7.5 | Cronograma..... | 91 |
| 4.7.5.1 | Festividades Provinciales y Nacionales. | 91 |
| 4.7.5.2 | Cronograma de las Festividades de Santa Elena..... | 92 |
| 4.7.5.3 | Cronograma de Actividades y Horarios | 92 |
| 4.7.6 | Políticas | 93 |
| 4.7.7 | Plan de Marketing | 94 |
| 4.7.7.1 | Producto | 94 |
| 4.7.7.2 | Precio..... | 95 |
| 4.7.7.3 | Plaza | 96 |
| 4.7.7.4 | Promoción | 96 |
| 4.7.8 | Especificaciones del Centro de Recreación Cultural..... | 98 |
| 4.7.8.1 | Diseño de la estructura física | 98 |
| 4.7.8.2 | Capacidad de la estructura..... | 100 |
| 4.7.8.3 | Especificaciones técnicas del proyecto del centro de recreación | 101 |
| 4.8 | PLAN DE ACCIÓN..... | 103 |
| 4.9 | EVALUACIÓN FINANCIERA | 104 |
| | CONCLUSIONES..... | 105 |
| | RECOMENDACIONES..... | 106 |
| | BIBLIOGRAFÍA..... | 107 |
| | ANEXO..... | Error! Bookmark not defined. |
| | GLOSARIO..... | 128 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | |
|---|----|
| CUADRO N° 1 Variable Independiente | 12 |
| CUADRO N° 2 Variable Dependiente | 12 |
| CUADRO N° 3 Tipos de Centros de Recreación | 17 |
| CUADRO N° 4 Beneficios de la Recreación..... | 18 |
| CUADRO N° 5 Instrumentos de Investigación | 44 |
| CUADRO N° 6 Población | 45 |
| CUADRO N° 7 Población: Muestra Estratificada..... | 45 |
| CUADRO N° 8 Nivel de Confianza | 46 |
| CUADRO N° 9 Población General..... | 47 |
| CUADRO N° 10 Muestra | 47 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| TABLA N° 1 Edad..... | 54 |
| TABLA N° 2 Género | 55 |
| TABLA N° 3 Nacionalidad..... | 56 |
| TABLA N° 4 Ocupación..... | 57 |
| TABLA N° 5 Motivo de visita al cantón Santa Elena | 58 |
| TABLA N° 6 Visitas al mirador | 59 |
| TABLA N° 7 Cerro El Tablazo como eje turístico..... | 60 |
| TABLA N° 8 Conocimiento de cultura | 61 |
| TABLA N° 9 Actividades a desarrollarse..... | 62 |
| TABLA N° 10 Eventos culturales impulsarían la identidad..... | 63 |
| TABLA N° 11 Asistencia a eventos culturales en El Tablazo | 64 |
| TABLA N° 12 Construcción del centro recreacional | 65 |
| TABLA N° 13 Tipo de escenario para eventos | 66 |
| TABLA N° 14 Difusión de atractivos..... | 67 |
| TABLA N° 15 Frecuencia de visita a los eventos | 68 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| GRÁFICO N° 1 Edad | 54 |
| GRÁFICO N° 2 Género | 55 |
| GRÁFICO N° 3 Nacionalidad | 56 |
| GRÁFICO N° 4 Ocupación | 57 |
| GRÁFICO N° 5 Motivo de visita al cantón Santa Elena | 58 |
| GRÁFICO N° 6 Visitas al mirador | 59 |
| GRÁFICO N° 7 Cerro El Tablazo como eje turístico | 60 |
| GRÁFICO N° 8 Conocimiento de cultura | 61 |
| GRÁFICO N° 9 Actividades a desarrollarse | 62 |
| GRÁFICO N° 10 Eventos culturales impulsarían la identidad..... | 63 |
| GRÁFICO N° 11 Asistencia a eventos culturales en El Tablazo | 64 |
| GRÁFICO N° 12 Construcción del centro recreacional | 65 |
| GRÁFICO N° 13 Tipo de escenario para eventos | 66 |
| GRÁFICO N° 14 Difusión de atractivos | 67 |
| GRÁFICO N° 15 Frecuencia de visita a los eventos | 68 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|---|-----|
| ANEXO N° 1 Modelo de la Entrevista..... | 112 |
| ANEXO N° 2 Modelo de la Encuesta..... | 114 |
| ANEXO N° 3 Fotos de las Encuestas | 117 |
| ANEXO N° 4 Fotos de las Entrevistas | 118 |
| ANEXO N° 5 Fotos del mirador del Cerro "El Tablazo" | 120 |
| ANEXO N° 6 Leyes del Marco Legal | 121 |

INTRODUCCIÓN

Los constantes cambios que se vienen dando en la nueva generación y la influencia de costumbres extranjeras han originado que la identidad cultural del país se encuentre deteriorada, la construcción del centro de recreación cultural y las diferentes actividades que se llevarán a cabo en el mismo permitirán aprender y dar a conocer la cultura garantizando que tenga continuidad histórica, esta será una alternativa a la hora de hacer turismo ya que provocará visita de turistas locales, nacionales y extranjeros, contribuyendo al desarrollo turístico del cantón Santa Elena.

En el siguiente estudio se demostrará cuan factible y viable es la construcción de un Centro de Recreación Cultural ya que se cuenta con el auspicio y apoyo del GAD Municipal de Santa Elena además de ser administrada por la Empresa Municipal de Turismo. El trabajo se compone de cuatro capítulos:

Capítulo I, corresponde al marco teórico, en el que se dan a conocer los antecedentes y los componentes de las variables. La independiente que tiene que ver con la actividad cultural, recreación, los tipos de recreación, beneficios, características y la variable dependiente que comprende el desarrollo turístico, así como la fundamentación teórica de las técnicas a utilizar para su respectiva promoción. También se compone por el marco legal que está respaldada con las leyes de la Constitución, Plan de Desarrollo Turístico (Plandetur 2020), Plan Nacional del Buen Vivir y Plan Nacional de Desarrollo es decir toda la normativa en que se fundamenten el trabajo de investigación.

El capítulo II está compuesto por la metodología, técnicas e instrumentos a utilizar en el trabajo de investigación, obteniendo el tamaño de muestra adecuado para lograr resultados veraces. Gracias a estas herramientas se puede tener un conocimiento más amplio de lo que se va a realizar y que es de gran importancia para la colectividad o sociedad.

El capítulo III indica de una manera gráfica y detallada el análisis de los resultados obtenidos en las entrevistas y encuestas, pudiendo tomar las respuestas con mayor puntaje como referencia a la hora de realizar el proyecto.

El capítulo IV abarca la propuesta que se centra en dos productos principales el primero que es el diseño del Centro de Recreación Cultural en el Cerro El Tablazo y segundo las actividades a realizarse dentro de dicha estructura que serán las que dinamicen el lugar.

El diseño que se presenta en el siguiente trabajo de investigación está basado en las opiniones dadas por las personas encuestadas, se trata de una estructura semidescubierta con un escenario en el centro, con gradas laterales izquierda y derecha que ocupan 545 personas cada una y una sala vip con capacidad para 815 personas, siendo su capacidad total de 2350 personas, cuenta con baños para hombres y mujeres con sus respectivos camerinos, todo el escenario tendrá una cubierta de policarbonato.

Pero el proyecto no concluye con la construcción física del centro sino que contará con un cronograma de actividades culturales basado en las festividades del Ecuador a desarrollarse todo el año los fines de semana, los feriados y en especial cuando se celebre alguna fecha clave que involucre cultura y rescate de identidad en dos jornadas mañana y tarde, con dos horas de duración cada una, sin costo alguno. Se realizará la invitación a las instituciones educativas, academias de bailes y aficionados a participar con bailes folklóricos, danza, música nacional y teatro. Toda esta actividad estará administrada por la empresa EMUTURISMO y la parte del mantenimiento a cargo de la Empresa Municipal de Aseo (EMASA).

Cuenta con análisis situacional del centro de recreación interno y externo, una administración estratégica y su estructura organizativa y física, finalmente se dan las conclusiones y recomendaciones para un buen funcionamiento de dicho centro, la bibliografía, y anexos tales como las fotografías de las encuestas y entrevistas son la evidencia de cómo se realizó el trabajo de investigación.

MARCO CONTEXTUAL

Tema

Incidencia de las actividades culturales en el desarrollo turístico, mediante un estudio a la comunidad y turistas nacionales. Diseño para la creación de un centro de recreación cultural en el Cerro El Tablazo, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, año 2014.

Problema de Investigación

Deficiente actividad cultural y su incidencia en el desarrollo turístico del Cantón Santa Elena.

Planteamiento del Problema

Santa Elena es una provincia de la costa del Ecuador, la más joven de las 24 actuales, su capital es Santa Elena y fue creada el 07 de noviembre del 2007, se puede acceder a esta por medio de la autopista Guayaquil – Santa Elena y Puerto López – Santa Elena. Sus coordenadas geográficas son: 2°13'36" S y 80°51'30" O. Cuenta con una población de 308.693 en la Provincia, de 144.076 en el Cantón y en la cabecera 39.681 habitantes.

La escasa actividad de tipo cultural en la provincia de Santa Elena ha llevado a que los peninsulares sufran pérdida de identidad cultural dejando en el pasado gran parte de tradiciones y costumbres, esto se debe en parte al uso de la tecnología y el ingreso de personas de diferentes nacionalidades que ha originado que se adquieran costumbres ajenas.

Siendo el cantón Santa Elena un sitio ancestral y cultural no se ha promovido turísticamente porque al llegar a la provincia los visitantes se distribuyen a los diferentes destinos que se encuentran en la Ruta del Spondylus, La Libertad y

Salinas, mientras que la cabecera cantonal de Santa Elena es considerada como un destino de paso para todos los turistas nacionales e internacionales.

El Cerro El Tablazo fue el principal centro productivo de Santa Elena. “El Tablazo” hereda este nombre por su formación que comúnmente se conoce como tipo “tabla” es decir, un estrato rocoso entre capas de material más blando. Además, el cerro pertenece a la era pleistocénica. En la actualidad es un moderno mirador, ideal para la realización de eventos que promuevan la identidad cultural y que permita dinamizar la economía del sector, este mirador ha convertido al cerro en un lugar emblemático, productivo y de gran autoestima.

Para elegir el cerro El Tablazo como punto central del proyecto se consideró el valor histórico cultural que este representó para los peninsulares, además del lugar estratégico que se encuentra transformándose en un mirador natural.

Adicional a esto se encuentra en estado de adecentamiento por parte del gobierno local, favoreciendo a la belleza escénica y a disminuir el porcentaje de inversión al momento de la construcción

Delimitación del Problema

Delimitación Espacial: El proyecto se llevará a cabo en la provincia de Santa Elena, cantón Santa Elena, cabecera cantonal.

Delimitación Temporal: El tiempo estimado en el que se pondrá en marcha el desarrollo del proyecto es de aproximadamente un año.

Campo: Mirador Turístico Cerro El Tablazo.

Área: Técnico – Financiero

Aspectos: Diseño, Procedimientos, Planes de acción.

Tema: Creación de un Centro de Recreación Cultural.

Universo: El tema está orientado a los ciudadanos locales y turistas.

ASPECTO MACRO: PROVINCIA

La península de Santa Elena se sitúa en un área de 3.763 kilómetros cuadrados, comprende a su vez los cantones de Santa Elena, La Libertad y Salinas. Integrada como mancomunidad turística, proyecta convertirse en el mayor centro de recepción de turistas del Ecuador con características nacionales e internacionales.

La Provincia de Santa Elena cuenta con los recursos y atractivos naturales que comprenden la disposición de espacios físicos, flora, fauna y paisajes, además de monumentos, iglesias, edificios, así como lo relacionado con la cultura peninsular que se expresa a través del arte, la historia musical, artesanía y gastronomía, son los atractivos que ofrece la provincia a los ciudadanos.

Capital: Santa Elena

Límites: **Norte:** Prov. de Manabí

Este y Sur: Prov. de Guayas

Oeste: Océano Pacífico

Población: 308.693 habitantes

Superficie: 3763 km²

Densidad: 82.03 hab/km²

Latitud: 2°13'36" S

Longitud: 80°51'30" O

Fundación: 7 de noviembre del 2007

Subdivisión: 3 cantones

Principal autoridad: Prefecto Ing. Patricio Cisneros Granizo.

Principales distancias: Quito: 570 km

Guayaquil: 128 km

Salinas: 15 km

Montañita: 55 km

Gentilicio: Santelenense, peninsular.

Cód. Postal: EC. 241702

ASPECTO MESO: CANTÓN

Santa Elena es el cantón más grande de la provincia, su territorio es muy extenso y por ende el número de habitantes. Dentro de este cantón se encuentra una diversidad de atractivos turísticos, siendo sus playas lo más importante para ofrecer al turista, y se espera que incrementen con los nuevos planes y estrategias del área turística.

Ubicación: Oeste de la Prov. de Santa Elena.

Clima: Cálido – Seco con temperatura media 24.5°C.

Límites:

- Norte : Océano Pacífico y Parroquia Colonche
- Sur : Parroquia San José de Ancón y Atahualpa.
- Este : Parroquia Simón Bolívar y Chanduy.
- Oeste : Cantón La Libertad.

Población: 144.076 habitantes

Superficie: 3669 km²

Sub – división: 6 Cabeceras parroquiales
60 Comunas
121 Recintos

ASPECTO MICRO: CABECERA CANTONAL – CERRO EL TABLAZO

El mirador turístico Cerro el Tablazo se ha convertido en el nuevo atractivo que posee la cabecera cantonal, actualmente está siendo promocionado para potencializarlo, pero no puede quedar como un mirador únicamente, el área da para mucho más y cómo no aprovecharlo para realizar actividades culturales ya que se saldría de lo habitual, el lugar es muy acogedor y posee una vista maravillosa de los tres cantones y su perfil costanero, pero a falta de un espacio físico para la realización de eventos de tipo cultural ha generado que la juventud y comunidad en general tenga muchas carencias en cuanto a conocimientos culturales provocando pérdida de identidad.

Formulación del Problema

¿Cómo inciden las actividades culturales en el desarrollo turístico del cerro El Tablazo del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena?

Sistematización del Problema

- ❖ ¿De qué manera incidiría en la provincia el fortalecimiento de la identidad cultural?
- ❖ ¿Debería existir un espacio destinado para actividades culturales?
- ❖ ¿Cuáles son las herramientas eficaces para la captación de turistas?
- ❖ ¿De nuestra cultura cuáles son los elementos que más le llaman la atención?

Evaluación

Claro: El diseño de un espacio para la creación de un centro cultural en el cantón está destinado a satisfacer a un sector de la población local y turistas que gustan de eventos culturales.

Contextual: Esta creación nos va a permitir la presentación de diferentes actividades culturales, de esta forma estará aportando al rescate de identidad de la provincia de Santa Elena.

Medible: Se utilizarán métodos y técnicas que llevarán al diseño de un escenario de acuerdo a las preferencias de la comunidad la cual se puede saber por medio de las encuestas realizadas.

Factible: Porque se encuentra ubicado en un lugar estratégico y novedoso que estará diseñado para solucionar la ausencia de un espacio de recreación cultural, basado en cumplir las necesidades de un grupo social, dando mayor atracción turística a la cabecera cantonal.

Justificación del Tema

La disminución del vínculo cultural de las personas ha repercutido en la toma de opciones que impactan negativamente el correcto desarrollo cultural y turístico del cantón Santa Elena, por lo que se hace necesario realizar acciones de intervención cultural con el propósito de difundir y dar a conocer la cultura peninsular hacia otras provincias y al exterior.

La educación cultural ha estado siempre en desventaja debido a que la península no tiene un sitio donde se pueda desarrollar actividad netamente cultural, como sería el caso de un Centro de Recreación Cultural, que entre sus muchas alternativas además de la distracción pueda orientarse al desarrollo social, turístico y cultural.

Por ende el trabajo de investigación tiene como objetivo realizar un centro de diversión cultural que contribuya al desarrollo turístico del cantón. Para lograr el cumplimiento de los objetivos de estudio se acudió a las técnicas de investigación como la encuesta y entrevista para plantear interrogantes que ayuden a recolectar información del tema y determinar el grado de aceptación por parte de la comunidad y turistas.

Es por esta razón que se hace relevante crear e implementar un nuevo producto turístico de esparcimiento mediante un escenario de uso exclusivo para eventos culturales en el mirador cerro El Tablazo. El beneficio que se aportará en el proyecto es de tipo intelectual y social siendo esto como un punto de partida para generar el desarrollo de nuevas actividades, el mejoramiento de la calidad de vida y la diversificación de la oferta turística. Con la creación del proyecto se procederá a difundir la cultura en los centros educativos y medios de comunicación para lograr la participación masiva de jóvenes para que sean portadores de la historia, costumbres y de personajes típicos, plasmando el derecho a poder recrearse en espacios públicos y al aire libre, que garanticen el desarrollo integral del ser humano.

Objetivos

Objetivo General

Determinar las diferentes actividades culturales mediante un estudio a la comunidad y turistas, para la creación de un Centro de Recreación Cultural en el Cerro El Tablazo y el desarrollo turístico del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

Objetivos Específicos

- ❖ Identificar la disponibilidad de espacio físico, mediante la observación del sitio, para la creación del escenario.
- ❖ Identificar el nivel de conocimiento cultural mediante encuesta a expertos.
- ❖ Determinar los indicadores que provocan desarrollo turístico cultural mediante encuestas a la población.
- ❖ Establecer herramientas eficaces para la captación de turistas mediante consulta a expertos.
- ❖ Diseñar un centro para recreación cultural mediante consulta a expertos, en el Cerro El Tablazo, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

Hipótesis

La creación de un Centro de Recreación Cultural en el Cerro El Tablazo, incidirá en el desarrollo turístico y cultural del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

Operacionalización de las Variables

Variable Dependiente: Desarrollo turístico y cultural.

Variable Independiente: Creación de un Centro de Recreación Cultural

Cuadro N° 1 Variable Independiente

| HIPÓTESIS | VARIABLE | CONCEPTOS | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEMS | INSTRUMENTOS |
|---|--|--|---|---|---|------------------------|
| La creación de un Centro de Recreación Cultural en el Cerro El Tablazo, incidirá en el desarrollo turístico y cultural del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena | Variable Independiente | Es un área destinada a la recreación de la comunidad dentro de la temática cultural, donde el ser humano pueda expresar por medio de diferentes actividades sus emociones y pensamientos, para reivindicar la realidad que se vive en la sociedad. | Análisis Situacional del Centro de Recreación Cultural | Análisis Interno: Fortalezas. Debilidades. | ¿Cree Ud. que los peninsulares valoramos nuestra cultura? | Encuesta Entrevista |
| | Análisis Externo: Oportunidades. Amenazas. | | | ¿De qué manera contribuiría en el fortalecimiento de la identidad cultural? | | |
| | Administración Estratégica | | Misión. Visión. Objetivos. Estrategias. | ¿Cree Ud. que debería existir un espacio destinado para actividades culturales? | | |
| | Estructura Organizacional del Centro | | Organigrama. Cultura Organizacional. Políticas. Plan de Marketing. | | | |
| | Actividades de Programación del Centro | | Instalaciones Físicas del Centro. Presupuesto | ¿Cuáles son las herramientas eficaces para la captación de turistas? | | |
| Fortalecimiento de identidad cultural. Costumbres. Tradiciones. | | | | | | |

Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

Cuadro N° 2 Variable Dependiente

| HIPÓTESIS | VARIABLE | CONCEPTOS | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEMS | INSTRUMENTOS |
|---|----------------------|--|-----------------------------|--|---|----------------------------|
| La creación de un Centro de Recreación Cultural en el Cerro El Tablazo, incidirá en el desarrollo turístico y cultural del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena | Variable Dependiente | Incremento y fortalecimiento de las capacidades turísticas, logrando mejorar la calidad de vida y bienestar en la población. | Fortalecimiento del turismo | Rescate de identidad cultural | ¿Cómo aportaría Ud. en el desarrollo turístico cultural? | Encuestas. Entrevistas. |
| | Desarrollo turístico | | | | ¿De nuestra cultura cuales son los elementos que más le llaman la atención? | |
| | | | | Economía y servicios básicos | Bienestar socioeconómico. | |
| | | | Planificación Estratégica | Análisis Situación. Cronogramas de actividades. | ¿Considera usted que las actividades culturales son atractivos para captar turistas? ¿Por qué? | |

Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES DEL TEMA

1.1.1. Desarrollo turístico del cantón Santa Elena

“Quienes escribieron la historia del Ecuador siempre tomaron a Santa Elena como uno de los lugares más hermosos que tiene Ecuador. Su nombre viene desde la época de la conquista, cuando el 18 de agosto de 1527 el intrépido navegante Francisco Pizarro arribó a las costas de Ballenita y bautizó a esta tierra en honor a la emperatriz de España de aquel entonces: Santa Elena” Lino J. (2012)

Santa Elena siempre ha sido conocida como el cantón de los balnearios ya que está compuesta por numerosos sitios que poseen hermosas playas que a lo largo de estos años han sido su principal atractivo.

“Su reconocimiento como cantón y Villa fue un 22 de enero de 1839 cuando ejercía las funciones de Presidente de la República Vicente Rocafuerte. Desde el 7 de noviembre del 2007 su cabecera cantonal pasó a ser capital de la provincia”. Lino Joffre, (2012)

Cuenta con una extensión de su territorio de 3.668 km. siendo la península un lugar de gran desarrollo turístico, donde se desarrollan varias alternativas de turismo pues es privilegiada por contar con playas, flora, fauna y mucha naturaleza aún sin explorar.

1.1.2. La nueva ciudad turística Santa Elena

En la actualidad las autoridades del cantón se preocupan más por desarrollar proyectos y que este punto se convierta en la principal alternativa para hacer turismo. Ya se ha dado el primer paso y el objetivo principal es que pronto llegue a ser la capital del turismo. Más aún que ahora cuenta con un sistema de vías de primer orden, garantizando el fácil acceso a muchos puntos de interés turístico.

La Municipalidad local prevé invertir 32 millones de dólares en obras de impulso turístico como el mirador del cerro El Tablazo, un parque ecológico y complejo de toboganes que estará ubicado al ingreso de la ciudad; asfaltado de varias calles en el área urbana, una moderna terminal terrestre de pasajeros. Lino, (2012)

1.1.3. Artesanía y gastronomía típica de Santa Elena

Artesanías

En artesanía Santa Elena sobresale porque se ubica a lo largo de la ruta del Spondylus y se pueden encontrar incontables creaciones de paja toquilla, balsa, tagua, conchas entre otros, que con mucha habilidad los artesanos las trabajan y son muy cotizadas y apreciadas por turistas nacionales y extranjeros que siempre esperan llevar un recuerdo de paso por la península.

Gastronomía

Así mismo la gastronomía que posee es muy variada y exquisita, se la puede encontrar en el paso de la ruta del Spondylus y ofrece creativos platos típicos con nombres peculiares de la zona como el ceviche de pinchagua, la hamburguesa de mariscos, y de más platos que se brinda a los turistas para una mejor atención.

1.1.4. Cerro El Tablazo del Cantón Santa Elena

Las faldas del cerro El Tablazo, ubicado en la cabecera cantonal de Santa Elena, siempre fue un sitio privilegiado. Su vista es impresionante porque se aprecian varias localidades peninsulares. Desde hace varias décadas la zona ha sido depredada inmisericordemente por explotadores de piedras –industriales y artesanales–, dejando un perjuicio económico y ambiental sin precedentes. Rosales Ortega, (2014).

Crear el mirador turístico del cerro El Tablazo ha sido una obra ofrecida a los ciudadanos santaelenenses desde años atrás. Esta obra fue tomada en consideración por la comunidad para impedir que no se siga destruyendo por la explotación de piedras y se construya un atractivo para los pobladores, siendo a la vez un pilar fundamental para el turismo y la economía de la cabecera cantonal,

además se pretende desarrollar proyectos adicionales como un centro de recreación cultural que será beneficioso para el rescate de la identidad y patrimonio cultural de toda la provincia de Santa Elena.

1.1.5. El turismo

Cabarcos Novás (2010), expresa que: “El concepto de turismo admite multitud de definiciones debido a las variadas consideraciones a las que puede estar sometido, pero quedemos con la siguiente definición que describe muy bien el término: Turismo es el conjunto de actividades que realizan las personas durante su desplazamiento y estancias en distintos lugares diferentes al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo menor a un año, con fines de ocio, negocio u otros motivos”.

Según Cabarcos el turismo es el estar fuera de su lugar habitual de residencia por un periodo limitado de tiempo realizando actividades turísticas relacionadas con el medio natural, cultural, social, y con los valores de un país o cierta población, que permite disfrutar del intercambio de experiencias entre habitantes y visitantes, donde la relación entre ellos es justa y los beneficios de la actividad es repartida de forma equitativa, donde los visitantes deben tener buena experiencia de viaje.

1.1.6. La cultura

García Martínez (2008), afirma que: “... para comenzar a discutir sobre algo, en este caso el concepto de cultura lo primero que deberíamos hacer es clarificar que entendemos por cultura. Por ejemplo, desde la antropología se ha entendido el concepto de cultura tanto como proceso como producto: “Principal mecanismo adaptativo de la especie humana frente a la determinación genética en lo que se refiere a formas de vida, sistemas de relación y organización de la experiencia y del pensamiento”.

Todas las personas poseen una cultura sea cual sea el grado de educación que se tenga, no únicamente los de alto nivel educacional, pero estas reglas de cultura no siempre marcan como se debe de comportar y queda un espacio para innovación, variedad, y discrepancia entre culturas. Los diferentes signos culturales se transmiten y difunden a medida que el ser humano se moviliza de un lugar a otro o de generación en generación traspasando fronteras algunos de estos rasgos pueden ser globales en cambio otros son únicos y se distinguen en una sociedad en sí ya sean por su vestimenta, música u otros.

1.2. CENTRO DE RECREACIÓN CULTURAL

1.2.1. Concepto de recreación

El Plan Regional Metropolitano de Lima, (2012), menciona que: La recreación es un derecho y una necesidad fundamental de los seres humanos, que tiene repercusión directa en la calidad de vida. Se entiende como recreación la realización o práctica de actividades durante el tiempo libre que proporcionan descanso, diversión y participación social voluntaria, permitiendo el desarrollo de la personalidad y la capacidad creadora a través de actividades deportivas, socio- culturales y al aire libre.

Dentro del área de recreación en forma general se encuentra una serie de actividades físicas que permiten que las personas se expresen en forma natural como ser humano en cuanto al pensamiento libre y creativo. Además se sabe que la comunicación está relacionada con la recreación por lo que tiene un centro de expresión que es el lenguaje que a la vez puede ser citado de forma oral, escrita o expresiva corporal también conocido como mímicas y de acuerdo al área de las actividades físicas recreacionales que se estén realizando.

1.2.2. Tipos de centros de recreación

El Portal Educativo (2013), expresa que: “Todos estos tipos de recreación tiene como propósito el sano esparcimiento, nos liberan de tensiones y nos benefician en muchos aspectos cotidianos, por tal razón es importante implementar y crear espacios para que se desarrollen este tipo de actividades, además que benefician al segmento de turismo cultural interno”.

Estos espacios que utiliza el ser humano para recrearse y divertirse genera integración en general la cual es beneficiosa en los actuales tiempos y las personas cada vez están buscando nuevas alternativas en cuanto a lugares recreación se refiere, para las personas que desean salir de la rutina diaria y ver o participar en las programaciones, en este caso de actividad cultural con el objetivo de rescatar la identidad y valores de la provincia, estos espacios son los indicados.

Los tipos de recreación se clasifican de la siguiente manera según este portal:

Cuadro N° 3 Tipos de Centros de Recreación

| TIPOS | DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES |
|--------------------------|--|---|
| Recreación Motriz | Tiene que ver con el movimiento corporal | Bailes Folklóricos Juegos Deportivos. Danzas. |
| Recreación Cultural | Este tipo de recreación se relaciona con las actividades culturales. | Concursos de pintura. Presentaciones musicales. Teatro o Drama. Recitaciones o Proclamaciones. |
| Recreación Social | Son las actividades que se realizan teniendo contacto con las personas | Charlas para conocer nuestra cultura. Debates de nuestras costumbres. |
| Recreación al Aire Libre | Estas actividades se realizan en contacto con la naturaleza donde se tiene un mejor estímulo al momento de recrearse | Visitas a reservas naturales. Campamentos. Concursos de Cometas. |

Fuente: Portal Educativo (2013)

Autor: Merchán, A. (2014)

1.2.2.1. Beneficios de la Recreación

Como nos podemos dar cuenta los beneficios son múltiples a la hora de realizar actividades recreacionales, la integración y el compartir enriquecen nuestros conocimientos culturales a través de las diferentes manifestaciones autóctonas de la provincia y del país. Este compartir cultural se opone a lo tradicional, ya que rescata tradiciones y costumbres de nuestros pueblos, al potencializar este proyecto habrá beneficios económicos en la localidad y en especial la del turista ya que al ser parte de las diferentes actividades culturales su salud mental y física será renovada. El Portal Educativo (2013).

Según los beneficios que brindan las actividades recreacionales pueden ser clasificadas como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 4 Beneficios de la Recreación

| BENEFICIOS | CARACTERÍSTICAS |
|-----------------------------------|--|
| En relación a la psiquis: | Estimula los sentidos ya que eleva la autoestima permitiendo ser más creativos, independientes, y libera del estrés, ansiedad y depresión. |
| Beneficios en cuanto a la salud: | Mejora nuestra salud pues mediante la recreación reducimos riesgos de enfermedades cardiovasculares, sobrepeso, etc. |
| Beneficios culturales y sociales: | En este caso el individuo se siente más activo y productivo colaborando en eventos, además de enriquecer nuestro conocimiento acerca de temas históricos y culturales, logrando una integración y compromiso con la comunidad. |
| Beneficios económicos: | Los gastos por salud se ven reducidos ya que bajan los riesgos de accidentes laborales aumentando la productividad y mejorando la economía del país. |
| Beneficios en el medioambiente: | Se adquiere una cultura de protección hacia la naturaleza además de compromiso y respeto por la conservación del ambiente. |

Fuente: Portal Educativo (2013)

Autor: Merchán, A. (2014)

1.2.3. Definición de centro de recreación cultural

El área de recreación es un espacio académico de construcción colectiva ubicado en el contexto de la recreación para el desarrollo humano sostenible, que tiene como objeto fundamental pensar al hombre y recrear sus dimensiones, reconociéndose como manifestación esencialmente humana, que llevada de manera reflexiva y permanente representa un potencial para reivindicar la realidad que se vive en la sociedad y avanzar de la mano con sus organizaciones familiares, comunitarias y productivas en pro del ser humano bajo una concepción holista, con capacidad de interacción con la tecnología y la comunicación, con capacidad de gestión, con sensibilidad y sentido común de los acontecimientos sociopolíticos y económicos que suceden en el mundo para poseer una responsabilidad y compromiso con el país. UTP (2012).

El cerro El Tablazo, situado en el cantón Santa Elena, ha sido desde hace mucho tiempo un lugar preferido por muchos ya que posee una vista asombrosa, permitiendo apreciar los cantones de Salinas y La Libertad, sus playas y toda la linda ciudad de Santa Elena. Desde hace varios períodos el cerro se ha visto perjudicado por la explotación de la cantera generando gran deterioro ambiental irreversible. Por lo que se recurrió a construir un mirador turístico para detener este problema y dar como solución un atractivo a los visitantes, deteniendo las explotaciones y brindando un lugar de descanso y tranquilidad. Aprovechando este sitio se pretende implementar un escenario para ofrecer un valor agregado y el rescate de la cultura.

1.2.3.1. Recreación cultural

En este nuevo modelo de desarrollo cultural se necesita la participación de los individuos para reconstruir identidades colectivas, es a partir de aquí que se vuelve primordial para que los proyectos comunitarios tengan éxito, así menciona Lema (2008):

“Existen dos tipos de recreación la activa y la pasiva, en la activa se ve mucha acción y movimiento por que la persona mientras hace las actividades disfruta de los mismos. En cambio en la pasiva el individuo disfruta, participa de la actividad pero sin tener movimiento corporal”.

Juegos: Son actividades que se pueden realizar individualmente o de forma colectiva, pueden ser de mucha o poca actividad física. Entre ellos se pueden nombrar los juegos tradicionales o los intelectuales.

Actividad Cultural y Social: se realizan por medio de instituciones educativas o deportivas, su fin es organizar, dirigir y ejecutar las actividades culturales establecidas según sus objetivos que promuevan el rescate de la identidad cultural.

Vida al aire libre: permite tener un contacto directo con la naturaleza, son aquellas actividades que se desarrollan en un medio natural, facilitando la integración del individuo con la naturaleza pero siempre preservando los recursos.

1.2.4. Actividad cultural

Según el portal de Promonegocios (2008), “la actividad cultural hace referencia a todas las representaciones por las cuales una sociedad se manifiesta, estas tienen como expresiones principales las costumbres, el lenguaje, folklore, comportamientos y tradiciones. Por otro lado se podría decir que: la cultura se manifiesta por medio de las diferentes habilidades que posee el hombre para dar a conocer sus costumbres.”

Se puede decir que la cultura es el conjunto de todas las formas, modelos o patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una familia se presenta ante la sociedad. Como tal incluye idiomas, costumbres, prácticas, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, comportamiento y sistemas de creencias. Además se dice que la cultura es toda la información y habilidades que posee una persona. El concepto de cultura es importante para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la psicología y la sociología.

1.2.5. Clasificación de la actividad cultural

En general, la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura. Según el enfoque analítico, la cultura puede ser clasificada y definida de diversas maneras. Mora Cristian (2014).

- ❖ **Tópica:** Se basa en un listado de categorías, estas pueden ser organizaciones religiosas, económicas o sociales.
- ❖ **Histórica:** Cultura es el legado social, es la forma en que el ser humano busca la manera de resolver situaciones para adaptarse a la vida actual y relacionarse en el medio.
- ❖ **Mental:** La cultura es un complejo de ideas, o los hábitos aprendidos, que inhiben impulsos y distinguen a la gente de los demás.

- ❖ **Estructural:** La cultura consiste en ideas, símbolos, o comportamientos, modelados o pautados e interrelacionados.
- ❖ **Simbólico:** La cultura se basa en los significados arbitrariamente asignados que son compartidos por una sociedad.
- ❖ **Primitiva:** aquella cultura que mantiene rasgos precarios de desarrollo técnico y que por ser conservadora no tiende a la innovación.

Según Mora Cristian (2014), la cultura puede también ser clasificada del siguiente modo:

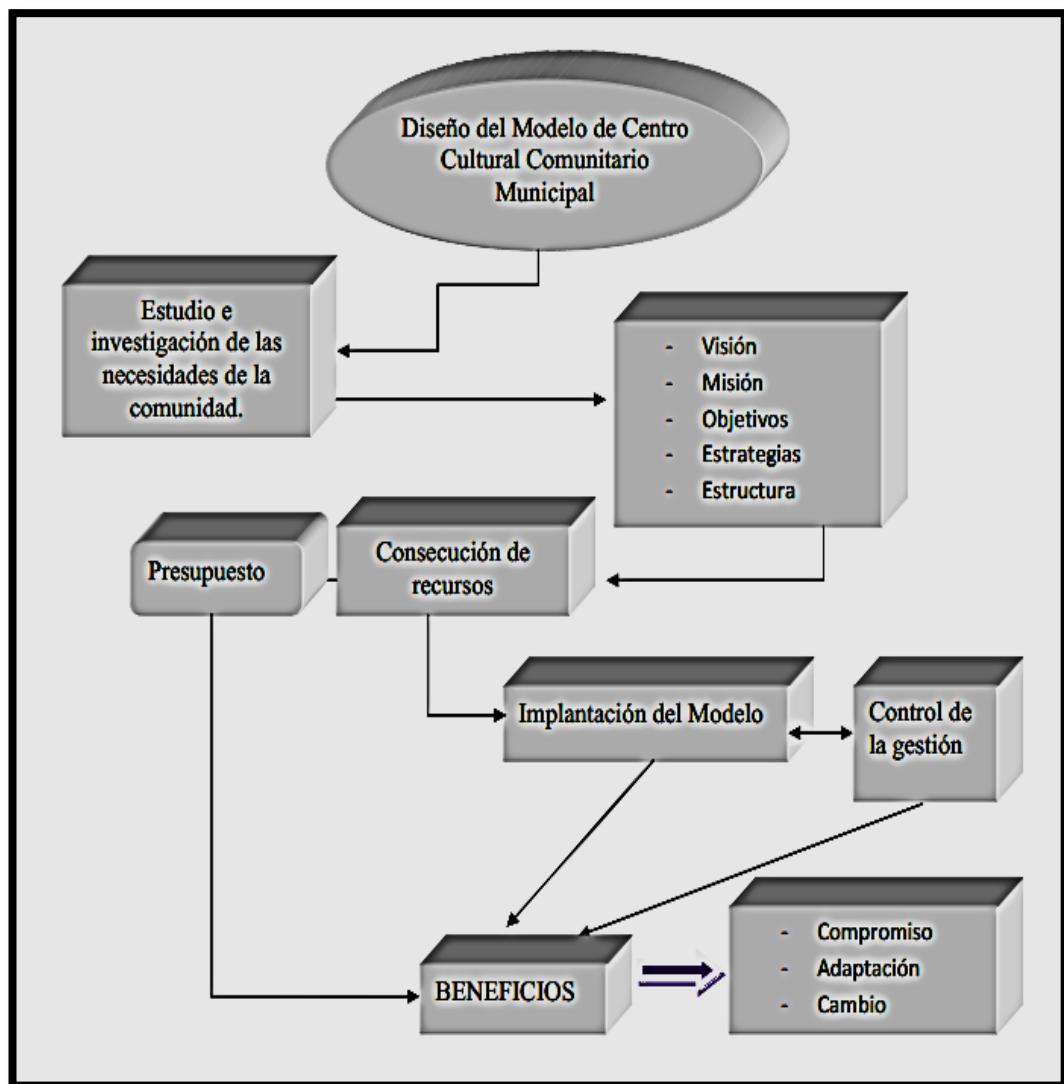
- ❖ **Universal:** Cuando es tomada desde el punto de vista de una abstracción a partir de los rasgos que son comunes en las sociedades del mundo.
- ❖ **Total:** Conformada por la suma de todos los rasgos particulares a una misma sociedad.
- ❖ **Particular:** Igual a la subcultura; conjunto de pautas compartidas por un grupo que se integra a la cultura general y que a su vez se diferencia de ellas.

La cultura tiene un concepto muy amplio, por este motivo se la puede clasificar de diferentes formas pudiendo ser según el comportamiento de la persona y también de cómo se quiere mostrar una persona ante la sociedad.

Mediante los tipos de cultura que existen se pueden desarrollar diferentes actividades dentro del centro de recreación cultural, planificando un cronograma de los diferentes eventos tomando como ayuda a los variados tipos de cultura que existen para poder trabajar cada semana o mes con un tipo de cultura y hacerlo en coordinación con las instituciones que participarán, en este caso son las educativas, barriales, académicas y demás personas que desean participar.

1.2.6. Modelos de diseño de centro de recreación

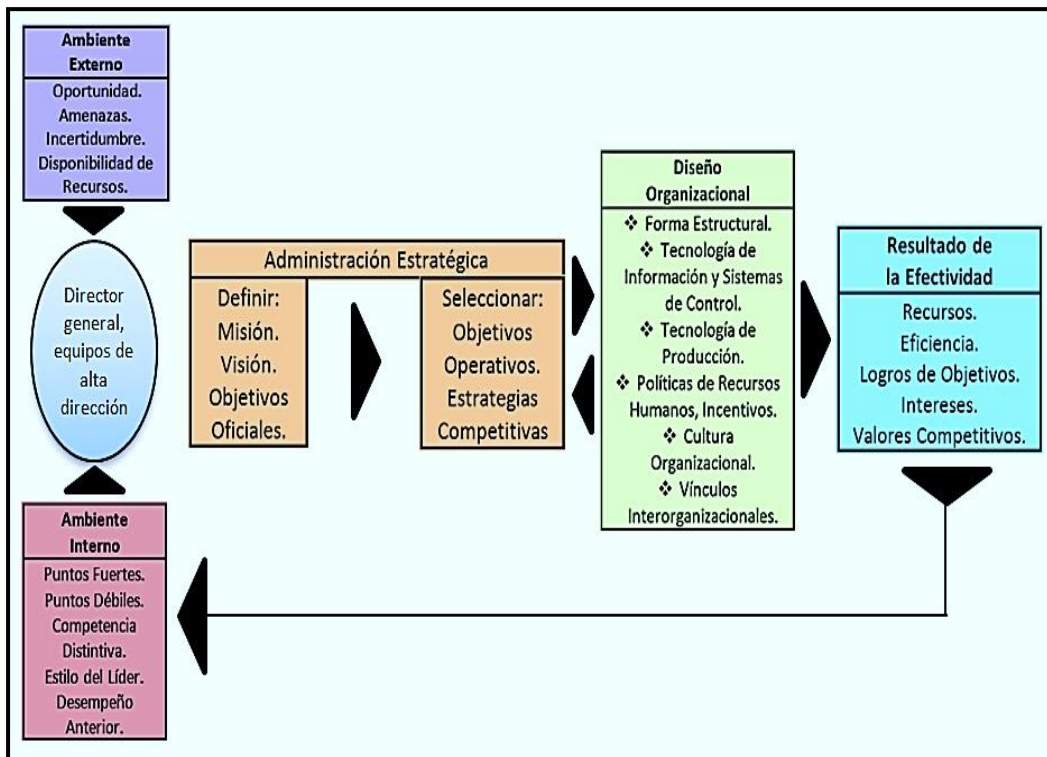
MODELO DE CENTRO CULTURAL COMUNITARIO MUNICIPAL (SUESCA, CUNDINAMARCA)



Fuente: <http://javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis284.pdf>
Autor: Nathalia Paola Rubiano Barato

El objetivo principal de los centros comunitarios es que por medio de investigaciones, saber las necesidades primordiales de la comunidad, guiándose por la visión, misión, empleando muy bien las estrategias para alcanzar los objetivos que se hallan trazado, con el compromiso de que la gestión sea de calidad para lograr los cambios deseados sus recursos los obtienen de los municipios, gobernación u otras entidades gubernamentales, siendo la comunidad la beneficiada al final de todo este proceso.

MODELO DE RICHARD DAFT



Fuente: Administración Teoría del Diseño Organizacional, 2009, 9ª Edición.

Autor: DAFT Richard L.

Sobre el modelo del diseño organizacional Daft R. (2009), expresa lo siguiente:

“Las organizaciones se crean y diseñan para lograr un fin, establecido por el principal funcionario ejecutivo o el equipo de alta dirección. La estructura y diseño de la organización es producto de este propósito. La responsabilidad primaria de la alta dirección es determinar las metas, estrategias y diseño de una estructura de organización, con lo que la organización se adapta a un ambiente cambiante. En muchos sentidos, los mandos medios hacen lo mismo respecto de los departamentos principales, de acuerdo con las directrices proporcionadas por la alta dirección. Las relaciones mediante las cuales la alta dirección señala la dirección y luego el diseño.”

Este proceso de establecimiento de dirección comienza con una evaluación del ambiente interno y externo de la organización, para después definir la administración estratégica, consecutivamente se define el diseño organizacional y por último los resultados de efectividad que se han obtenido.

1.2.7. Elementos del diseño organizacional para el centro de recreación

1.2.7.1. Análisis situacional

Aquí la compañía examina las macrofuerzas y los participantes en su entorno. La compañía lleva a cabo un análisis FADO (Fortalezas, Amenazas, Debilidades y Oportunidades), pero de adentro hacia afuera (AODF). Este análisis realizado de la manera convencional (FADO), podría poner un énfasis indebido en los factores internos y limitar la identificación de las amenazas y las oportunidades solo a aquellas que encajen en las fortalezas de la compañía. Kotler Philip (2008).

El análisis situacional en si permite ver el presente de una empresa o institución, ya que se reflexiona datos pasados, presentes y futuros aportando una base para seguir el proceso de la planificación estratégica del proyecto. Dentro de este análisis consta el interno que cubre las fortalezas y debilidades que tiene una empresa y las externas que son las oportunidades y amenazas que se le presentan.

1.2.7.1.1. Análisis interno

Rojas Graell, (2010) Indica que “Este análisis radica en evaluar todos los aspectos del funcionamiento interno de la empresa que logren ayudar a establecer los objetivos del análisis, esto es, la determinación de las causas de la situación actual de la empresa, y los detalles de dicho estado actual. Con este análisis debe conseguirse una descripción completa y profunda de la empresa.”

Las empresas tienen una mezcla de recursos internos única o particular, dependiendo de su talento humano, recurso financiero, tecnología, etc. Estos factores forman los límites del contenido de una empresa para alcanzar sus objetivos. En el proceso de planificación es importante tomar en cuenta estos factores entre ellos están:

Fortalezas: son factores positivos que favorecen y suman al logro de los objetivos y metas de una empresa. Debilidades: son los factores negativos que impiden el logro de los objetivos.

1.2.7.1.2. Análisis externo

El análisis tiene que proporcionar información tanto del macroentorno como de aspectos más cercanos y de influencia directa sobre la propia organización, como es el caso del consumidor, competidores, proveedores o intermediarios. Una vez realizado el análisis externo, la empresa va a estar en condiciones de determinar cuáles son las amenazas más próximas y cuáles las oportunidades que el entorno les brinda. García Ferrer (2012).

El análisis externo abarca varios factores en el ambiente de una empresa que afectan la operación de la misma. Algunos de los factores tienen resultados positivos, mientras que otros pueden tener resultados negativos. En ocasiones el mismo factor puede intervenir de manera positiva en una empresa y negativamente en otra, dependiendo de cómo se maneja la misión, visión y objetivos de una institución. Dentro de este análisis externo están los siguientes:

Oportunidad: son los sucesos externos de una empresa que tienen un impacto favorable en sus actividades. Amenaza: son todas aquellas fuerzas externas de una empresa que pueden tener una influencia perjudicial en sus actividades.

1.2.7.1.3. Matriz FODA

El análisis FODA es un herramienta de carácter gerencial válida para las organizaciones privadas y públicas, la cual facilita la evaluación situacional de la organización y determina los factores que influyen y exigen desde el exterior hacia la institución gubernamental. Esos factores se convierten en amenazas u oportunidades que condicionan, en mayor o menor grado, el desarrollo o alcance de la misión, la visión, los objetivos y las metas de la organización. De tal manera que hace un análisis de las debilidades y fortalezas. Zambrano Barrios (2011)

El FODA es una matriz en donde se encuentran varios factores como las Fortalezas y Oportunidades que son aspectos positivos que se puede aprovechar para beneficio de una institución; las Debilidades y Amenazas son aspectos externos que podrían obstaculizar el logro de los objetivos planteados, teniendo que ser cautelosos y saber identificarlos.

1.2.7.2. Administración estratégica

La dirección estratégica puede considerarse como el ajuste de las actividades de una empresa al entorno que la rodea. No es diferente de la dirección empresarial, sino que es una parte de la dirección general de la empresa. En particular, la dirección estratégica consiste en formular y poner en marcha una estrategia. Se puede definir como el análisis y la ejecución de acciones que realiza una empresa para crear y mantener ventajas competitivas. Caballero & Freijeiro (2008).

La administración o dirección estratégica ayudara en las toma de decisiones sobre los problemas más importantes que se presenten en el centro, para la cual, se procurara formular acciones y ejecutarlas para el mejoramiento continuo y el reconocimiento del centro de recreación cultural “El Tablazo”.

1.2.7.2.1. Misión

La misión es la razón de ser de una organización, servicio o programa determinado. Bajo dicha definición, comprende lo que se pretende cumplir como razón de ser, lo que se pretende hacer y para quien se va a hacer. Sánchez Pérez (2011).

La misión indica la actividad del centro, en el cual se desarrollaran actividades culturales y darán a conocer una nueva imagen a las personas sobre el cantón Santa Elena, es decir, la razón de ser del centro y para que están trabajando.

1.2.7.2.2. Visión

La visión es el rumbo por el que se dirige una organización a través del cual se orienta el tipo de decisiones estratégicas de crecimiento. La visión es la consideración que responde la pregunta de hacia donde se quiere llegar en un futuro a una determinada organización, es decir, en lo que se piensa que se debe convertir dicha organización. Sánchez Pérez (2011).

Son proyecciones que el centro de recreación se propone a llegar en un tiempo de largo o mediano plazo, es decir, cómo quisiera verse en un futuro. Además tiene como propósito guiar, controlar y alentar a las personas para alcanzar el estado deseable que es el rescate de la identidad cultural y aumentar el turismo.

1.2.7.2.3. Objetivos

Por objetivo se entiende el fin que se persigue y al que se dirige toda actividad para su logro. Representa el punto final de la planeación y es lo que guía el proceso administrativo de una gestión (organización, integración, dirección y control). Sánchez Pérez (2011).

Es un beneficio que se propone en un tiempo determinado, además es, a diferencia de la visión y misión, cuantificable, necesita ser medido y neutral. Tiene que ser expresado específicamente y de manera positiva. También tiene un tiempo para su concreción. Se puede decir que el objetivo tiene que estar alineado y formado en el tiempo con la visión y en el marco con la misión.

1.2.7.2.4. Estrategias

Por estrategias se entiende al conjunto de acciones (o plan de acción) que se llevan a cabo para el logro de las metas y objetivos establecidos. Las estrategias proporcionan una estructura para guiar la planeación y las actividades de una organización o programa. Sánchez Pérez (2011).

La estrategia parte de la siguiente pregunta ¿Cómo logro esto?, las empresas saben que es lo que quieren, pero no saben cómo lograrlo. Las estrategias deben observar los valores y principios de la empresa. No se trata de lograr los objetivos a cualquier costo, sino cumpliendo con los valores que percibo como prioridad. Entonces las estrategias tienen que ver con el logro de los objetivos.

1.2.7.3. Diseño del centro de recreación cultural

1.2.7.3.1. Estructura organizacional

Estructura es la forma de organización que adoptan los componentes de un conjunto o bien de un sistema bajo condiciones particulares de tiempo y lugares. Se dice que existe una estructura cuando una serie de elementos se integran en una totalidad que presenta propiedades específicas como un conjunto, y cuando además las propiedades de los elementos depende (en una medida variable) de los atributos específicos de la totalidad, expresa el portal de Publicaciones Vértice (2008).

La estructura organizacional quiere decir que es la manera en que se agrupan y clasifican las acciones de la empresa en lo que respecta a las relaciones entre los trabajadores y gerentes, gerentes y gerentes y entre trabajador y trabajador. Los departamentos de una empresa se pueden distribuir, explícitamente, en tres partes básicas: por función, por producto/mercado o en forma de matriz.

1.2.7.3.2. Cultura organizacional

El concepto de cultura organizativa o de empresa se emplea principalmente para definir al conjunto de normas, valores y formas de pensar que caracterizan la actividad (el día a día) de una organización o empresa, estos hábitos son compartidos por los grupos y dan forma a una institución, capaz de controlar la forma de interactuar. Por tanto, también determinan el enfoque y la forma de abordar una solución a los problemas que surjan, así como la actuación ante las incidencias y lo imprevisto. Gan & Berbel (2008).

La cultura organizacional es el conjunto de normas, sentimientos, hábitos, valores y actitudes que practican las personas de una empresa, y que hacen de esta su perfil de comportamiento. Este conocimiento sirve de mucho en las instituciones empresariales en la actualidad. Por último se puede decir que es la interacción dentro y entre los grupos que existen en todas las empresas.

1.2.7.3.3. Políticas

Por políticas se entiende aquellos acuerdos, explícitos o no, que dirigen o canalizan el pensamiento y la acción de la toma de decisiones, dando un marco para tratar de asegurar que dichas decisiones no solo sean coherentes con un objetivo determinado, sino que también contribuyan a su logro, es una forma de gobierno que abarca instituciones para gobernar una nación. Sánchez Pérez (2011).

La política es una acción orientada en forma ideológica al momento de la toma de decisiones de un determinado grupo para alcanzar los objetivos planteados por una empresa. También se define como una forma de ejercer la autoridad con el propósito de resolver el conflicto entre los intereses encontrados que se originan dentro de una empresa.

Estos fueron los elementos que conforman el modelo que se implementarán en el centro de recreación cultural para una mejor organización y beneficios de todos los integrantes y obtener como resultado el compromiso con la administración estratégica y coordinación con la estructura organizacional, además con estos elementos se forjará un nuevo desarrollo turístico en la provincia de Santa Elena.

1.3. EL DESARROLLO TURÍSTICO

1.3.1. Desarrollo turístico a nivel mundial

El turismo ha experimentado un continuo crecimiento y profunda diversificación hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez. El turismo guarda una estrecha relación con el desarrollo y se inscriben en él un número creciente de nuevos destinos. Esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico. Hoy en día, el volumen de negocios del turismo iguala o incluso supera al de las exportaciones de petróleo o productos alimentarios. El turismo se ha convertido en uno de los principales actores del comercio internacional, y representa al mismo tiempo una de las principales fuentes de ingresos de numerosos países en desarrollo.

El portal de OMT (2012), Manifiesta “La contribución del turismo al bienestar económico depende de la calidad y de las rentas que el turismo ofrezca. La Organización Mundial de Turismo ayuda a los destinos a posicionarse, de forma sostenible, en unos mercados nacionales e internacionales cada vez más complejos. Como organismo de las Naciones Unidas dedicado al turismo, la OMT insiste en que los países en desarrollo pueden beneficiarse especialmente del turismo sostenible y actúa para que así sea.”

1.3.2. Desarrollo turístico en el Ecuador

El gobierno de Ecuador se está tomando muy en serio el desarrollo turístico, por ese motivo el actual Presidente de la República, Econ. Rafael Correa ha cuadruplicado el presupuesto para ese sector. En el 2012, el presupuesto para el Ministerio de Turismo fue de 40 millones de dólares, desde este año y hasta el 2017 se incrementará a 150 millones anuales.

Alvarado Vinicio (2013), Indica que “El Gobierno está convencido que el sector turístico es clave para la transformación de la matriz productiva del país, dijo Alvarado quien reiteró que la meta que tiene el Ministerio de Turismo es amplia y ambiciosa: convertir a cada uno de los sitios turísticos en destinos de excelencia.”

Se está consciente que se tiene que dar un paso fuerte, un paso potente para llegar a lo que se quiere: ser una potencia turística. El funcionario añadió que más que un enunciado, el ministerio a su cargo va a hacer las políticas necesarias para lograr el objetivo propuesto, señaló que el turismo va a ser un aporte fundamental para el cambio de la matriz productiva, una de las metas ambiciosas del Gobierno. Cada turista nuevo que ingresa al país representa una plaza de empleo por tanto.

1.3.3. Desarrollo turístico en la provincia de Santa Elena

Esta región legendaria más conocida como Sumpa, que en lengua Chimú significa PUNTA, razón por la que se dan muchas derivaciones tales como Punta Blanca, Punta Barandúa, Punta Centinela, existen vestigios culturales que datan desde hace 10.000 años A.C. pertenecientes a la cultura Las Vegas y 3.500 años A.C. de la cultura Valdivia.

Su fecha de cantonización es el 22 de enero de 1837, donde año a año se realizan diferentes actividades artísticas y culturales además de dar inicio a la temporada playera invitando a los turistas a disfrutar de sus grandes encantos. Portal Viajandoxecuator (2013).

El turismo en la provincia de Santa Elena se destaca por los siguientes atractivos turísticos:

La Ruta del Sol

Es un corredor turístico que inicia en Salinas a través de la vía costanera llegando hasta Puerto López en la Provincia de Manabí, brindando todo tipo de alternativas y entretenimiento a los visitantes, es decir que cuenta con una infraestructura, equipamiento vacacional y una rica variedad de atractivos naturales y culturales.

Es por esto que el corredor turístico "Ruta del Sol" representa una alternativa nueva de conocimiento, esparcimiento y diversión para todos los gustos sin olvidarnos de lo principal del recorrido que son sus encantadoras playas.

Chocolatera: Área Militar

Ubicada en el extremo Oeste de la Punta, donde convergen las corrientes, las cuales levantan la arena del fondo y le dan el tono chocolate al mar, de ahí nace su nombre. Existe además una plataforma de tierra, teniendo un potencial tremendo, desde allí se puede observar mamíferos marinos como las ballenas y tiene una vista espectacular de toda la península.

Pozos de Sal (Ecuasal)

El portal de la Hostería Las Gaviotas (2012), expresa que Ben Haase, naturalista con muchos años de experiencia en el estudio de aves marinas, costeras y mamíferos marinos, ha considerado que las piscinas de Ecuasal (Salinas) son el lugar propicio para poder ver una gran variedad de especies de aves registrando un acercamiento de 109 especies debido a su ubicación geográfica, en la punta de la costa suroeste ecuatoriana. En este sitio se reúnen algunas condiciones ambientales favorables, creando un ecosistema único que atrae a muchas aves.

Humedal Velasco Ibarra

Así mismo el portal de la Hostería Las Gaviotas (2012), indica que El Humedal se encuentra ubicado en la parte noreste en el límite entre La Libertad y Salinas a 3 Km de distancia del borde marino, construida por INERHI hace 35 años, aprovechando la cuenca hidrográfica de la afluencia de varios ríos pequeños que desembocaban al mar, calculándose una superficie aproximada de 200 Has; en principio se la construyó pensando en la cobertura de agua potable peninsular, pero por lo salobre de sus aguas se descartó esta posibilidad. Actualmente es una reserva ecológica donde se puede encontrar principalmente avifauna y organismos bio acuáticos. Algunas de las aves marinas que se han observado son: garzas, cormoranes neo tropicales, gaviotas, fragatas, gaviotines, entre otras especies, combinando especies ornitológicas propias de diferentes zonas de vida.

Gastronomía

La gastronomía de la provincia de Santa Elena en su totalidad es variada, encontrando desde platos nativos como internacionales para los gustos más exigentes de los visitantes, además por la riqueza de su mar y faja costera permite tener una variedad de productos del mar y de su tierra durante todo el año, esto permite tener un punto fuerte que aporta al turismo local, nacional e internacional al ofrecer buena gastronomía marina. Estos son algunos de los muchos productos turísticos con que cuenta la provincia de Santa Elena para ubicarlo como una de las tierras más visitadas del Ecuador.

1.3.4. Pilares fundamentales para el desarrollo turístico

El portal de ANDES (2013), explico que “La política pública del turismo se basará en cinco pilares fundamentales: Seguridad, Calidad, Destinos y Productos, Conectividad y Promoción.”

La seguridad tiene como meta brindar plena confianza al turista respecto a los elementos que intervienen en la cadena de valor turística y causan la decisiva primera impresión, es decir lugar de arribo, transporte eficiente, seguridad médica, alimentaria, hospedajes, que cumplan con todas las normas de higiene, equipo adecuado para deportes de aventura y por supuesto la seguridad policial.

La calidad tiene que ver con mejorar la experiencia de los turistas en cada rincón del país, se priorizará la capacitación, así como la mejora permanente de productos y servicios, la certificación, las normas y el control, las facilidades y la innovación. “La hospitalidad ecuatoriana debe ser la marca de agua que nos caracterice: siempre amables, siempre honestos, siempre profesionales”.

Los destinos, manifestó, no es otra cosa que emprender un proceso de mejora continua de los destinos turísticos, mediante la aplicación de normativas como regulación de servicios básicos, ordenamiento territorial y urbanístico, priorización del atractivo paisajístico, entre otros.

La conectividad explicó que continuamente el país está priorizando y ampliando la implementación de nuevas rutas, tanto aéreas como terrestres, accesos óptimos, señalización, telefonía, acceso a Internet e información turística unificada. “No podemos promocionar cada una de estas bondades sin rutas multimodales bien planificadas y eficientes”.

Finalmente respecto al pilar de **la promoción** anunció que el Ministerio de Turismo promocionará en el mundo todo emprendimiento que esté plenamente justificado en su calidad de innovación, por más pequeño que sea, así como la labor de los operadores turísticos.

ANDES (2013), Dice “Todos estos pilares estarán íntimamente entrelazados con importantes proyectos como: Programa de Destinos Turísticos de Excelencia, Programa Nacional de Señalización Turística, Programa Nacional de Capacitación para la Excelencia Turística, Programa Nacional de Crédito para el Desarrollo de Servicios Turísticos, Programa Nacional de Fortalecimiento Institucional y Programa Nacional de Promoción Turística.”

1.3.5. Beneficios del turismo

Según About Irene (2010) Expresa que Los beneficios que se tengan a la hora de viajar pueden ser muchos y estas experiencias servirán para crecer en lo social, personal, cultural, por tal razón se debe estar preparada para aprovecharlos de la mejor manera posible.

Según About Irene los beneficios que brinda el turismo son los siguientes:

Descanso y alivio del estrés. Este tipo de viaje que se realiza por vacaciones es un escape a la rutina, liberando de todo de estrés generando descanso. Estos viajes deben estar bien organizados para evitar el estrés durante su realización, y así comer y dormir cómodamente y disfrutar.

Aprender del lugar del destino. Cuando se visita un destino por primera vez siempre es bueno tomar las cosas positivas que se ven en ella, y cuando se regrese a la ciudad de origen ponerlo en práctica. Por el contrario si se encuentran cosas negativas evitarlas.

Conocer otras culturas y abrir la mente. Cuando se realiza un viaje se conoce gente con otras culturas, lo cual es beneficioso ya que aporta cosas positivas para enriquecer el conocimiento aprendiendo más sobre política, economía, religión etc. En conclusión cuanto más se viaja más se aprende pero con precaución porque también existen aspectos negativos.

Apreciar la naturaleza. Cuando se viaje no solo debe buscarse visitar infraestructuras imponentes sino también lugares impresionantes, creaciones naturales y únicas pero siempre conservando estos recursos.

Ser conscientes del privilegio de poder viajar. Saber tratar a la gente que se conoce en los viajes hace que ellos también se queden con un buen recuerdo del viajero, teniendo en cuenta que no todos tienen la suerte de realizarlos.

1.3.6. Tipos de turismo

Según el portal de la Comunidad Digital de Conocimiento (2013), el turismo se clasifica de la siguiente forma:

Turismo Cultural: Este tipo de turismo se lo realiza con el deseo de conocer otras culturas con sus tradiciones y costumbres ya sea de un pequeño poblado de una ciudad o de una región, utilizando bastante el recurso histórico y artístico.

Turismo Histórico: Su principal atractivo son los lugares de alto valor histórico y muchísimos años de haber acontecido, tiene importantes lugares y construcciones para recorrer, estudiar y disfrutar.

Turismo Religioso: El motor que mueve a este tipo de turismo es la fe que posee cada visitante, este tipo de manifestaciones por lo general se da en santuarios donde sus fieles realizan largas peregrinaciones en busca de un favor o agradeciendo el mismo, esta práctica genera grandes ingresos económicos a los servicios de transportes, alimentación y alojamiento.

Turismo Social: Es el que se realizan por lo general sin fines de lucro favoreciendo a los estratos sociales económicamente débiles, se caracteriza por brindar ayuda solidaria.

Ecoturismo: Esta actividad se realiza sin perturbar el equilibrio del medio ambiente, evitando daños que se puedan ocasionar a la naturaleza, es una nueva alternativa donde se fusiona el turismo con la ecología. El turismo ecológico busca un nuevo sentido porque va más allá del regocijo del turista sino que conserva el medio natural y evita el daño futuro.

Turismo Gastronómico: Este turismo se da motivado por el deseo de conocer y disfrutar comida típica de otras regiones, que por lo general son exóticas y en su país o lugar de origen no se dan, este deseo los impulsa a viajar y deleitar su paladar.

Turismo de Aventura: Se han generado tabúes en torno a este tipo de actividad turística, se lo considera turismo alternativo, está lleno de adrenalina y muchos riesgos, se deben tomar muchas precauciones cuando se lo realiza y los servidores que prestan este tipo de servicio deben contar con todos los permisos y medidas de seguridad para realizarlos.

1.3.7. Formas de turismo

Turismo Nacional: Este turismo es realizado dentro de las fronteras de su país de origen pero fuera de su entorno habitual por periodos de tiempo inferiores a un año para conocer las riquezas que poseen, motivados por distintas razones.

Turismo Internacional: Es el que se realiza fuera de las fronteras de un país ya sea por deporte, ocio, salud o negocios.

Turismo Receptor: Son los extranjeros de cualquier país determinado que se desplazan a uno diferente al que residen, por no más de doce meses, ya sea por ocio o negocios.

1.4. MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR TÍTULO II

Capítulo Segundo Derechos del Buen Vivir

Sección Cuarta Cultura y Ciencia

El Art. 21 de la Constitución de la República de Ecuador dice que todas las personas tenemos derecho a mantener nuestra propia identidad cultural a conocerla, expresarla, difundirla y tener acceso al patrimonio cultural que nos corresponda, no se podrá hablar de cultura cuando esta no se la respete.

Art. 22.- Dice que todas las personas están en el libre derecho de expresar su creatividad cultural y artística, así como beneficiarse de las producciones literarias o artísticas que sean de su autoría.

Art. 23.- Todas las personas tienen derecho a la participación y acceso en espacios libres y públicos para la realización de expresiones culturales que sirvan de intercambio y promoción de la igualdad, sin más limitaciones que las que la ley establezca.

Art. 377.- Pertenece a la sección quinta que habla sobre cultura, en este artículo se establece que la finalidad del sistema nacional de cultura es fortalecer la identidad nacional, proteger y dar a conocer la diferentes expresiones culturales así como estimular todo lo que tenga que ver con creación artística y disfrutar de estos servicios culturales y proteger la memoria social.

Art. 380.- Serán responsabilidades del Estado:

6. Determinar incentivos para todas las personas o instituciones que apoyen y desarrollen actividades culturales.

PLANDETUR 2020

Objetivos, estrategias y políticas de actuación

El PLANDETUR 2020 plantea objetivos donde se tome en cuenta la transformación de recursos en destinos turísticos para beneficio de las nuevas generaciones y fortificar la demanda turística, también prioriza reforzar los destinos ya existentes e innovar productos turísticos de diferentes líneas. Propone estar constantemente mejorando la calidad de productos y servicios lo que provocará que la estadía y el gasto de dinero del visitante sean más prolongados.

Objetivos generales

En el objetivo general número 4 se señala que toda oferta turística que se genere debe resaltar los recursos humanos, naturales y culturales aplicando tecnología a los componentes como las infraestructuras, equipamientos, servicios etc., para garantizar que el turista se lleve una grata experiencia.

Políticas para el turismo

Dentro de las políticas para el turismo se encuentra en el numeral 3 la propuesta de dar valor y conservar el patrimonio turístico, cultural y natural para mantener un desarrollo equilibrado.

Estrategias turísticas del plan

Una de las estrategias que tiene que ver con el proyecto a desarrollarse está en el numeral 4 que menciona que la actividad turística a desarrollarse permita el disfrute a la sociedad ecuatoriana y fomente la equidad de género, reduciendo la pobreza, y la conservación del patrimonio cultural.

Otra de las estrategias para alcanzar los objetivos planteados es el equipamiento y dotación de equipos para la creación y mejora de los destinos turísticos del Ecuador, para que estos bien equipados se conviertan en productos turísticos competitivos.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013 – 2017

Objetivo 8: Afirmar la identidad nacional y fortalecer las identidades diversas y la interculturalidad

Fundamento.

Dentro de los cuatro sistemas que necesita el ser humano como recurso para la vida sin la cual sería imposible la subsistencia se encuentra la cultura que se convierte en un recurso social para mantener y recrear las condiciones de existencia humana, para lo cual dice lo siguiente:

d.- De los sistemas en los que se organizan los recursos sociales nos habla sobre todas las formas de expresiones tales como las costumbres, mitos, artes, tecnología y ciencia que forman parte de la estructura simbólica que es nuestra identidad.

Algunos son permanentes y garantizan mantener nuestra memoria histórica y otros por el contrario son transitorios y expresan las modificaciones de la vida humana.

Política 8.1. Impulsar el conocimiento, valoración y afirmación de las diversas identidades socioculturales.

En esta política nos dice que si conocemos bien todas las identidades socio culturales garantizamos su continuidad histórica, ayudando a su difusión y a la formación de los ecuatorianos.

Política 8.4. Promover el acceso universal a los bienes y servicios culturales.

Esta política va enfocada en permitir a la población tener acceso a todos los productos culturales y disfrutar de ellos.

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013 – 2017

Objetivo 5 Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Es primordial la construcción de espacios públicos como lugar de encuentro para cambiar las formas de convivencia autoritarias por maneras de vivir pacíficas y con diálogo cultural. La responsabilidad del estado es asegurarse que las expresiones sean igualitarias y que los elementos simbólicos sean rotados garantizando que el patrimonio cultural tangible e intangible construya una identidad nacional.

Políticas y lineamientos estratégicos

5.1. Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.

En el literal B habla sobre la coordinación que debe existir con los GAD para la organización de agendas culturales con la participación de escuelas, la ciudadanía y el estado. Precisamente esto es lo que se propone dentro del proyecto. También en los literales C y F se promueve la ampliación de centros destinados a la interpretación de la memoria y patrimonio social, que sean seguros y cálidos para el disfrute de la comunidad, aprovechando el tiempo libre en recreación cultural. Algo que resalta el literal T es que los gobiernos seccionales coordinen agendas culturales de forma gratuita para el fortalecimiento de identidad pluricultural y diversas identidades.

5.3. Impulsar los procesos de creación cultural en todas sus formas, lenguajes y expresiones, tanto de individuos como de colectividades diversas

Dentro de este lineamiento en los literales C, D y F se contempla crear espacios donde la colectividad se recree, contemple y difunda lo artístico cultural en todo el territorio del país. Al crear espacios destinados a esta actividad se fortalece y se estimula a formar industrias culturales, por último en el literal F se establece incentivos para las personas que promuevan actividades artísticas, culturales y de talento humano.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación cuantitativa se asocia principalmente con encuestas o los experimentos, y se considera aún fundamental en el sector de investigación para reunir datos de marketing. Se destaca primordialmente el recurso a preguntas formales normalizadas y opciones de respuesta predeterminadas en cuestionarios para las encuestas aplicadas a muy numerosos entrevistados. El principal objetivo de la investigación cuantitativa es proporcionar hechos concretos para que quienes tomen las decisiones puedan conseguir las metas. Publicaciones Vértice (2008).

Unos de los principales objetivos de la investigación cualitativa es adquirir conocimiento preliminar sobre los problemas y las oportunidades de decisión. Por tanto, este tipo de investigación se centra en la recolección de datos primarios de pocas muestras de sujetos a los que se hacen preguntas o cuyo comportamiento se observa. Publicaciones Vértice (2008).

El diseño de investigación es para el investigador un método de obtención de respuestas a sus preguntas o demostrar la hipótesis de lo que se investiga, de esta manera se detalla la estrategias que el investigador utilizará para encontrar información verás que se pueda interpretar y dar una estructura sólida a la misma. Este diseño ofrece los componentes para llevar el plan de una forma satisfactoria, convirtiéndose en la columna vertebral de la investigación.

Las investigaciones utilizadas como la cuantitativa ayudaron a la recolección de información por medio de las encuestas y la cualitativa permitió descubrir e identificar nuevas ideas y conocimientos preliminares mediante las entrevistas, teniendo una comunicación más personal y certificando información recogida, para esto se contó con el tamaño de la muestra para realizar las encuestas y entrevistas a turistas y habitantes de la cabecera cantonal de Santa Elena y poder alcanzar la meta propuesta.

2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Esto se refiere al tipo de estudio que se llevará a cabo con la finalidad de recoger los fundamentos necesarios de la investigación. Por tal motivo la actual investigación, se enfocó dentro de la modalidad de proyecto factible. Dra. Chong de Álvarez (2008).

Con esta modalidad se elaboró y desarrolló un modelo viable que permitió conocer si en realidad la población tiene la necesidad de que se cree un centro destinado al esparcimiento cultural y el grado de importancia que le darán al momento de que exista el espacio.

La investigación que se realizó en la cabecera cantonal de Santa Elena fue para indagar sobre la creación de un centro de recreación cultural, en la misma se utilizó la técnica cualitativa con la que se pretendió solucionar el problema de escasa actividad cultural por la falta de un espacio adecuado para el mismo y el poco interés de la juventud por programas que se enfoquen en el rescate de valores e identidad cultural.

2.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

2.3.1 Investigación descriptiva

En las investigaciones de tipo descriptiva, llamadas también investigaciones diagnósticas, buena parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social no va mucho más allá de este nivel. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. CREADESS (2012).

Este estudio permite identificar características del universo de la investigación, señala formas de conductas y actitudes de la población investigada, establece comportamientos concretos, descubre y comprueba la asociación entre las variables de investigación.

Este estudio descriptivo ayudó con técnicas específicas en la recolección de información, como la entrevista al personal del Municipio y de la Empresa Municipal de Turismo (EMUTURISMO) y las respectivas encuestas a los pobladores y turistas en forma conjunta. También permitió utilizar informes y documentos elaborados por otros investigadores. Se utilizó el muestreo para la recolección de información y la información obtenida, sometida a un proceso de codificación, tabulación y análisis estadístico.

2.3.2 Investigación correlacional

Tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables, pero en ningún momento explica que una sea la causa de la otra. La correlación examina asociaciones pero no relaciona causales, donde un cambio en un factor influye directamente en un cambio en otro. Bernal César (2010).

Este tipo de investigación está indicada para determinar el grado de relación y semejanza que pueda existir entre dos o más variables, es decir, entre características o conceptos de un fenómeno. Ella no pretende establecer una explicación completa de la causa – efecto de lo ocurrido, solo aporta indicios sobre las posibles causas de un acontecimiento.

Se utilizó la investigación descriptiva y correlacional por medio de la cual se analizó el entorno de la zona donde se desarrollará la propuesta, como también las preferencias de los habitantes al momento de elegir sobre recreación cultural y el tipo de estructura para el centro.

2.4 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

El método independiente al objeto que se aplique, tiene como objetivo solucionar los problemas encontrados. Estas normas son elementales a seguir cuando se quiere realizar una investigación a fondo, por eso los métodos que se utilizaron son el analítico y el de síntesis.

Método Analítico

Con este de investigación se puede desintegrar un todo, y a cada una de sus partes se puede analizar detalladamente su naturaleza, causas y efectos. Es una observación a fondo de un tema en particular, es primordial conocer muy bien lo que se va a estudiar para poder comprender su esencia. Con este método permite al investigador comprender su comportamiento, explicarlo e instaurar nuevas teorías. Ruiz Limón (2008).

Método de Sintético

Es un proceso de razonamiento que tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata en consecuencia de hacer una explosión metódica y breve, en resumen. En otras palabras debemos decir que la síntesis es un procedimiento mental que tiene como meta la comprensión cabal de la esencia de lo que ya conocemos en todas sus partes y particularidades. Ruiz Limón (2008).

En conclusión, el análisis descompone el todo en sus partes y las identifica para comprender su esencia, mientras que la síntesis relaciona los elementos componentes del problema y crea explicaciones a partir de su estudio.

Se utilizaron estos dos métodos con la finalidad de visualizar y diagnosticar la necesidad real, para que al momento de los resultados sean los esperados y llenen las expectativas de la comunidad que le atrae el turismo cultural.

2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Existen gran variedad de técnicas para la recolección de información en el trabajo de campo para una investigación. Esta información que se obtenga será la materia prima por la cual puede llegarse a explorar, describir y explicar hechos que definen un problema. Estas se dividen en técnicas primarias y secundarias.

Técnicas primarias. Es la información que el investigador recoge de manera directa, implica utilizar técnicas y procedimientos que suministren la información adecuada; estas pueden ser observación, encuestas y entrevistas

Técnicas secundarias. Esta información se encuentra en las bibliotecas y está contenida en libros, periódicos y otros materiales documentales, como trabajos de grado, revistas especializadas, enciclopedias, internet, entre otras.

Encuestas: Es una herramienta sencilla que el investigador usa frecuentemente de donde se obtiene datos por medio de un conjunto de preguntas simples y concretas dirigidas a un segmento de mercado seleccionado a través de una muestra que guía al número aproximado de población, estos pueden ser empresas o personas naturales, de esta manera se obtiene datos confiables para poder realizar la investigación. Portal de Encuesta Tick (2012).

Entrevistas: Es una comunicación entre dos personas o más que es manejada por el entrevistador, teniendo como guía un cuestionario de preguntas para dirigir la conversación. El propósito de la entrevista siempre es de índole profesional ya que va dirigido a alguien que conoce a fondo el tema. Portal Concepto DE. (2014).

Estas son las técnicas que se utilizaron ya que se adaptaron al tipo de investigación que se deseaba realizar y dieron información clara y veraz. Las encuestas se realizaron a los turistas que llegaron a visitar la provincia y los pobladores de la misma. Las entrevistas se realizaron a los ejecutivos del Municipio de Santa Elena y los directivos de la Empresa Municipal de Turismo.

2.6 INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Los instrumentos van de acuerdo a las técnicas que se utilizaron en la investigación, considerando que los instrumentos son un recurso del que puede valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información, los instrumentos que se utilizaron fueron los cuestionarios para las respectivas encuestas a turistas y población, y los guiones de preguntas para las entrevistas a las autoridades.

Cuadro N° 5 Instrumentos de Investigación

| TÉCNICA | INSTRUMENTO |
|--------------------|--------------------|
| Encuestas | Cuestionario |
| Entrevistas | Guión de preguntas |

Fuente: Méndez Álvarez
Elaborado por: Merchán, A. (2014)

2.7 POBLACIÓN Y MUESTRA

Población: Es el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo. El tamaño que tiene una población es un factor de suma importancia en el proceso de investigación. Bernal César (2010).

La población con la que se realizó el siguiente estudio correspondió a los habitantes de la cabecera cantonal de Santa Elena y turistas nacionales que visitaron la provincia, este universo se conformaba por 171.480 habitantes, total de la población.

Cuadro N° 6 Población

| SEGMENTO | POBLACIÓN |
|--------------------|----------------|
| TURISTAS | 131.799 |
| POBLACIÓN CABECERA | 39.681 |
| TOTAL | 171.480 |

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Merchán, A. (2014)

Muestra: Es la parte representativa que se extrae de la población, la muestra contiene características notables del total de la población a consultar. Esta toma parcial de datos a analizar se da porque es imposible realizarlo con el total de la población. Bernal César (2010).

Hay diferentes tipos de muestreo pero para esta investigación se usó la estratificada que es cuando se subdivide en estratos o subgrupos según las variables o características que se quieren investigar. Cada estrato debe corresponder proporcionalmente a la población.

Cuadro N° 7 Población: Muestra Estratificada

| SEGMENTO | POBLACIÓN | % |
|--------------------|---------------|-------------|
| TURISTAS | 131.799 | 77% |
| POBLACIÓN CABECERA | 39.681 | 23% |
| TOTAL | 171480 | 100% |

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Merchán, A. (2014)

El método utilizado para tomar la muestra fue Feedback net Works, para calcular la muestra correcta.

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

N: es el tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados).

k: es una constante que depende del nivel de confianza que se asigne. El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de la investigación sean ciertos: un 95,5 % de confianza es lo mismo que decir que puede existir una equivocación con probabilidad del 4,5%.

Los valores k más utilizados y sus niveles de confianza son:

La extensión del uso de Internet y la comodidad que proporciona, tanto para el encuestador como para el encuestado, hacen que este método sea muy atractivo y fácil de aplicar.

Cuadro N° 8 Nivel de Confianza

| | | | | | | | |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|----------|-------------|
| K | 1,15 | 1,28 | 1,44 | 1,65 | 1,96 | 2 | 2,58 |
| Nivel de confianza | 75% | 80% | 85% | 90% | 95% | 95,5% | 99% |

Fuente: Sitio Web Feedback networks.

Elaborado por: Merchán, A. (2014)

e: es el error muestral deseado, que es la diferencia que puede haber entre el resultado que se obtiene preguntando a una muestra de la población y el que se obtendría si preguntáramos al total de ella.

p: es la proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio. Este dato es generalmente desconocido y se suele suponer que $p=q=0.5$ que es la opción más segura.

q: es la proporción de individuos que no poseen esa característica, es decir, es $1-p$.

n: es el tamaño de la muestra (número de encuestas que se realizarán).

La población general son en este caso todos los turistas nacionales y pobladores de la provincia de Santa Elena con un promedio de 171.480 personas y de este valor solo el 6% fue el mercado meta para una mejor investigación, lo cual solo abarcó este determinado porcentaje con un total de la población del proyecto que dio como resultado 10.289 personas y se obtuvo como muestra 256 personas con las que se realizaron las respectivas encuestas.

Cuadro N° 9 Población General

| | | |
|-------------------|--------------------------|-------------|
| 171480 | Población General | 100% |
| 10289 | Mercado Meta | 6 % |
| <u>256</u> | Muestra | |

Fuente: Datos de turistas que ingresan a Santa Elena.
Elaborado por: Merchán, A. (2014)

Cuadro N° 10 Muestra

| | |
|-----------|-------------------|
| N: | 10289 |
| k: | 1,96 |
| e: | 6 |
| p: | 0,5 |
| q: | 0,5 |
| n: | <u>256</u> |

Fuente: Datos de turistas que ingresan a Santa Elena.
Elaborado por: Merchán, A. (2014)

2.8 PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

El procedimiento de la investigación no es otra cosa que el orden en que se deben dar los pasos para realizar la investigación, está compuesta de tres fases, la primera es la preparación que hizo el investigador antes del estudio. La segunda es la metodología que se utilizó para recolectar la información y por último son las tareas que se efectuaron después de haber hecho el trabajo de campo.

Después de haber planteado las bases teóricas dentro del método, se procedió a la aplicación de dichas técnicas de forma contextual al caso a investigar, se comenzó por señalar los pasos a seguir en cada una de las técnicas de cómo se va a hacer y cómo se va a trabajar y con quienes, así como el planteamiento de los instrumentos de medición, entrevistas y encuestas según sea el caso:

- ❖ Recolección de información bibliográfica.
- ❖ Planteamiento del problema.
- ❖ Formulación del problema.
- ❖ Justificación del problema.
- ❖ Objetivos: General y específico.
- ❖ Hipótesis y Operacionalización de las variables.
- ❖ Elaboración del marco teórico.
- ❖ Metodología.
- ❖ Diseño de la investigación
- ❖ Modalidad de la investigación
- ❖ Tipos de investigación: descriptiva y correlacional.
- ❖ Método de investigación: analítico y síntesis
- ❖ Técnicas: entrevistas y encuestas.
- ❖ Instrumentos: cuestionario de entrevista y encuestas.
- ❖ Conclusiones y recomendaciones.
- ❖ Elaborar la propuesta.
- ❖ Sustentación de la Tesis.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Este capítulo manifiesta los resultados de la información recogida por las técnicas de investigación, incluye el análisis e interpretación de resultados, conclusiones y recomendaciones diseñado en base a los datos obtenidos. Una vez que se contó con los instrumentos de apoyo se dio paso a la recopilación de información. Se necesitó realizar las entrevistas a los ejecutivos y autoridades del Municipio de Santa Elena, por otra parte a los directivos de la Empresa Municipal de Turismo (EMUTURISMO).

Al momento de realizar las entrevistas no se presentó dificultad para entenderlas y responder claramente, si hubo un poco de dificultad con las autoridades para su ubicación, por sus múltiples compromisos. Siendo necesario agendar una cita y poder recolectar la información, y en un caso muy particular fue necesario visitar el hogar de una de las autoridades. Para las encuestas no existió ningún problema ya que los habitantes de la cabecera cantonal de Santa Elena y los turistas quienes visitan el sector, colaboraron y prestaron un poco de su tiempo para contestar las respectivas preguntas.

Una vez que se culminó ésta fase, se procedió a la tabulación de la información en relación de cada una de las preguntas, se efectuó tablas de distribución de frecuencia con sus gráficos respectivos, y por último hacer su respectivo análisis e interpretación de resultados.

La conclusión es un juicio razonado, basado en la síntesis de los resultados, sustentado por el análisis de los datos. Las recomendaciones pertinentes para crear las estrategias para un buen manejo administrativo y elaborar de forma correcta el diseño del centro de recreación cultural con las opiniones correspondientes de cada uno de los participantes de la investigación.

3.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

1. ¿Cuáles son sus funciones y actividades principales?

Entre las actividades principales que se desarrollan en las oficinas de EMUTURISMO están, la coordinación general en el ámbito turístico del cantón Santa Elena por parte de su Gerente General Sr. Francisco Tomalá Sánchez, promoción y difusión de todas las actividades que se realizan más la regulación de los servicios, y cumplimiento a las obligaciones por parte de servidores turísticos, esto es realizado por el Lcdo. Otto Lamán, Jefe de Promoción Turística; ingresos y egresos de la empresa, financiamiento, compras y la parte operativa por parte del Ing. Juan Carlos Gómez, Jefe del departamento financiero y actualmente encargado de la administración del complejo turístico Baños de San Vicente.

Así mismo la función que realiza el Alcalde de Santa Elena es de administrar, controlar, dirigir y ejecutar los proyectos propuestos por EMUTURISMO.

2. ¿Realiza trabajo en conjunto con otras instituciones relacionadas con el turismo?

La respuesta por parte de todos los entrevistados fue afirmativa ya que de esa manera se pueden ejecutar los proyectos de una manera coordinada y con éxito, empezando con cada uno de los departamentos que funcionan en la Empresa Municipal de Turismo (EMUTURISMO) están en constante comunicación y coordinación, ya en la parte externa se realizan actividades con el Ministerio de Turismo, Gobernación, Ministerio de Agricultura y principalmente con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Elena (GADMUNICIPAL) que es la parte ejecutora de todos los proyectos de inversión, sin dejar atrás la colaboración de los señores de la Policía Nacional con los operativos de control en cada uno de los eventos desarrollados, y el Cuerpo de Bomberos siempre controlando cualquier eventualidad.

3. ¿Qué imagen cree que tiene el cantón Santa Elena con el resto de las provincias de país?

La imagen que vende el cantón Santa Elena hacia el resto del país es la de turismo 100%, ya que se puede realizar cualquier tipo de turismo siendo el principal sol y playa, también se realiza turismo de aventura, deportes extremos, religioso, cultural, ecoturismo, aviturismo, salud, etc. Gracias a la diversidad de turismo se puede tener visitantes durante todo el año (Dic – Mar) costa y (Jul – Sept) sierra, mejorando la calidad de vida de sus habitantes. La gastronomía del cantón es otro factor por lo que destaca siendo variada y exquisita, también posee un clima estupendo y la calidad y calidez de sus habitantes hacen que cada vez lleguen más turistas a conocer Santa Elena.

4. ¿Cuáles cree que serían las herramientas eficaces para atraer turismo a la capital Santa Elena?

Para que el turismo de la cabecera cantonal de Santa Elena tenga acogida, los entrevistados han tomado en consideración las siguientes herramientas importantes para la captación de turistas, una buena y eficaz difusión de los atractivos existentes de manera escrita por medio de trípticos, radio, televisión e internet, las agencias de viajes son importantes medios a la hora de captar turistas, mejorando la infraestructura de los espacios turísticos y adecuación de nuevos espacios naturales para el sano esparcimiento de propios y extraños, la creación de un circuito turístico que reúna los puntos de mayor relevancia de una manera organizada y responsable.

Brindar capacitación a los servidores turísticos y comunidad en general para que cuando el turista los visite cada uno sea guía nativo, conociendo las riquezas que poseen y hablar con propiedad y fundamento, de esta manera haremos conocer lugares no tan difundidos que poseen gran potencial turístico y por la falta de promoción se quedan sin conocer.

5. ¿Qué proyectos turísticos espera concretar en el cantón?

Hay un proyecto que está en su parte inicial y promete ser el nuevo eje de desarrollo del cantón como es el Mirador Turístico Cerro El Tablazo que por muchos años estuvo abandonado y más bien destruido por parte de la explotación de la cantera pero ahora se tiene previsto un sinnúmero de mejoras en ese punto estratégico, también se está llevando a cabo la remodelación del Complejo Turístico Baños de San Vicente y el pueblo del mismo nombre.

Para el año próximo están la construcción de la primera etapa de un moderno malecón en el balneario Ballenita embelleciendo y potencializando este sector, obra que estará terminada en su totalidad dentro de 5 años por ser macro.

También se tiene previsto la construcción de un mirador en Playa Bruja, la culminación de la tercera etapa del malecón de San Pablo y el Parque Acuático Sixto Duran Ballén en la cabecera cantonal.

6. ¿Considera usted que la capital Santa Elena posee suficiente atractivos para captar turistas? Por qué?

La capital en si cuenta con importantes atractivos que en los últimos años se les ha venido dando el valor que se merecen para posicionarse como potenciales turísticos capaces de atraer masas, pero también necesita de la creación de nuevos productos para captar mayor cantidad de turismo y no sea tomado únicamente como punto de llegada y de aquí partir hacia la zona norte o Salinas en busca de diversión.

En cambio los lugares existentes y próximos a ejecutarse necesitarán de una buena estrategia de marketing para promocionarlos de tal manera que sean conocidos a nivel nacional logrando que la capital se convierta en la nueva alternativa a la hora de hacer turismo sin salir de la provincia, generando ingresos y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

7. ¿Considera usted que las actividades culturales son atractivos para captar turistas? Por qué?

Las actividades de tipo cultural si resultan un atractivo potencial ya que a donde quiera que se vaya interesa conocer la cultura del lugar que se visita, sus tradiciones, costumbres, comida típica, siempre hay algo que resalta y llama la atención como personajes pictóricos que también son parte del folklore, por tal razón les pareció importante la propuesta ya que consideran que hay mucho que rescatar y dar a conocer a las futuras generaciones.

De hecho ya se han dado varias actividades en el Cerro El Tablazo rescatando la práctica de juegos tradicionales que ya se están olvidando con la revolución de la tecnología, los cuales han tenido una gran acogida por parte de instituciones participantes y comunidad en general por que el solo hecho de que se realicen en ese lugar ya les llama la atención porque sale de lo cotidiano.

8. ¿Qué promociones o iniciativas están llevando a cabo para potenciar el turismo cultural?

La respuesta a esta pregunta fue que este tipo de turismo solo ha sido impulsado por medio de la Casa de la Cultura y por el museo Amantes de Sumpa, entidades muy preocupadas por que las tradiciones y costumbres de la península no se pierdan y sean conocidas por las generaciones actuales y futuras, realizando eventos cuando se recuerda alguna fecha relacionada con la recreación cultural o celebración de las fiestas cívicas de la península, aun así se logra poca aceptación a la participación en este tipo de eventos.

Pero ellos como Empresa Municipal de Turismo respondieron que sinceramente poco han hecho por incentivar al turismo cultural, aunque ya se ha comenzado como lo mencionaron antes con el rescate de juegos tradicionales teniendo buena acogida por parte de la colectividad, manifestando también que hacen falta propuestas que con gusto se las llevaría a cabo.

3.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA A TURISTAS Y POBLACIÓN

Los resultados que se mostrarán a continuación a través de tablas y gráficos serán de mucha importancia para saber el grado de aceptación por parte de la comunidad en cuanto a la realización de un centro donde se desarrollen actividades culturales para el rescate de identidad.

A.- Edad de los encuestados

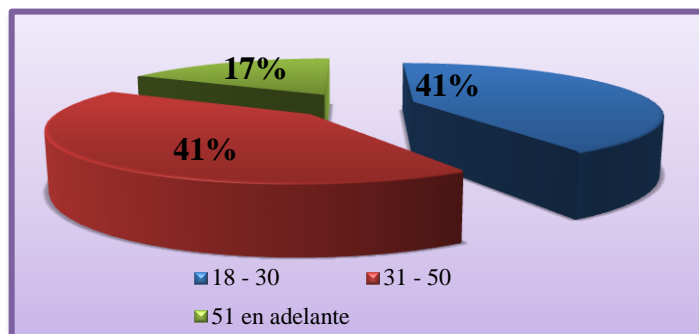
TABLA N° 1 Edad

| Ítem | Alternativas | Frecuencia | % |
|----------|----------------|------------|------|
| A | 18 – 30 | 106 | 41% |
| | 31 – 50 | 106 | 41% |
| | 51 en adelante | 44 | 17% |
| | Total | 256 | 100% |

Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

GRÁFICO N° 1 Edad



Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Se puede apreciar que la edad de los encuestados en su mayoría fueron personas jóvenes reflejándose que el 41% fueron entre 18 – 30 y un porcentaje igual 41% corresponde a edades entre 31 – 50, se quiso dar prioridad a estas edades para saber si les atraen actividades de tipo cultural y el grado de conocimiento cultural que poseen y de esta manera dirigir los eventos al grupo más vulnerable.

2.- Género de los encuestados

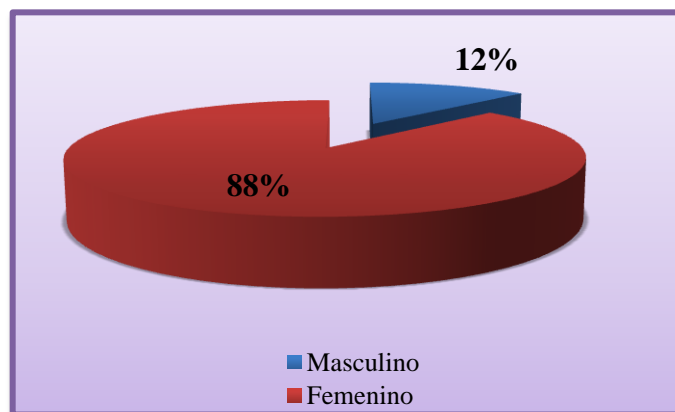
TABLA N° 2 Género

| Ítem | Alternativas | Frecuencia | % |
|----------|--------------|------------|------|
| b | Masculino | 32 | 12% |
| | Femenino | 224 | 88% |
| | Total | 256 | 100% |

Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

GRÁFICO N° 2 Género



Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

La mayoría de los encuestados corresponde al sexo femenino en un 88% debido a que se aprovecharon los talleres que se estaban brindando por el Municipio de Santa Elena donde hubo la participación de las señoras y el 12% restante pertenece al sexo masculino y en mayoría turistas que visitaron el cantón.

3.- Nacionalidad

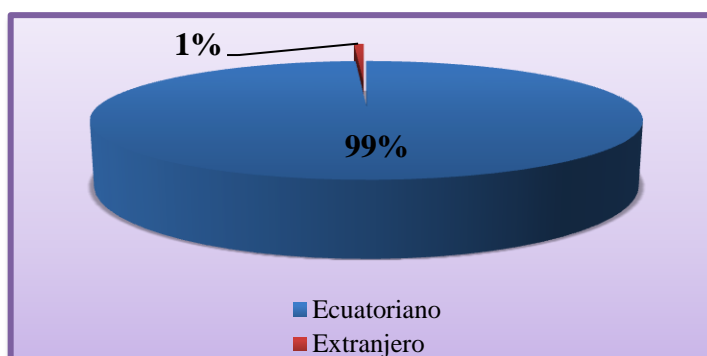
TABLA N° 3 Nacionalidad

| Ítem | Alternativas | Frecuencia | % |
|----------|--------------|------------|------|
| C | Ecuatoriano | 254 | 99% |
| | Extranjero | 2 | 1% |
| | Total | 256 | 100% |

Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

GRÁFICO N° 3 Nacionalidad



Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

El 99% de los encuestados fueron nacionales entre turistas y población ya que por lo nuevo que es el atractivo turístico Cerro El Tablazo el turista extranjero tenía un nulo conocimiento y poco podían aportar con información. El 1% restante pertenece a turistas que visitaron el complejo turístico Baños de San Vicente, que si les interesó la propuesta pero sugerían mayor publicidad ya que nunca habían escuchado hablar del atractivo y ellos cada vez que visitan un país les interesa mucho conocer sobre sus costumbres, tradiciones y leyendas.

4.- Ocupación

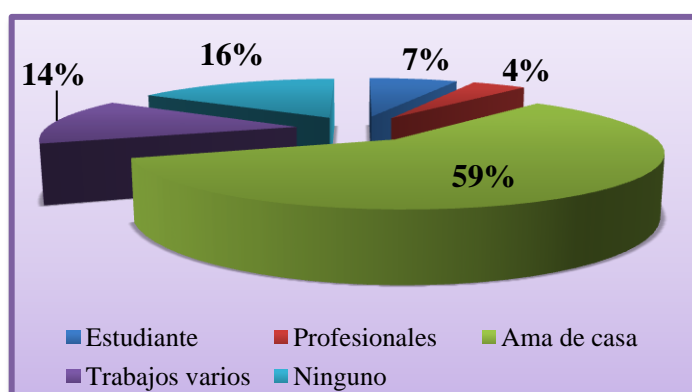
TABLA N° 4 Ocupación

| Ítem | Alternativas | Frecuencia | % |
|----------|-----------------|------------|------|
| d | Estudiante | 18 | 7% |
| | Profesionales | 11 | 4% |
| | Ama de casa | 150 | 59% |
| | Trabajos varios | 36 | 14% |
| | Ninguno | 41 | 16% |
| | Total | 256 | 100% |

Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

GRÁFICO N° 4 Ocupación



Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

El porcentaje más alto corresponde a amas de casa en un 59% debido a que se encontraban reunidas mujeres de distintos sectores de la cabecera cantonal en un taller, las restantes corresponden a personas dispersas en el cantón, siendo los profesionales los menos encuestados representando el 4% pues no mostraron colaboración.

5.- ¿Cuál es el motivo de visita al cantón Santa Elena?

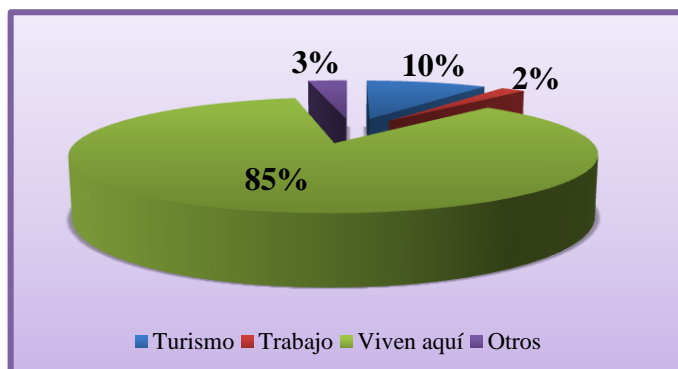
TABLA N° 5 Motivo de visita al cantón Santa Elena

| Ítem | Alternativas | Frecuencia | % |
|----------|--------------|------------|------|
| 1 | Turismo | 25 | 10% |
| | Trabajo | 5 | 2% |
| | Viven aquí | 218 | 85% |
| | Otros | 8 | 3% |
| | Total | 256 | 100% |

Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

GRÁFICO N° 5 Motivo de visita al cantón Santa Elena



Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

El 85% de las personas encuestadas son habitantes del cantón, no se pudo hacer tantas encuestas a turistas ya que no conocían el tema que se estaba tratando, sin embargo el 10% de las personas encuestadas lo hacen por turismo y les pareció una buena opción visitar el Cerro El Tablazo. Por tal razón las personas que visitan el cantón si necesitan un lugar turístico donde se pueda disfrutar sanamente en familia además de aprender sobre turismo cultural.

6.- ¿Ha visitado Ud. el mirador turístico cerro El Tablazo?

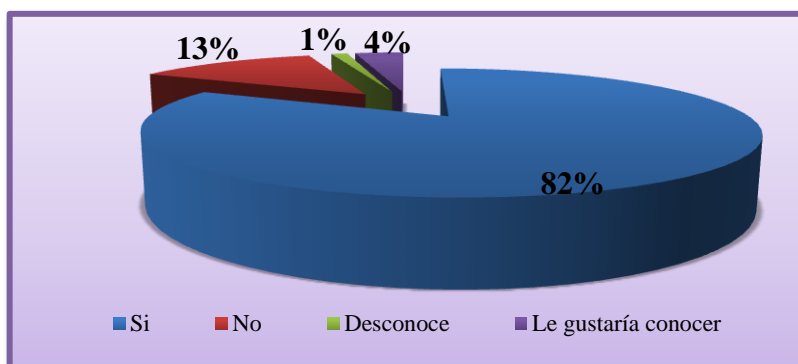
TABLA N° 6 Visitas al mirador

| Ítem | Alternativas | Frecuencia | % |
|----------|---------------------|------------|------|
| 2 | Si | 211 | 82% |
| | No | 33 | 13% |
| | Desconoce | 3 | 1% |
| | Le gustaría conocer | 9 | 4% |
| | Total | 256 | 100% |

Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

GRÁFICO N° 6 Visitas al mirador



Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

El 82% si conoce el atractivo porque son habitantes peninsulares pero los que no han tenido la oportunidad de conocer si les gustaría visitar que es grupo que representa el 4%, ya que les llamaba la atención de que exista un mirador tan grande en Santa Elena y poco reconocido.

De tal manera que siendo un atractivo nuevo a las personas que aún no han tenido la oportunidad de conocerlo lo harían con mucho agrado.

7.- ¿Considera Ud. que el cerro El Tablazo es un nuevo eje de desarrollo turístico?

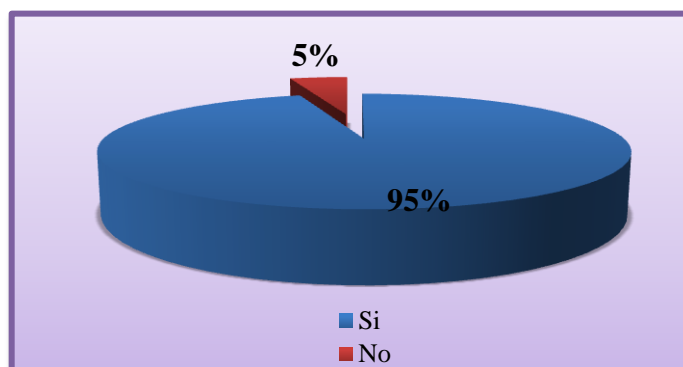
TABLA N° 7 Cerro El Tablazo como eje turístico

| Ítem | Alternativas | Frecuencia | % |
|----------|--------------|------------|------|
| 3 | Si | 244 | 95% |
| | No | 12 | 5% |
| | Total | 256 | 100% |

Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

GRÁFICO N° 7 Cerro El Tablazo como eje turístico



Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

El 95% de los encuestados considera que el nuevo mirador es el nuevo eje de desarrollo del cantón, ya que se encuentra en un buen lugar cerca del centro de la ciudad y con buenas vías de acceso, sin embargo un 5% considera que no ya que aún no cuenta con los servicios básicos como alcantarillado y agua potable.

Pero el alto porcentaje que lo considera como el nuevo eje para atraer turismo en la cabecera da la confianza para desarrollar el proyecto.

8.- ¿Conoce usted sobre la cultura peninsular?

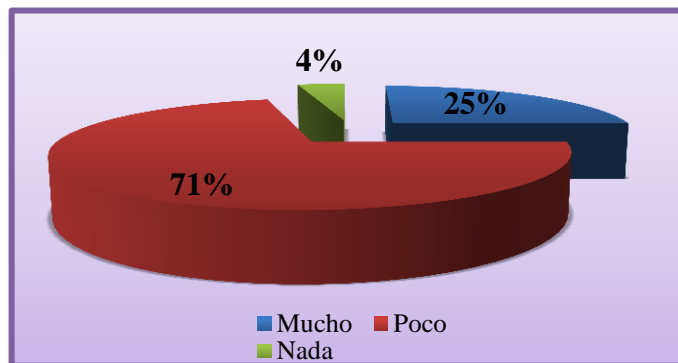
TABLA N° 8 Conocimiento de cultura

| Ítem | Alternativas | Frecuencia | % |
|----------|--------------|------------|------|
| 4 | Mucho | 64 | 25% |
| | Poco | 182 | 71% |
| | Nada | 10 | 4% |
| | Total | 256 | 100% |

Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

GRÁFICO N° 8 Conocimiento de cultura



Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

En esta pregunta se puede notar que el 71% de los encuestados posee poco conocimientos sobre cultura y estaban entre el grupo de los más jóvenes, seguido por un 25% que si tenía un amplio conocimiento de cultura y estaba reflejada en las personas de mayor edad.

Por esta razón se hace necesaria la construcción de un escenario donde se desarrollen actividades a favor del rescate de identidad peninsular.

9.- ¿Qué actividades le gustaría que se desarrollarán en el cerro El Tablazo?

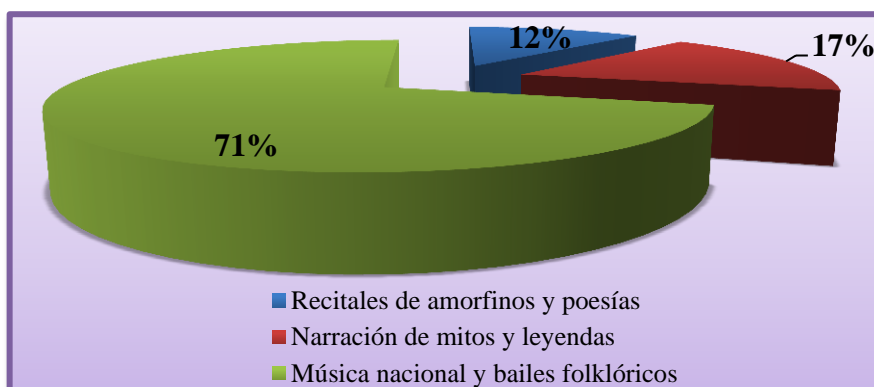
TABLA N° 9 Actividades a desarrollarse

| Ítem | Alternativas | Frecuencia | % |
|----------|--------------------------------------|------------|------|
| 5 | Recitales de amorfinos y poesías | 37 | 12% |
| | Narración de mitos y leyendas | 54 | 17% |
| | Música nacional y bailes folklóricos | 219 | 71% |
| | Total | 310 | 100% |

Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

GRÁFICO N° 9 Actividades a desarrollarse



Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

De acuerdo con el gráfico se aprecia la preferencia por la música nacional y los bailes folklóricos en un 71%, mientras un 17% se inclinan hacia la narración de mitos y leyendas y el 12% le agradan los amorfinos y poesías. En si les agradan todas las actividades propuestas pues les parecía muy bonito observar a la juventud interpretando música nacional y bailes autóctonos, sugiriendo que las narraciones sean dramatizadas, también impulsar amorfinos pues poco se conoce sobre ellos.

10.- ¿Cree Ud. que por medio de actividades culturales se impulsaría la identidad cultural en Santa Elena?

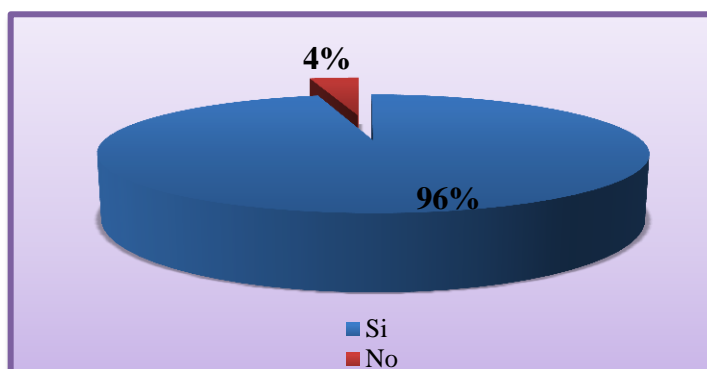
TABLA N° 10 Eventos culturales impulsarían la identidad

| Ítem | Alternativas | Frecuencia | % |
|----------|--------------|------------|------|
| 6 | Si | 246 | 96% |
| | No | 10 | 4% |
| | Total | 256 | 100% |

Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

GRÁFICO N° 10 Eventos culturales impulsarían la identidad



Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Según el resultado el 96% considera que por medio de actividades culturales si se impulsaría la identidad, ya que cuando se ha realizado algún evento de este tipo la población asiste pues siempre les interesa conocer un poco más del pasado y más aún si se lo realiza en el Cerro El Tablazo, solo un 4% considera que esto no resultaría porque se encuentran influenciadas por costumbres extranjeras, adquiridas a través de los medios de comunicación o el contacto con personas que tienen otras culturas y las adoptan.

11.- ¿Si se desarrollaran eventos culturales en el cerro El Tablazo asistiría?

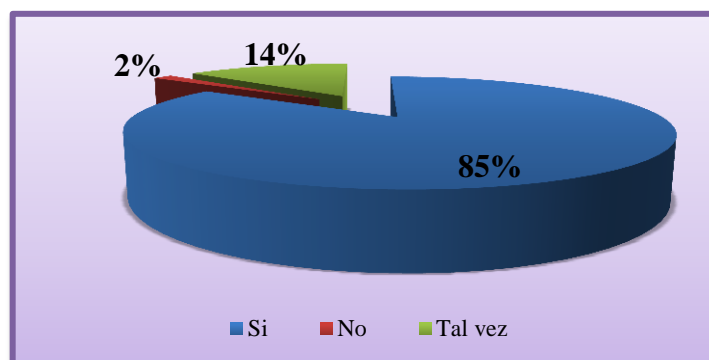
TABLA N° 11 Asistencia a eventos culturales en El Tablazo

| Ítem | Alternativas | Frecuencia | % |
|----------|--------------|------------|------|
| 7 | Si | 217 | 85% |
| | No | 4 | 2% |
| | Tal vez | 35 | 14% |
| | Total | 256 | 100% |

Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

GRÁFICO N° 11 Asistencia a eventos culturales en El Tablazo



Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Está claro que si se desarrollaran actividades de tipo cultural en el Cerro El Tablazo las personas si asistirían esto se refleja en el 85% de los encuestados que respondieron afirmativamente porque les parece agradable el lugar, y el 14% opina que tal vez ya que sugieren que también debería existir otras alternativas como patio de comidas y juegos infantiles para poder pasar gratos momentos en familia y un reducido porcentaje equivalente al 2% dijo que no y correspondía a un grupo de jóvenes.

12.- ¿Le gustaría que se construya un centro de recreación cultural en el cerro El Tablazo?

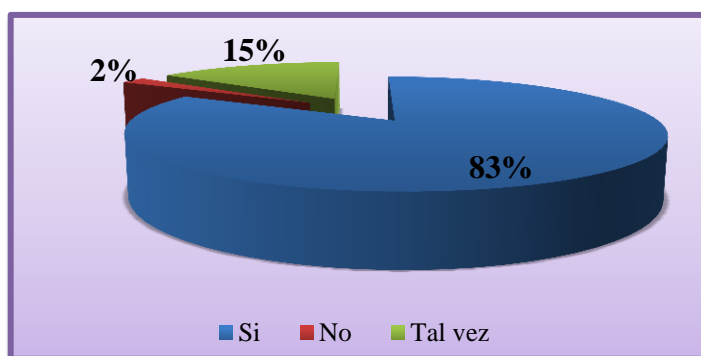
TABLA N° 12 Construcción del centro recreacional

| Ítem | Alternativas | Frecuencia | % |
|----------|--------------|------------|------|
| 8 | Si | 213 | 83% |
| | No | 5 | 2% |
| | Tal vez | 38 | 15% |
| | Total | 256 | 100% |

Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

GRÁFICO N° 12 Construcción del centro recreacional



Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Se puede apreciar que el 83% de la población encuestada, de existir un espacio destinado exclusivamente para que se den este tipo actividades si asistirían ya que decían que así como existen estadios para el fútbol porque no un espacio para eventos culturales, pero un 2% dijo que no representa al mismo grupo de encuestados jóvenes, por eso se hace necesario impulsar más la cultura para que la juventud conozca y se interese más.

13.- ¿En qué tipo de escenario le gustaría que se desarrollaran los eventos en el cerro El Tablazo?

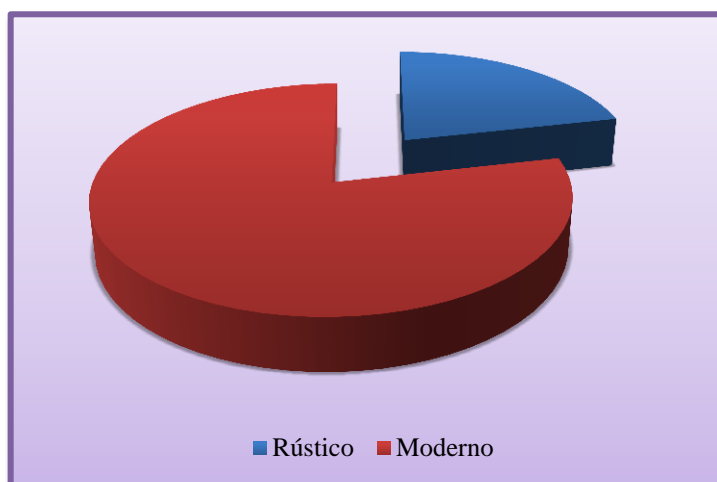
TABLA N° 13 Tipo de escenario para eventos

| Ítem | Alternativas | Frecuencia | % |
|----------|--------------|------------|------|
| 9 | Rústico | 55 | 21% |
| | Moderno | 201 | 79% |
| | Total | 256 | 100% |

Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

GRÁFICO N° 13 Tipo de escenario para eventos



Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Como muestra el gráfico el más alto porcentaje se inclina por una estructura moderna en un 79% ya que hace contraste con la parte inicial que está construida en el mirador y es lo que está de moda, por otro lado un 21% dice que le gustaría una construcción rústica ya que iría acorde con la cultura de antaño.

14.- ¿Cómo aportaría Ud. con la difusión del atractivo?

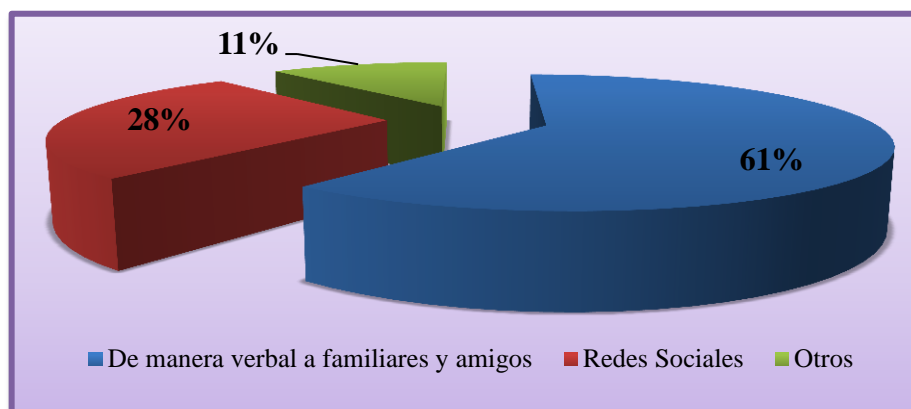
TABLA N° 14 Difusión de atractivos

| Ítem | Alternativas | Frecuencia | % |
|-----------|--|------------|------|
| 10 | De manera verbal a familiares y amigos | 183 | 61% |
| | Redes Sociales | 83 | 28% |
| | Otros | 34 | 11% |
| | Total | 300 | 100% |

Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

GRÁFICO N° 14 Difusión de atractivos



Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

El resultado indica que el 61% ayudaría con la difusión de manera verbal ya que es más común que cuando se reúnen con amigos siempre se comenta lo nuevo o bonito que hay en el lugar donde se vive, de esta manera se atrae a las personas y se animan a conocer. Pero el 28% dijo que por medio de redes sociales y correspondía a las personas entre 18 – 40 años porque de esta manera no solo lo conocen gente de acá sino los que viven en el extranjero, así cuando tengan la oportunidad de visitar Santa Elena no dudarían en visitar el Cerro El Tablazo.

15.- ¿Con que frecuencia desearía que se desarrollaran eventos en el cerro El Tablazo?

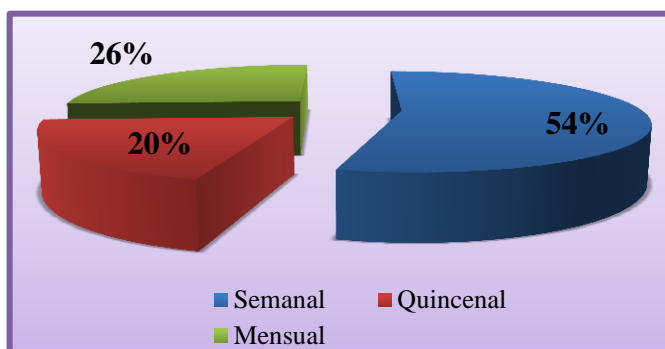
TABLA N° 15 Frecuencia de visita a los eventos

| Ítem | Alternativas | Frecuencia | % |
|-----------|--------------|------------|------|
| 11 | Semanal | 139 | 54% |
| | Quincenal | 51 | 20% |
| | Mensual | 66 | 26% |
| | Total | 256 | 100% |

Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

GRÁFICO N° 15 Frecuencia de visita a los eventos



Fuente: Cabecera Cantonal de Santa Elena, (2014)

Autor: Merchán, A. (2014)

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Se puede considerar que al 54% de los encuestados les gustaría que las actividades sean de manera semanal con la participación de colegios en festivales donde puedan competir sanamente ya que esto evitaría mucho a que la juventud caiga en vicios y ocupe su tiempo libre en este tipo de actividades. En cambio el 20% quiere que sean quincenal alternando las actividades, y el 26% restante opina que sean mensuales o cada vez que se celebran fechas tradicionales como el día del turismo, cultura, pasillo o fiestas del cantón.

3.3 CONCLUSIONES

La mayor parte de las personas encuestadas visitan el cerro “El Tablazo” y por ende la califican como un futuro eje turístico del cantón y la provincia de Santa Elena para el beneficio de todos en la parte ecológica y turística.

La cultura en el cantón Santa Elena se está perdiendo o es desconocida por la falta de valores y principios, esto indican los encuestados por lo que la mayor parte contestó que conocen poco.

A las personas les gustaría que exista este lugar de esparcimiento y recreación, en donde se brinde música, teatro, baile y danza con el objetivo de rescatar la identidad cultural de la provincia de Santa Elena.

Mediante la creación de un centro de recreación cultural en el cerro “El Tablazo” se considera que impulsaría a las personas en general a identificarse y conocer más acerca de la cultura de estas tierras peninsulares.

Aceptada la propuesta se llegó a la conclusión que la mayor parte de las personas encuestadas consideran que sería más atractiva la estructura del escenario si la construyen de tipo moderna combinada con algo de rústica.

Las personas están dispuestas a brindar ayuda para difundir el atractivo que es el centro de recreación cultural de manera verbal, es decir que comentarían mediante un diálogo o conversación la existencia del lugar a los amigos y familiares para tener mayor acogida también se lo hará por medios de las redes sociales como el Facebook.

3.4 RECOMENDACIONES

Crear el Centro de Recreación Cultural en el cerro “El Tablazo” para el rescate de la identidad cultural peninsular porque existe la demanda necesaria y la buena aceptación por parte de los turistas, habitantes de la cabecera cantonal y de las autoridades del cantón Santa Elena.

La ubicación que se ofrece para ubicar el Centro de Recreación Cultural es un lugar muy concurrido y transitado por las personas y esto es una fortaleza por lo que tendría mucha acogida.

Brindar a los visitantes, la seguridad necesaria para disfrutar de este lugar recreativo cultural, durante la programación de todas las actividades a ofrecer.

El horario de atención del Centro de Recreación Cultural que sirve de gran ayuda para dar a conocer a los habitantes jóvenes en especial y a los turistas sobre la cultura, será solo los días domingos y los feriados desde las 10:00am a 12:00pm y en la tarde desde las 17:00 a 19:00, todos los fines de semana.

Trabajar con las instituciones educativas primarias, secundarias y superiores, las academias de baile y danza, comités barriales y demás personas o agrupaciones que desean formar parte de esta programación e incentivarlos a participar con premios para que sigan entusiasmados a seguir colaborando.

La diversidad de servicios que se ofrecen y del profesionalismo que se otorga a los visitantes, permitirá posicionar el sitio en la mente del turista y los habitantes, como el único centro que está por el rescate de la cultura mediante concursos de música, baile, danza y teatro.

CAPÍTULO IV

CREACIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN CULTURAL EN EL CERRO EL TABLAZO DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014.

4.1 PRESENTACIÓN

La finalidad de la propuesta que se presenta es crear un Centro de Recreación Cultural para el rescate de la identidad cultural de la provincia de Santa Elena y mejorar el desarrollo turístico de la cabecera cantonal.

Entre los lineamientos que se utilizaron en el proceso de investigación están la detección del problema que se tenía y el planteamiento del mismo, y por tal motivo se presentó como solución la Creación de un Centro de Recreación Cultural en el Cerro “El Tablazo”, es decir la construcción de un escenario para realizar las respectivas programación de las diferentes actividades culturales trabajando en conjunto con las instituciones educativas, barriales academias, etc.

Otro de los lineamientos establece los pasos metodológicos básicos que se utilizaron en la investigación y dentro de ellos se establecieron las técnicas de investigación como las encuestas y entrevistas las que proyectaron un resultado positivo, lo cual ratifica la propuesta y los alcances del trabajo de investigación a ejecutar.

Mediante todos estos lineamientos y con la colaboración de las autoridades del Municipio de Santa Elena y la Empresa Municipal de Turismo, gracias a ellos se pudo elaborar la propuesta que contiene un análisis FODA para ver las falencias y virtudes, una dirección estratégica para establecer su compromiso, una cultura organizacional consecuente con valores y principios primordiales, una estructura organizacional para un mejor rendimiento, la asignación eficaz de los puestos de trabajos y un plan de marketing para promocionar el centro de recreación.

4.2 JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta establece la viabilidad que tiene el realizar un proyecto de esta magnitud, debido a que la creación de un centro recreacional cultural en la cabecera cantonal de Santa Elena cubriría con la necesidad de un fragmento de la población. Actualmente en el cantón no existe otro de este tipo de actividades, a pesar de las necesidades de las personas que habitan y de los turistas nacionales o extranjeros que dejan apreciar la posibilidad de obtener un buen posicionamiento y acogida si se ofrecen las actividades recreacionales apropiadas para este sector de la población y para el rescate de la identidad cultural y el desarrollo turístico cantonal de Santa Elena.

4.3 INFORME GENERAL

4.3.1 Antecedentes

El cantón Santa Elena es privilegiada por poseer una gran variedad de atractivos para ofrecer al turista, estos van desde sus hermosas y extensas playas, también su riqueza arqueológica, histórica, cultural así como también lo pintoresco de sus pueblos. En este lugar se puede observar una impresionante vista panorámica en la cual se divisan las tres ciudades más importantes de la región (Salinas, La Libertad y Santa Elena), así como la bella costa peninsular. El proyecto que se detalla a continuación consiste en la creación de un escenario para la realización de actividades culturales en el Cerro El Tablazo, por lo que se considera una alternativa a la hora de hacer turismo cultural, generando gran expectativa en los habitantes de la cabecera cantonal de Santa Elena.

4.3.2 Objetivos

4.3.2.1 Objetivo general

Contribuir con el desarrollo turístico y la valorización de la identidad cultural de la cabecera cantonal de Santa Elena a través del conocimiento y comprensión de nuestras raíces e historia para dar a conocer nuestro patrimonio cultural.

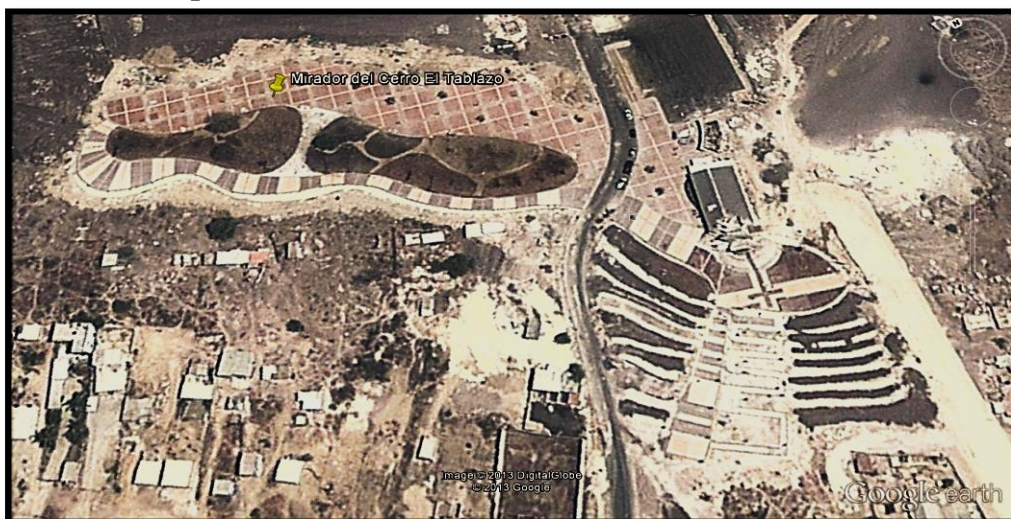
4.3.2.2 Objetivos específicos

- Contribuir con el desarrollo sostenible tanto turístico, cultural y económico de la ciudad, constituyéndose como un centro de recreación alternativo a la distracción del turista.
- Determinar los servicios y actividades que ofrecerá el centro de recreación y que satisfaga las necesidades de esparcimiento, cultura y recreación de todos sus visitantes.
- Generar concienciación entre los visitantes y comunidad en general sobre las costumbres con la que se identifica el cantón Santa Elena.

4.3.3 Ubicación del proyecto.

El lugar donde se ubicará el centro de recreación cultural será en la parte alta del Cerro El Tablazo que se encuentra en la cabecera cantonal de Santa Elena a una altura de aproximadamente 85 metros. Estará situado en este lugar para dar a conocer este atractivo turístico y la cultura del cantón para conseguir más afluencia de turistas a Santa Elena y poder aprovechar la ciudad.

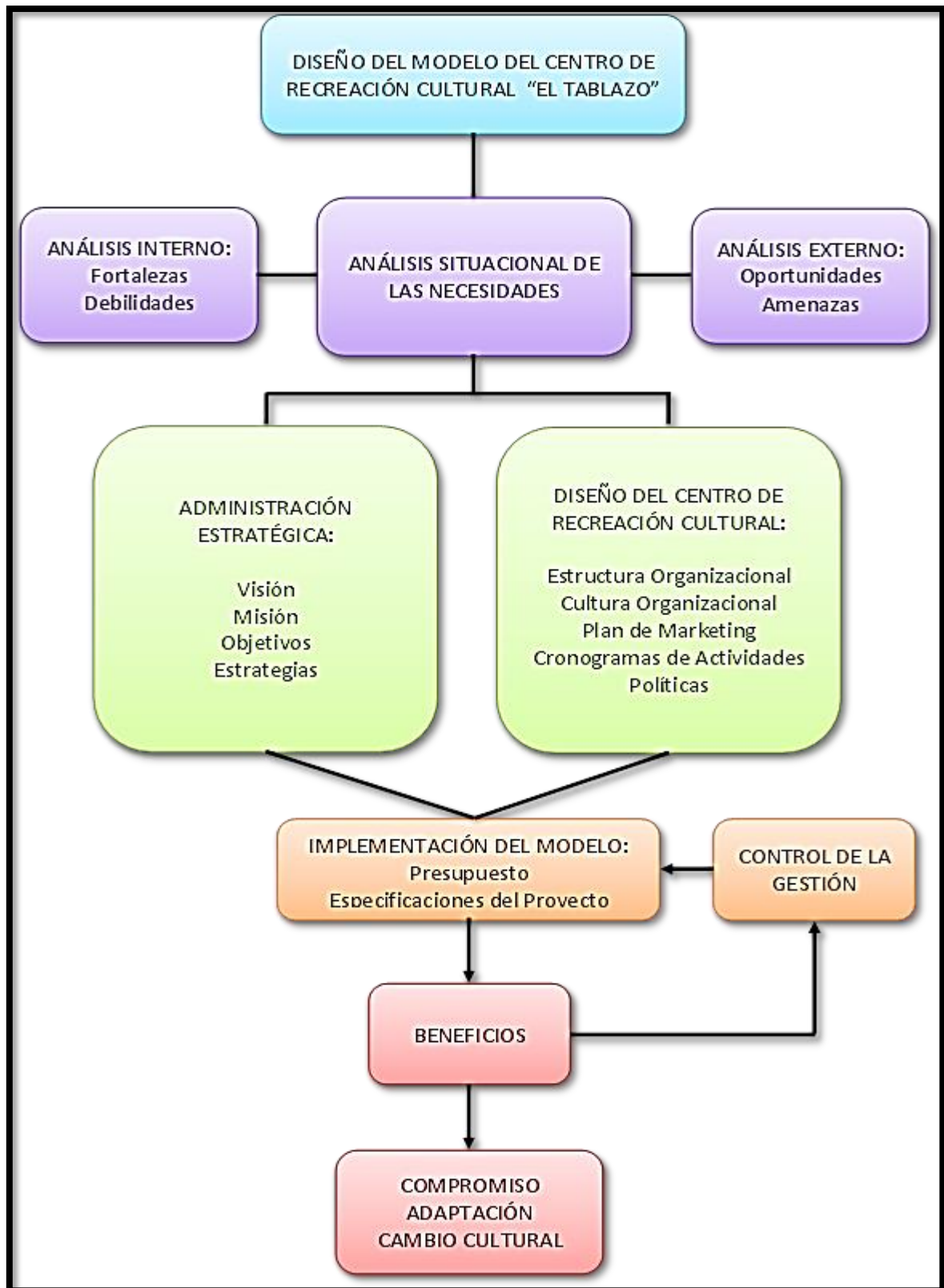
Mapa de Ubicación del Centro de Recreación Cultural



Fuente: Google Earth.

Elaborado por: Merchán A. (2014)

4.4 DISEÑO DE MODELO DEL CENTRO DE RECREACIÓN



Elaborado por: Merchán, A. (2014)

4.5 ANÁLISIS SITUACIONAL DEL CENTRO DE RECREACIÓN CULTURAL

4.5.1 Análisis interno

En el análisis interno se consideran aspectos como los recursos humanos y materiales susceptibles de realizar proyectos, catalogación de habilidades y conocimientos, análisis de factores de éxito y fracaso de proyectos, es decir, análisis de sus puntos dentro del centro como las fortalezas y debilidades.

FORTALEZAS

- ❖ Existencia de un paisaje privilegiado además de un ambiente tranquilo y acogedor.
- ❖ La comunidad tiene interés en que se desarrolle el proyecto para que en un futuro no se pierda el cerro como consecuencia de la explotación de canteras.
- ❖ Vías de acceso.
- ❖ Cercanía a un lugar poblado.
- ❖ Fiestas, costumbres y mitos que posee la provincia de Santa Elena.
- ❖ Ser parte de la capital de la provincia de Santa Elena.
- ❖ Ayuda por parte del Alcalde de Santa Elena.

DEBILIDADES

- ❖ Falta de infraestructura.
- ❖ Falta de promoción Turística.
- ❖ Falta de interés por las autoridades municipales para detener la explotación de canteras.
- ❖ Poca captación de turistas.
- ❖ Poco involucramiento en las actividades culturales por parte del municipio, prefectura y gobernación.

4.5.2 Análisis externo

El análisis externo, también conocido como análisis del entorno, evaluación externa o auditoría externa, se fundamenta en la identificación y evaluación de acontecimientos, cambios y preferencias que suceden en el entorno del centro de recreación cultural y que están más allá de su control.

Para realizar el análisis externo se tuvo como objetivo descubrir oportunidades que podrían beneficiar al centro, y amenazas que podrían perjudicarla, para de esta manera formular estrategias que le permitan beneficiarse de las oportunidades y evadir las amenazas caso contrario mermar sus efectos.

OPORTUNIDADES

- ❖ Las playas de la provincia de Santa Elena son consideradas como una de las más atractivas y visitadas del Ecuador
- ❖ Aprovechar a los Turistas de paso (Ruta Spondylus).
- ❖ Aumento de turistas por los días feriados nacionales y vacaciones regionales Costa - Sierra en las playas.
- ❖ Incremento de visitantes por las festividades provinciales y cantonales.
- ❖ Inclusión a ser partícipe a las unidades educativas primarias, secundarias y superiores. (Fiscales y Particulares)
- ❖ Motivación de las sedes barriales y academias de bailes a formar parte del centro de recreación cultural.

AMENAZAS

- ❖ Explotación de canteras.
- ❖ Fenómenos naturales.
- ❖ Otros atractivos turísticos similares ya reconocidos. (Playas)
- ❖ Pérdida de valores culturales en la ciudadanía.
- ❖ Crecimiento de la delincuencia e inseguridad.

4.5.3 Matriz FODA

|  | FORTALEZA | DEBILIDAD |
|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un paisaje privilegiado además de un ambiente tranquilo y acogedor. • La comunidad tiene interés en que se desarrolle el proyecto para que en un futuro no se pierda el cerro como consecuencia de la explotación de canteras. • Vías de acceso. • Cercanía a un lugar poblado. • Fiestas, Costumbres y mitos que posee la provincia de Santa Elena. • Ser parte de la capital de la provincia de Santa Elena. • Ayuda por parte del Alcalde de Santa Elena. | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de infraestructura. • Falta de promoción Turística. • Falta de interés por las autoridades municipales para detener la explotación de canteras. • Poca captación de turistas. • Poco involucramiento en las actividades culturales por parte del municipio, prefectura y gobernación. |
| OPORTUNIDAD | ESTRATEGIA FO (DE CRECIMIENTO) | ESTRATEGIA DO (DE ORIENTACIÓN) |
| <ul style="list-style-type: none"> • Las playas de la provincia de Santa Elena son consideradas como una de las más atractivas y visitadas del Ecuador • Aprovechar a los Turistas de paso. • Aumento de turistas por los días feriados y vacaciones. • Incremento de visitantes por las festividades provinciales y cantonales. • Inclusión a ser participe a las instituciones educativas. • Motivación de las sedes barriales y academias de bailes a formar parte del centro de recreación cultural. | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Crear un Ambiente Adecuado y turístico. ☐ Incentivar a la ciudadanía a rescatar la identidad cultural ☐ Proponer programas o actividades culturales con unidades educativas, barrios y academias de bailes. | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Ofrecer un espacio con actividades recreativas culturales al turista. ☐ Realizar capacitaciones o charlas de valores culturales a las unidades educativas para incentivar a la participación. |
| AMENAZA | ESTRATEGIA FA (DE FUGA) | ESTRATEGIA DA (DE SUPERVISIÓN) |
| <ul style="list-style-type: none"> • Explotación de canteras. • Fenómenos naturales. • Otros atractivos turísticos similares ya reconocidos. (Playas) • Pérdida de valores culturales en la ciudadanía. • Crecimiento de la delincuencia e inseguridad. | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Administrar de forma óptima todos los recursos y actividades con el fin de brindar un servicio de alta calidad. ☐ Brindar una buena imagen de la cultura y turismo de la cabecera cantonal Santa Elena. | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Evaluar y mejorar permanentemente las estrategias de marketing para lograr la captación de visitantes e incrementar el desarrollo turístico. |

Fuente: Centro de Recreación Cultural “El Tablazo”.

Elaborado por: Merchán A. (2014)

4.6 ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA

4.6.1 Misión

Generar, impulsar y difundir el patrimonio cultural que mejore la calidad de vida de la sociedad, con un escenario que provoque curiosidad e inspire el interés de los turistas nacionales y extranjeros para ofrecer oportunidades y alternativas de desarrollo turístico, de esta manera dar a conocer nuestra cultura de una forma distinta y como parte esencial de nuestras vidas.

4.6.2 Visión

El Centro de Recreación Cultural “El Tablazo” se consolida como el principal espacio expositivo cultural de la provincia de Santa Elena, líder en servicios de recreación y bienestar de carácter social y cultural, con transparencia, de mayor accesibilidad y comprometido con la cultura, garantizado el fortalecimiento del intercambio cultural en donde lo emocionante, divertido y esparcimiento sean las actividades artísticas, que permita promover una nueva actitud, la satisfacción de los visitantes y el reconocimiento de la sociedad.

4.6.3 Objetivos del centro de recreación “El Tablazo”:

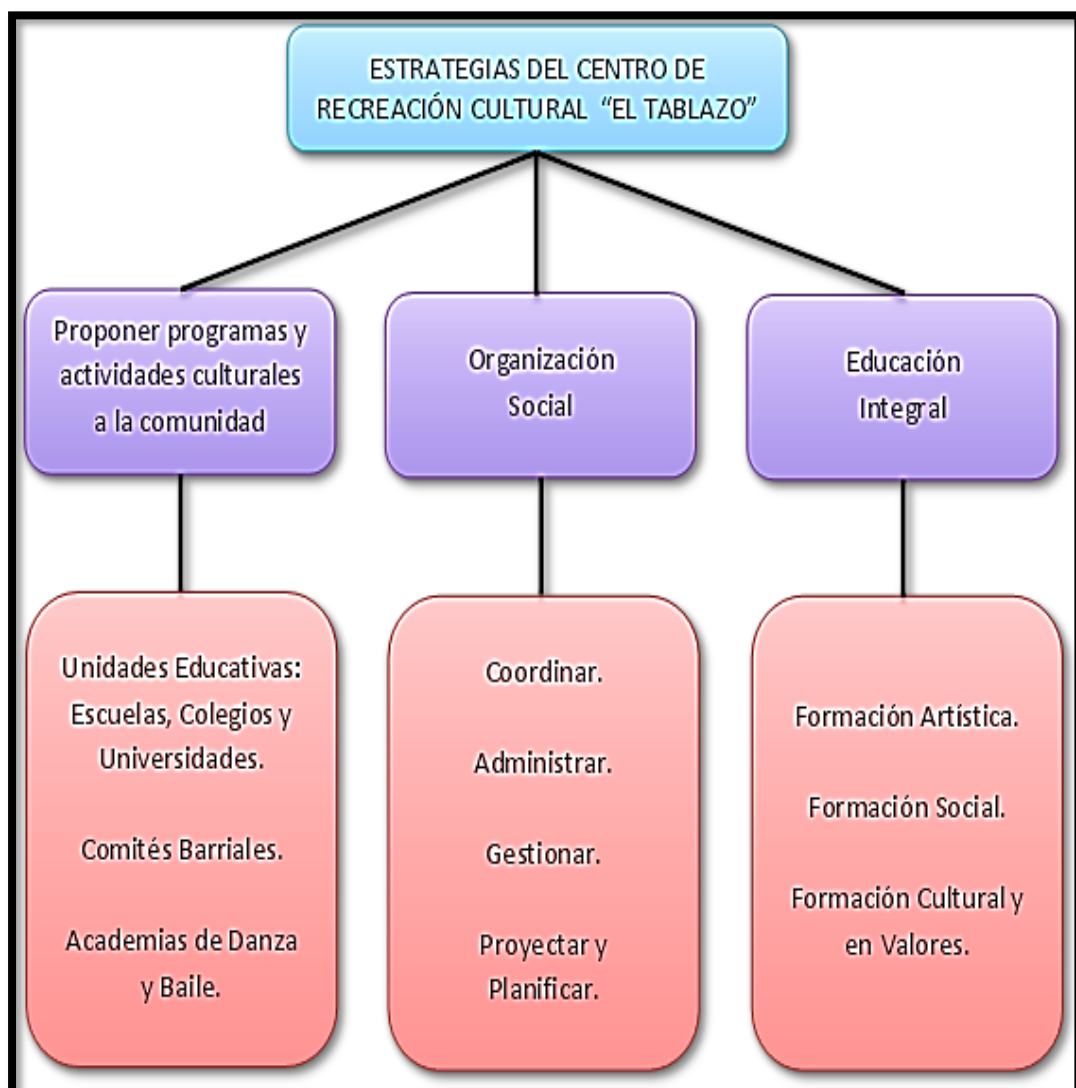
- Brindar a todo público un espacio para el encuentro, la recreación y el disfrute de la cultura del cantón, a través de una programación diversa, de gran valor artístico, cultural y patrimonial, provincial y nacional.
- Contribuir a enriquecer la vida de todos los turistas ecuatorianos y extranjeros que lo visitan, otorgándoles una experiencia de conocimiento, valorización y disfrute de la creación del patrimonio cultural local y nacional.

- Generar en el visitante una experiencia de inserción en la cultura local, que promueva el reconocimiento de rasgos comunes y se diferencie con otras culturas del país y del mundo.
- Promover la convivencia ciudadana, así como la valorización y respeto de la diversidad cultural.
- Generar instancias educativas para los estudiantes relacionados con el patrimonio nacional.

4.6.4 Estrategias

- Una de las estrategias más importantes en el Centro de Recreación Cultural es el administrar de forma óptima todos los recursos y actividades con los que cuenta, con el fin de brindar un servicio de alta calidad tanto al turista nacional y extranjero como a los mismos pobladores de Santa Elena, para lograr el mayor grado de satisfacción de los visitantes.
- Por otra parte evaluar y mejorar permanentemente las estrategias de marketing principalmente las de distribución, ya que con una adecuada distribución y un proceso eficiente se puede lograr la captación de un mayor número de visitantes, por consiguiente incrementar el desarrollo turístico.
- Crear un ambiente adecuado y turístico en la cabecera cantonal de Santa Elena.
- Incentivar a la ciudadanía a rescatar la identidad cultural y costumbres.
- Ofrecer un espacio con actividades recreativas culturales al turista.

- Proponer programas o actividades culturales con unidades educativas (primarias, secundarias y superiores), comités barriales y academias de bailes.
- Realizar capacitaciones o charlas de valores culturales a las unidades educativas para incentivar a la participación.
- Brindar una buena imagen de la cultura y turismo de la cabecera cantonal Santa Elena.



Fuente: Centro de Recreación Cultural "El Tablazo".
Elaborado por: Merchán A. (2014)

4.7 DISEÑO DEL CENTRO DE RECREACIÓN CULTURAL

4.7.1 Estructura Organizacional

La estructura está dada por una organización simple, compuesta de tres niveles, expuestos a continuación:

1.- Área Ejecutiva:

Constituida por el Presidente y el Gerente General, teniendo a su cargo las funciones directivas entre ellas: la formulación de políticas generales, la representación legal para la administración del Centro de Recreación Cultural, también se encargará de las actividades financieras, contables y selección del personal.

2.- Área Operativa:

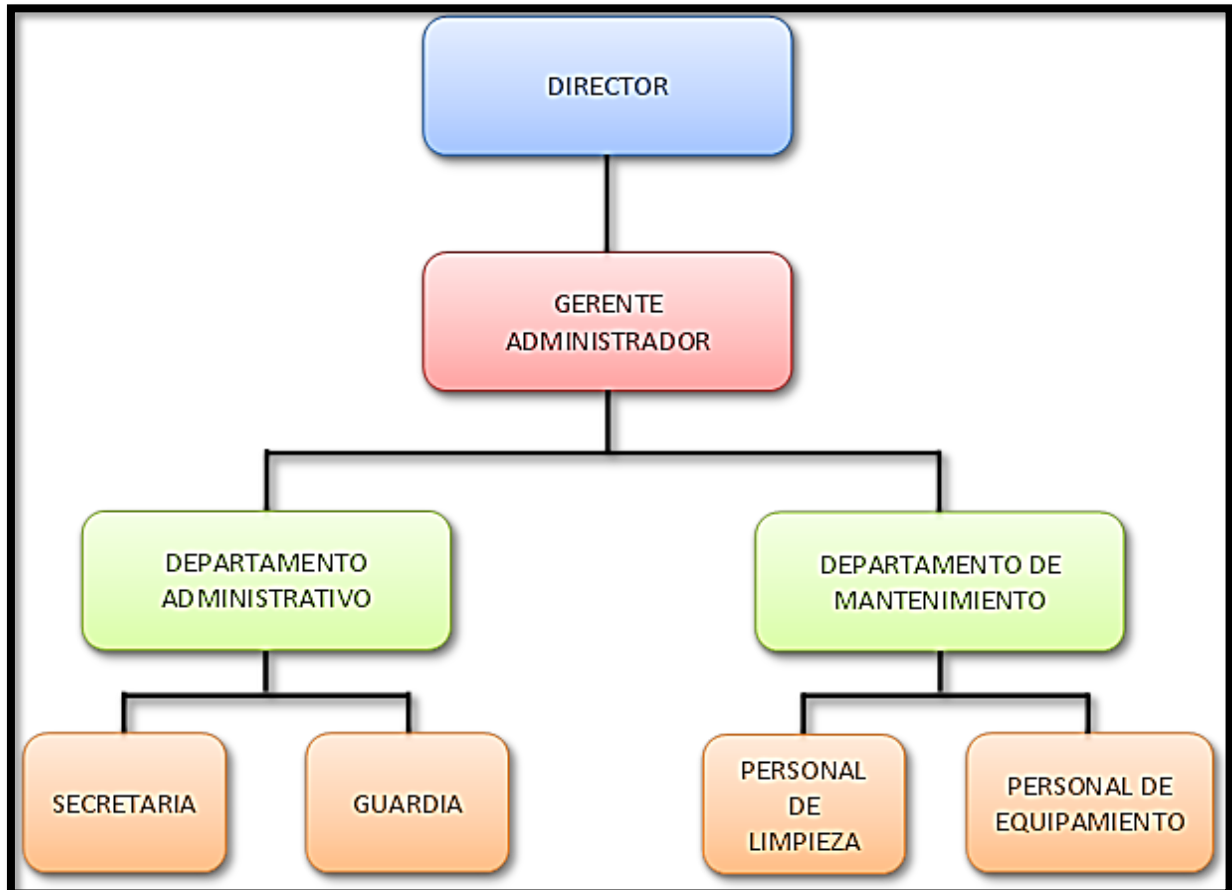
Conformado por las unidades de personal de talento humano y financiero administrativo y técnico turístico; encargado de las actividades y mantenimiento de los servicios otorgados en la organización como son los instructores, y una enfermera que son los que se encargarán de brindar el servicio directo en caso de emergencia.

3.- Área Auxiliar o de Apoyo:

Integrado por las personas que aportarán al funcionamiento del centro recreacional como son el personal de limpieza y seguridad. El tipo de estructura organizacional que se propuso para el Centro de Recreación Cultural del cerro El Tablazo del cantón Santa Elena, es la practico por su forma simple, igualmente admite el acoplamiento de forma sencilla entre las áreas y estará conformada de la siguiente manera:

4.7.2 Organigrama

CENTRO DE RECREACIÓN CULTURAL “EL TABLAZO”



Fuente: Centro de Recreación Cultural “El Tablazo”.
Elaborado por: Merchán, A. (2014)

| RECURSO HUMANO | |
|--------------------------------------|----------|
| CARGO | CANTIDAD |
| Director | 1 |
| Gerente Administrativo | 1 |
| Departamento Administrativo | |
| Secretaria | 1 |
| Guardia | 2 |
| Departamento de Mantenimiento | |
| Personal de Limpieza | 1 |
| Personal de Equipamiento | 1 |
| TOTAL | 7 |

Fuente: Centro de Recreación Cultural “El Tablazo”.
Elaborado por: Merchán, A. (2014)

4.7.3 Descripción de Funciones:

| IDENTIFICACIÓN DEL CARGO | |
|---------------------------------|-------------------|
| Nombre del cargo: | DIRECTOR |
| Código: | Grado 1 |
| Dependencia: | Director |
| Reporta a (Nombre del cargo): | EMUTURISMO |

OBJETIVO PRINCIPAL

El Director es el máximo responsable de la política económica, financiera y administrativa del centro. Son sus funciones principales el diseño de estrategias, puesta en marcha, dirección y control de todos los aspectos del centro.

FUNCIONES ESENCIALES

- Director general de administración está comprometido a supervisar todas las funciones administrativas del centro de recreación cultural.
- Tiene que ver en su mayoría con dirigir y liderar a los empleados
- Encomienda labores administrativas, como las actividades, programas y los registros, para realizar los eventos con una buena planificación.
- Al realizarlo, garantiza la eficacia administrativa, el método conveniente y buena coordinación entre los empleados y participantes.
- La toma de decisiones es una necesidad primordial, puesto que el director debe estudiar bien las condiciones y establecer óptimas medidas.

COMPETENCIAS

- ❖ **Compromiso institucional:** capacidad para asumir con responsabilidad y alto sentido de pertenencia los asuntos propios de su cargo en la búsqueda de logros institucionales.
- ❖ **Planeación:** capacidad para determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.
- ❖ **Toma de decisiones:** capacidad para elaborar e implementar oportuna y eficazmente estrategias y acciones para optimizar su gestión en relación con el plan operativo.

| IDENTIFICACIÓN DEL CARGO | |
|---------------------------------|---|
| Nombre del cargo: | GERENTE ADMINISTRADOR |
| Código: | Grado 2 |
| Dependencia: | Director |
| Reporta a (Nombre del cargo): | Director del Centro de Recreación Cultural |

OBJETIVO PRINCIPAL

La Gerencia es el departamento orgánico dependiente del Directorio, encargado de la administración y gestión del Centro de Recreación Cultural “El Tablazo”, se encarga de que todas las actividades que se desarrollan lleguen a cumplirse de forma eficaz. Así también para un mejor proceso cuentan con asesoría legal externa.

FUNCIONES ESENCIALES

- Instaurar con los funcionarios bajo su compromiso las acciones que cercioren una tarea ordenada y de coordinación permanente.
- Establecer derechos, cuando lo sea conveniente, que les corresponden concretamente a otros funcionarios bajo su responsabilidad, de manera exclusiva o paralelamente con ellos.
- Inspeccionar y valorar habitualmente al personal que está a su cargo directamente.
- Proponer planes de capacitación para el personal, encaminado a su desarrollo técnico.
- Informar permanentemente al Directorio de las actividades que por su índole o importancia requiere de su conocimiento.

COMPETENCIAS

- ❖ **Compromiso institucional:** capacidad para asumir con responsabilidad y alto sentido de pertenencia los asuntos propios de su cargo en la búsqueda de logros institucionales.
- ❖ **Planeación:** capacidad para determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.

| IDENTIFICACIÓN DEL CARGO | |
|---------------------------------|------------------------|
| Nombre del cargo: | SECRETARIA |
| Código: | Grado 2.1.1 |
| Dependencia: | Gerente General |
| Reporta a (Nombre del cargo): | Presidente |

OBJETIVO PRINCIPAL

Colaborar en la planeación, dirección, coordinación, organización y supervisión de los recursos humanos, financieros y todo con lo que cuente el centro de recreación cultural con el propósito de brindar de forma oportuna los servicios administrativos que se necesiten para el avance de las funciones reales del departamento.

FUNCIONES ESENCIALES

- Preparar, facilitar, y registrar los expedientes generados en la gerencia general.
- Elaboración de informes, acuerdos, cartas, contratos, escritos, facturas, informes, actas, y todo tipo de documentos.
- Citar a asambleas o reuniones.
- Llevar el registro y control de la agenda del gerente.
- Coordinar las labores, actividades y programación de los eventos del centro.
- Conservar con cautela los asuntos privados de la empresa.
- Colaborar con otras funciones afines.

COMPETENCIAS

- ❖ **Toma de decisiones:** capacidad para elaborar e implementar oportuna y eficazmente estrategias y acciones para optimizar su gestión en relación con el plan operativo.
- ❖ **Orientación a logros y resultados:** capacidad para realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad.
- ❖ **Planeación:** capacidad para determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.

| IDENTIFICACIÓN DEL CARGO | |
|---------------------------------|------------------------------|
| Nombre del cargo: | GUARDIA |
| Código: | Grado 2.1.2 |
| Dependencia: | Secretaria |
| Reporta a (Nombre del cargo): | Gerente Administrador |

OBJETIVO PRINCIPAL

Inspeccionar la indumentaria y los bienes personales de las personas que desean ingresar. Prevenir hechos indeseados exige a los guardias de seguridad extender su vigilancia hasta cada rincón del edificio.

FUNCIONES ESENCIALES

- Prestar personalmente el servicio con responsabilidad, eficiencia, capacidad y diligencia.
- Cumplir estrictamente las órdenes de sus superiores jerárquicos, siempre que estas tengan por objeto la realización de actos de servicio.
- Guardar el secreto y observar la máxima discreción con los asuntos concernientes a la empresa para la que se trabaja, o las personas u objetos que estén a su custodia.
- Informar al superior inmediato de cualquier acto que llegue a su conocimiento que pueda causar un perjuicio a su empleador o las personas o bienes que son objeto de su custodia.
- Mantener el orden y la seguridad

COMPETENCIAS

- ❖ **Orientación a logros y resultados:** capacidad para realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad.
- ❖ **Planeación:** capacidad para determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.
- ❖ **Responsabilidad:** es cumplir los compromisos adquiridos en una forma satisfactoria para todos, se falta a este principio si se cumple a medias dichos compromisos.

| IDENTIFICACIÓN DEL CARGO | |
|---------------------------------|------------------------------|
| Nombre del cargo: | PERSONAL DE LIMPIEZA |
| Código: | Grado 2.2.1 |
| Dependencia: | Secretaria |
| Reporta a (Nombre del cargo): | Gerente Administrador |

OBJETIVO PRINCIPAL

Las funciones de este puesto se centran en la limpieza diaria y programada del centro o zonas asignadas a cada trabajador. Aunque existe personal de limpieza especializado.

FUNCIONES ESENCIALES

- Limpieza de suelos (barrer, baldear).
- Limpieza de muebles (quitar polvo, pasar la franela).
- Limpieza de cristales.
- Vaciado de papeleras.
- Reposición de material (servilletas, papel higiénico, jabón).

COMPETENCIAS

- ❖ **Comunicación:** capacidad para expresar con dominio, claridad y precisión en forma oral y escrita los asuntos relacionados con su actuación profesional en los diferentes contextos en los que se desenvuelve.
- ❖ **Responsabilidad:** es cumplir los compromisos adquiridos en una forma satisfactoria para todos, se falta a este principio si se cumple a medias dichos compromisos.
- ❖ **Interfaz:** Mantiene una relación directa con los diferentes Procesos y Subprocesos de la empresa, para consolidar el proceso de preparación, ejecución y control contable; y, coordina acciones con organismos afines externos para el fiel cumplimiento de su gestión, obtención y medición de resultados.

| IDENTIFICACIÓN DEL CARGO | |
|---------------------------------|---------------------------------|
| Nombre del cargo: | PERSONAL DE EQUIPAMIENTO |
| Código: | Grado 2.2.2 |
| Dependencia: | Secretaria |
| Reporta a (Nombre del cargo): | Gerente Administrador |

OBJETIVO PRINCIPAL

Manejar los controles de sonido, operando los equipos correspondientes, a fin de garantizar la nitidez y calidad del sonido de los eventos y de los programas transmitidos por la radiodifusora.

FUNCIONES ESENCIALES

- Recibe la pauta o actividades para la programación diaria.
- Determina conjuntamente con el gerente y con la ayuda del personal de limpieza la preparación del equipo del centro.
- Opera la consola de sonido, ajustando los controles del equipo.
- Opera la placa giratoria para la reproducción de efectos de sonido de acuerdo con el registro del guión y programación.
- Controla la musicalización, operando el equipo correspondiente.
- Da la señal al locutor para la salida al programa en vivo.
- Desempeña procedimientos y normas en temas de seguridad integral, constituidos por el centro de recreación cultural.
- Mantiene en orden el equipo y su sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.
- Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

COMPETENCIAS

- ❖ **Planeación:** capacidad para determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.
- ❖ **Responsabilidad:** es cumplir los compromisos adquiridos en una forma satisfactoria para todos, se falta a este principio si se cumple a medias dichos compromisos.

4.7.4 Cultura organizacional

4.7.4.1 Valores éticos

El Centro de Recreación Cultural se basa en los valores corporativos como cultura empresarial, propios de la institución como son la equidad, comunicación y solidaridad.

EQUIDAD: Es ser justo, es dar a cada quien lo que le corresponde o es la manera de repartir por partes iguales siendo equivalentes, reconociendo los derechos de cada individuo. Mayormente, se trata en relación a la justicia, ya que implicará la imparcialidad a la hora de llevar a cabo un trato o un reparto.

COMUNICACIÓN: Hacer llegar la información a los turistas nacionales y extranjeros que lo visiten para que se sientan integrados, motivados y tengan conocimiento en las distintas actividades y cultura que posee la provincia de Santa Elena y el país.

SOLIDARIDAD: Es una ayuda mutua que se brinda al ser humano más aún cuando se pasa por momentos difíciles, es una acción que permite al individuo demostrar su lado humano sin la necesidad de sentirse retribuidos, esta unión hace que se trabaje bajo un mismo fin y alcanzar la meta deseada.

HONESTIDAD: La honestidad es comenzar siendo honesto con uno mismo y de esa manera mostrarse hacia los demás en cualquier circunstancia, es la mejor ruta para establecer relaciones personales y laborales duraderas. Cuando una persona se muestra honesta es un ejemplo a seguir.

RESPECTO: El respeto comienza en la propia persona y está referido a las leyes naturales. El estado original del respeto está basado en el reconocimiento del propio ser como una entidad única, una fuerza vital interior, un ser espiritual, un alma. Es decir, consideración y reconocimiento del valor de una persona o de una cosa.

4.7.4.2 Principios Corporativos

Son los valores gestores que el Centro de Recreación Cultural “El Tablazo” se caracteriza por aplicar y los da a conocer a los demás a través de sus productos como imagen principal, en este caso con las actividades planificadas. Los principios más importantes que el centro promueve serán el pluralismo, responsabilidad, puntualidad, colaboración y principalmente la amistad:

EL PLURALISMO: Se expresa en el necesario y pacífico entendimiento de las más diversas formas de ser y de pensar, en la profesión de diferentes ideologías, creencias, religiones, costumbres y como valor que garantice la convivencia entre sectores diferentes de la sociedad incluso más allá de su diversidad y heterogeneidad. Ganando menos discriminación por las culturas que tiene el país.

RESPONSABILIDAD: Ser responsable permite cumplir a cabalidad las funciones dadas dentro de una organización, tiene el deber moral de responder por cada acto que realice por tanto lo hace con sumo cuidado. Cuando se llega a un ascenso o incremento económico es porque ha desempeñado su trabajo con responsabilidad.

PUNTUALIDAD: La puntualidad es primordial, ya que de esta manera se es capaz de cumplir más acciones de manera eficiente. Por su parte, es el valor que se le reconoce a la persona puntual, al que siempre hace en el momento preciso lo que se debe hacer. Es la disciplina de llegar a tiempo y de organizar los propios horarios y actividades para poder lograrlo.

AMISTAD: es un afecto recíproco entre dos personas que no pertenecen a la misma familia. La amistad en su estado puro es incondicional, o lo que es lo mismo: los verdaderos amigos no se juzgan y permanecen a través del tiempo. Así, la amistad sobrepasa los valores individuales y temporales, es una mentalidad, un lazo particular que une a dos seres.

4.7.5 Cronograma

4.7.5.1 Festividades Provinciales y Nacionales.

CRONOGRAMA DE FESTIVIDADES DEL ECUADOR

| MES | FECHA | FESTIVIDAD |
|------------|--------------------------|---|
| ENERO | 01-ene | Nuevo Año |
| | 06-ene | Día de los Reyes |
| FEBRERO | 14-feb | Día del Amor y la Amistad |
| | 23-feb | Día de la Amistad |
| MARZO | 03-04 mar | Carnaval |
| | 08-mar | Día Internacional de la Mujer |
| | 18-19-20-mar | Semana Santa |
| | 22-mar | Día Mundial del Agua |
| | 27-mar | Día Mundial del Teatro |
| ABRIL | 22-abr | Día Mundial de la Tierra |
| | 29-abr | Día Internacional de la Danza |
| MAYO | 01-may | Día del Trabajo |
| | 03-may | Día de la Libertad de Expresión |
| | Segundo Domingo de Mayo | Día de la Madres |
| | 18-may | Día Internacional de los Museos |
| | 24-may | Batalla del Pichincha |
| JUNIO | 01-jun | Día Internacional del Niño |
| | 05-jun | Día Mundial del Medio Ambiente |
| | 20-jun | Día Mundial de la Música |
| | Tercer Domingo de Junio | Día del Padre |
| AGOSTO | 09-ago | Día Nacional de la Cultura |
| | 10-ago | Primer Grito de Independencia |
| | Ultima Semana Agosto | Semana Nacional de la Familia |
| | 29-ago | Día Mundial del Folklore |
| | Último Domingo de Agosto | Día de las Abuelas y los Abuelos de Ecuador |
| SEPTIEMBRE | 16-sep | Día Mundial de la Capa de Ozono |
| | 27-sep | Día Mundial del Turismo |
| OCTUBRE | 01-oct | Día del Pasillo Ecuatoriano |
| | Primer Sábado de Octubre | Día Interamericano del Agua |
| | 09-oct | Independencia de Guayaquil |
| | 16-oct | Día Mundial de la Alimentación |
| | 24-oct | Día de los Derechos Humanos en Ecuador |
| NOVIEMBRE | 02-nov | Día de los Difuntos |
| | 03-nov | Independencia de Cuenca |
| DICIEMBRE | 01-dic | Día del Sida |
| | 05-dic | Día del Voluntariado |
| | 24-dic | Nochebuena |
| | 31-dic | Nochevieja |

Fuente: <http://www.carmaxrentacar.com/feriados.htm>.

Elaborado por: Merchán, A. (2014)

4.7.5.2 Cronograma de las Festividades de Santa Elena

| MES | FECHA | FESTIVIDAD |
|-----------|--------|----------------------------------|
| ENERO | 22-ene | Cantonización de Santa Elena |
| ABRIL | 14-abr | Cantonización de La Libertad |
| AGOSTO | 18-ago | Encuentro de dos Culturas |
| NOVIEMBRE | 07-nov | Provincialización de Santa Elena |
| DICIEMBRE | 22-dic | Cantonización de Salinas |

Fuente: Datos de la Investigación.

Elaborado por: Merchán, A. (2014)

Destacando los días feriados que tiene el Ecuador, fechas importantes nacionales además de las festividades locales de la provincia de Santa Elena, son los días en los que se trabajarán en las actividades planificadas y que se realizarán en el Centro de Recreación Cultural “El Tablazo”, además del día que se establece para las actividad semanales que son todos los domingos.

4.7.5.3 Cronograma de Actividades y Horarios

Se trabajará con las unidades educativas fiscales y particulares, academias de bailes, danza y teatro, comités barriles, y aficionados en general que desean participar. Todos los días domingos y los días feriados en dos jornadas de mañana y tarde se efectuarán los eventos culturales y la planificación. En ocasiones se ayudará por los días festivos nacionales e internacionales para la realización del cronograma de actividades y participantes.

| TIPO DE ACTIVIDAD | DÍA | PRIMER MES | | | | PARTICIPANTES |
|--|---|--------------|---------------|---------------|-----------------|--|
| | | HORARIO | 1° SEMANA | 2° SEMANA | 3° SEMANA | |
| MÚSICA NACIONAL, BAILE Y DANZA FOLKLÓRICA, TEATRO Y DRAMATIZACIÓN, CONCURSOS DE AMORFINOS. | TODOS LOS DIAS DOMINGOS Y LOS DIAS FERIADOS | 10:00 | Música | Baile y Danza | Teatro y | Concursos de |
| | | 12:00 | Nacional | Folklórica | Dramatización | Amorfinos |
| | | 17:00 | Teatro y | Música | Concursos de | Baile y Danza |
| | | 19:00 | Dramatización | Nacional | Amorfinos | Folklórica |
| | SEGUNDO MES | | | | | |
| | 10:00 | Música | Teatro y | Baile y Danza | * Música | ✕ UNIDADES EDUCATIVAS (PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y SUPERIORES). ✕ COMITÉS BARRIALES. ✕ ACADEMIAS DE BAILE Y TEATRO. ✕ AFICIONADOS EN GENERAL |
| | 12:00 | Nacional | Dramatización | Folklórica | * Teatro | |
| | 17:00 | Concursos de | Baile y Danza | Música | * Baile y Danza | |
| 19:00 | Amorfinos | Folklórica | Nacional | * Amorfinos | | |

(*) Cada dos meses se cierra con una programación especial ofreciendo todos los cuatros eventos establecidos.

Fuente: Datos de la Investigación.

Elaborado por: Merchán, A. (2014)

4.7.6 Políticas

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial y Cantonal de Santa Elena son las instituciones que podrían ejecutar los proyectos establecidos del Centro de Recreación Cultural del cerro El Tablazo, mediante la coordinación de EMUTURISMO y demás organizaciones del cantón Santa Elena que se involucren en la creación del proyecto.

Dentro de las actividades o políticas que deben cumplir todos los integrantes del centro de recreación cultural constan:

- ❖ La actividad turística – cultural es un modelo de desarrollo sustentable para dinamizar la economía y el rescate de la identidad de valores, creencias, costumbres y música del cantón Santa Elena.
- ❖ La gestión del turismo se la hará de manera coordinada y participativa con los actores que intervienen en el sector turístico. (EMUTURISMO, el Ministerio de Turismo y la Casa de la Cultura)
- ❖ Los programas y actividades culturales que se oferten en el centro de recreación serán brindados en óptimas condiciones con altos estándares de calidad para la satisfacción de los turistas nacionales e internacionales.
- ❖ Las personas que participarán en las actividades tendrán una capacitación para indicarles los horarios y actividades que se van a desarrollar para su conocimiento y buscar que exista el compromiso y puntualidad, además de la conservación y revalorización del patrimonio natural y cultural.
- ❖ Realizar un control de todas las actividades que se realizarán. (Horarios)
- ❖ Brindar premios a los participantes para impulsar y atraer a más instituciones que desean formar parte de este centro de recreación cultural.

4.7.7 Plan de Marketing

4.7.7.1 Producto

Es importante destacar que el producto turístico que se ofrece consiste en un centro de recreación cultural a través de una programación que el visitante o turista previamente seleccionó según las opciones que se le ofrezcan. Todas las actividades poseen el mismo objetivo, el cual se basa en promover el desarrollo del turismo cultural en la cabecera cantonal de Santa Elena.

Para incentivar la elección de este tipo de producto turístico se pondrán en práctica algunas estrategias, las cuales se detallan a continuación:

- Darle valor agregado al producto turístico mediante la coordinación de festejos y actividades que tengan como propósito el fomento de la sustentabilidad cultural y turística de Santa Elena.
- Proporcionar seguridad al turista nacional y extranjeros en las visitas a las diferentes actividades que se detallan en el itinerario que se le ofreció al visitante.
- Obsequiar trípticos o volantes informativos de las actividades programadas que posee el centro de recreación cultural para que el turista pueda recordar los temas que observó.
- Obsequiar algún tipo de recuerdo a los turistas en el momento en que culmine las actividades programadas.

Tipo de Servicio:

- Centro de recreación cultural en el Cerro El Tablazo del cantón Santa Elena.

Descripción del servicio:

- Desarrollo turístico y cultural.

Nombre de la empresa:

Centro de recreación cultural “El Tablazo”

Logo:



Fuente: Centro de Recreación Cultural “El Tablazo”.

Elaborado por: Merchán, A. (2014)

Eslogan:

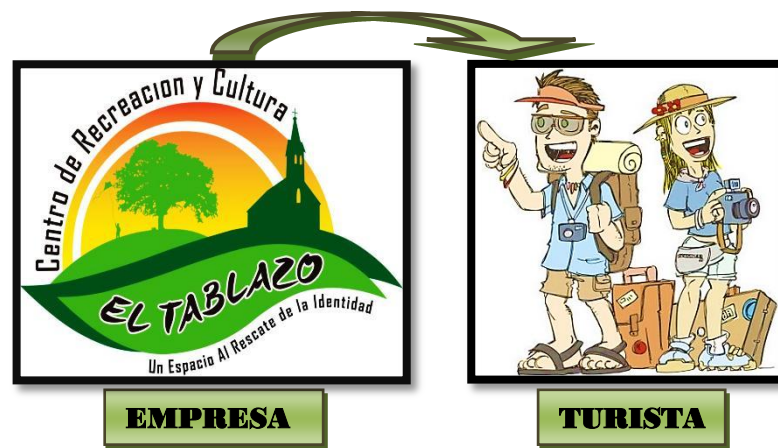
“Un espacio al rescate de la identidad”

4.7.7.2 Precio

El precio es un elemento que causa un impacto directo sobre todas las personas que decidan adquirir cualquier tipo de producto, sin embargo en algunas ocasiones se puede observar que existen otros factores que también impulsan al cliente a decidirse al momento de la compra de un producto o contratación de un servicio, tales como la calidad, la confiabilidad, la durabilidad, entre otros; a pesar de todo esto el precio siempre seguirá jugando un papel trascendental, debido a que por medio de este los clientes medirán su grado de asequibilidad en relación a los precios que dicho producto les ofrece, por tanto no existiría una estrategia de precios ya que la idea es que el centro de recreación cultural sea gratuita puesto que el GAD Municipal en conjunto con Emuturismo se encargarán de su cobertura y ejecución.

4.7.7.3 Plaza

La estrategia de plaza que se ha decidido utilizar en este proyecto es la de tipo selectiva; es decir, al principio se dará a conocer el producto turístico solo en cronogramas planificados y por medio de volantes, para ofrecer el servicio a los turistas sean estos nacionales o extranjeros que ingresen a la provincia de Santa Elena, es importante detallar el canal de distribución que tendrá la propuesta, el cual será directo, tal como se muestra en el gráfico posterior:



Fuente: Centro de Recreación Cultural "El Tablazo".
Elaborado por: Merchán, A. (2014)

4.7.7.4 Promoción

La promoción consiste exclusivamente en comunicar y dar a conocer al mercado meta la existencia del producto turístico, para lo cual es necesario persuadir y motivar a los turistas para que se decidan a visitar el cerro El Tablazo del cantón Santa Elena. A continuación se detallarán algunas estrategias relacionadas a la promoción que se aplicarán para difundir la marca en el mercado, promoviendo el turismo cultural en la cabecera cantonal de Santa Elena:

- Se harán banners publicitarios para ser colocados en los lugares que servirán como intermediarios (Municipio y Oficinas de Emoturismo).
- Se repartirán volantes y trípticos en diversos sitios estratégicos como en los parques de los cantones y en las instituciones educativas.

- Se elaborarán anuncios publicitarios en las radios peninsulares y en el canal que tiene la provincia como es Brisa TV, con la colaboración de la Municipalidad de Santa Elena por medio del Alcalde.

A continuación se presenta un ejemplo de las volantes:

Centro de Recreación y Cultura
EL TABLAZO
Un Espacio Al Rescate de la Identidad

VISITA SANTA ELENA CUNA DE GRANDES TRADICIONES CULTURALES

Música teatro BAILE DANZA

Todos los Domingos
En los horarios:
10:00 am a 12:00pm
17:00 pm a 19:00pm

EMUTURISMO
Santa Elena
Naturaleza, aventura, descanso y diversión!

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
Ing. Otto Vera Palacios
Alcalde

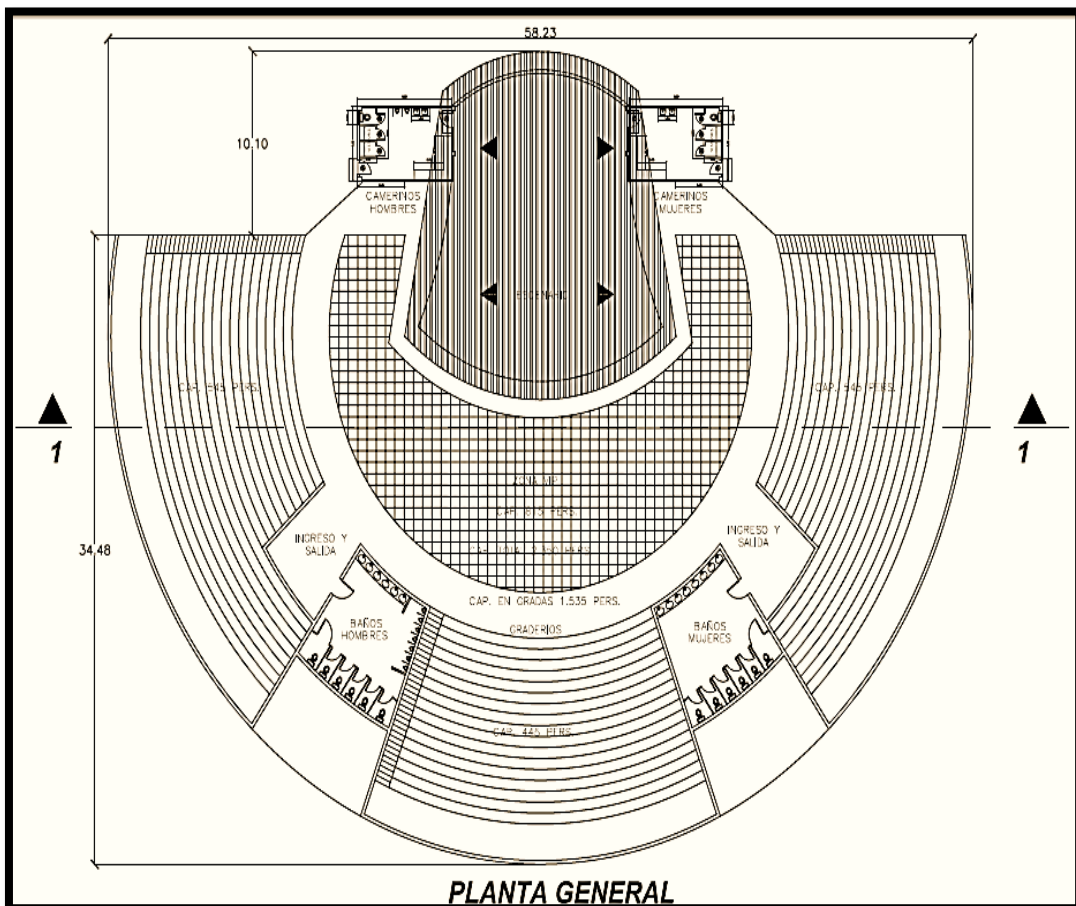
ecuador
arrm la vida

Fuente: Centro de Recreación Cultural "El Tablazo".
Elaborado por: Merchán, A. (2014)

4.7.8 Especificaciones del Centro de Recreación Cultural Cerro El Tablazo

4.7.8.1 Diseño de la estructura física

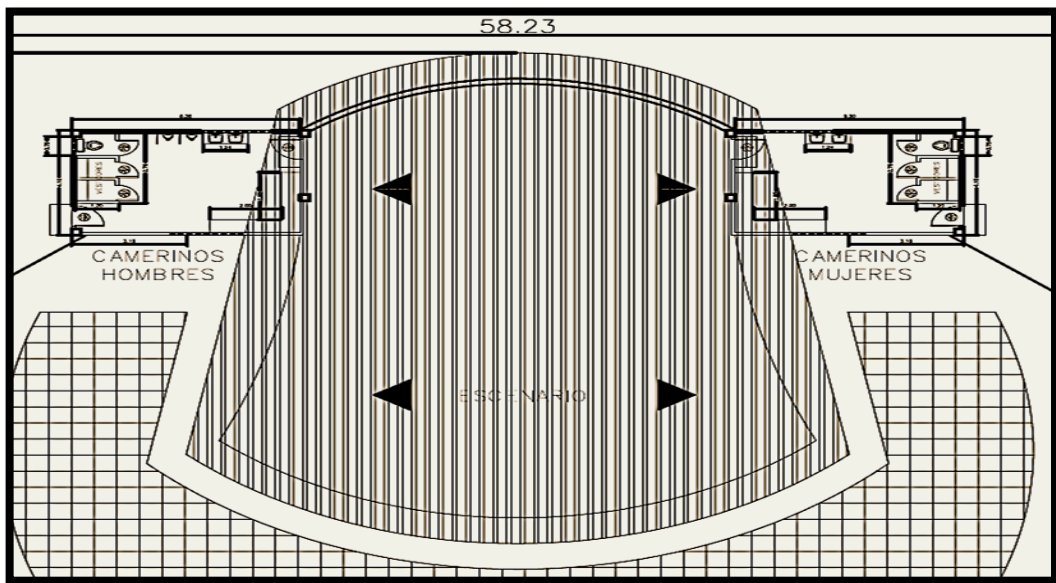
El diseño de la estructura física del centro de recreación cultural “El Tablazo”, constará de un escenario que se montará en la parte del mirador del cerro del cantón Santa Elena que estará conformado por una tarima con un amplio espacio para el desarrollo de todos los eventos o actividades a desarrollar como son teatro, música, baile y danza, además contará con camerinos tanto para mujeres y hombres para una mejor preparación y privacidad, además tendrá gradas amplias que estarán divididas en zona vip y en los graderíos que son de frente y laterales, por último los respectivos baños y las puertas de ingreso y salida como se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: Arquitecto Samuel Reyes del Municipio de Santa Elena.

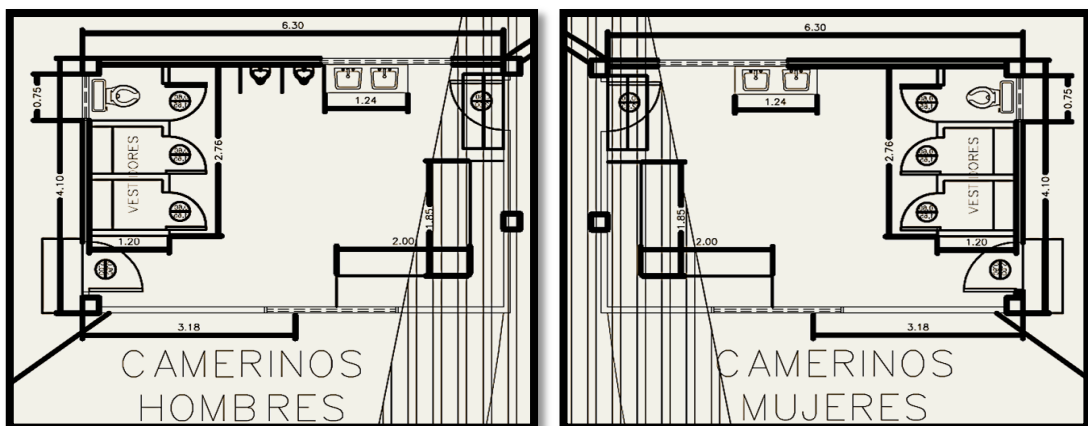
Elaborado por: Merchán, A. (2014)

La tarima una de las partes más importante del escenario del centro de recreación cultural tendrá un espacio amplio con una mayor movilidad para los participantes lo que dará como resultado un mejor desenvolvimiento de las personas y una mayor visibilidad para los espectadores.



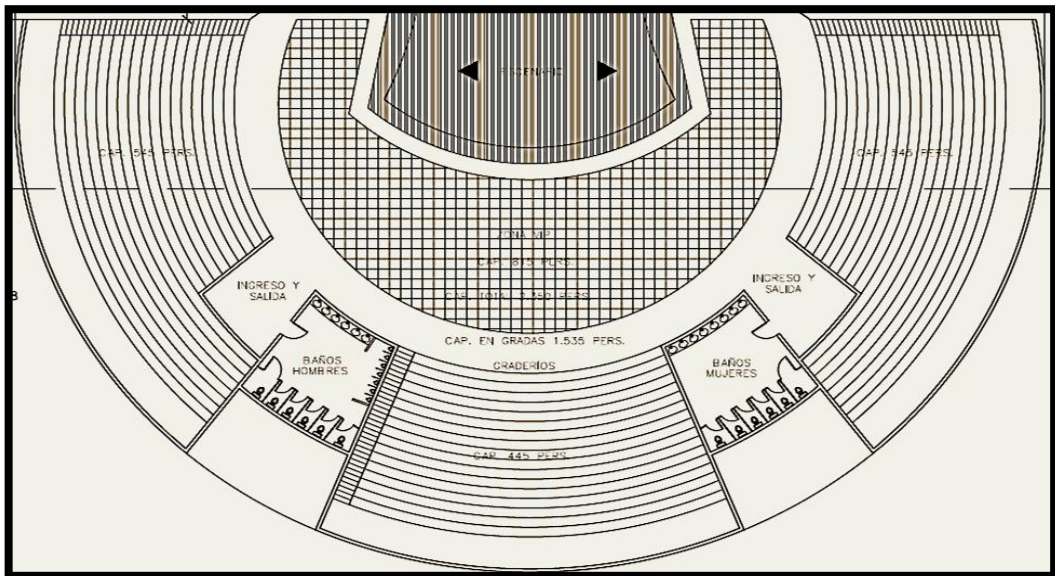
Fuente: Arquitecto Samuel Reyes del Municipio de Santa Elena.
Elaborado por: Merchán, A. (2014)

Además contará con camerinos tanto para hombres como para mujeres para tener una mejor comodidad para los participantes que en este caso son los estudiantes de las unidades educativas primarias, secundarias y superiores, asimismo como los comités barriales y las academias de bailes y demás grupos que se integren a las actividades de recreación cultural.



Fuente: Arquitecto Samuel Reyes del Municipio de Santa Elena.
Elaborado por: Merchán, A. (2014)

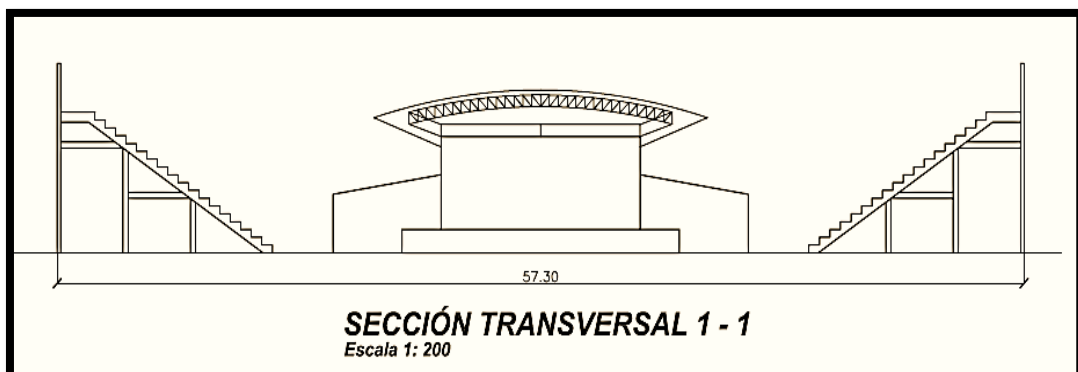
El escenario contará con un extenso espacio de graderíos que estarán ubicados de forma lateral y una grada de frente a la tarima, como también cuenta con una zona vip y todo esto para una mayor capacidad de personas para el desarrollo de las actividades.



Fuente: Arquitecto Samuel Reyes del Municipio de Santa Elena.
Elaborado por: Merchán, A. (2014)

4.7.8.2 Capacidad de la estructura

La estructura física del escenario como se ha recalcado tendrá un amplio espacio tanto de tarima como de graderíos, por lo que su capacidad está dividida en zona vip que tiene un alcance de 815 personas y las gradas laterales derecha e izquierda ocupan 545 personas y la grada de frente con 445, sumando una capacidad total de todo el escenario de 2350 personas que tendrá el centro de recreación cultural.



Fuente: Arquitecto Samuel Reyes del Municipio de Santa Elena.
Elaborado por: Merchán, A. (2014)

4.7.8.3 Especificaciones técnicas del proyecto del centro de recreación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El contratista debe suministrar todo para la ejecución de los trabajos que se especifican en esta sección: materiales, equipos, mano de obra y supervisión, y lo que sea necesario para dejar en buen funcionamiento la obra. El trabajo de excavación y relleno compactado estará de acuerdo con las especificaciones generales, los planos arquitectónicos y los planos estructurales para todos los trabajos de la obra.

Se debe poner todo el hormigón necesario para las estructuras, tanto en cimentación como en columnas, losas, etc., éste trabajo estará de acuerdo con las especificaciones para hormigón estructural. Los bloques a utilizar en las obras serán de arena, cemento y su resistencia mínima a la rotura por comprensión. El suelo para la construcción del centro estará previamente compactado y nivelado, de esta manera se obtendrá una superficie uniforme.

Los pisos serán resistentes a la alta circulación y al efecto de ácidos u otros elementos nocivos al terminado del material instalado, la baldosa serán gres cerámicas o graníticas para pisos tendrán superficies totalmente vitrificadas, debiendo tener un porcentaje de absorción de agua.

Todos los trabajos de colocación de las baldosas de pisos deberán ser protegidos durante y después de su instalación. Las baldosas sueltas o dañadas serán reemplazadas a costo del contratista. El tipo de madera a utilizar en esta obra será de calidad tal como se detallará en los planos.

En las ventanas de aluminio los tornillos, anclas, ganchos serán de acero inoxidable y otro material resistente a la corrosión. Los vidrios serán de material tipo cristal flotado, bronce, libre de burbujas, fallas, los espesores están indicados en los planos de detalles.

La cubierta comprende los suministros de materiales, equipos y mano de obra necesarios para la construcción de las cubiertas de las edificaciones y estará constituida por estructura metálica. La ejecución de las cubiertas de policarbonato se ceñirá estrictamente a las dimensiones indicadas en los planos y a las especificaciones generales. La cubierta debe tener las pendientes indicadas en los planos o por la fiscalización, para el escurrimiento de las aguas lluvias.

La pintura será adecuada al clima, cada una irá colocada de acuerdo al tipo superficie ya sea puertas, paredes, vigas etc. La superficie de las paredes del escenario irá pintada de forma uniforme, sin rayas ni huecos, pasteadas y lijadas para dar un acabado perfecto permitiendo a los participantes poder realizar su trabajo sin contratiempos.

El trabajo a ejecutar consiste en: Suministro de materiales, montajes e instalación, conexión, pruebas y puesta en marcha de: Acometida eléctrica a 220 V e Instalaciones eléctricas interiores a 220 - 110 V. Todos los circuitos llevarán tierra y neutro independiente. Además debe existir conductividad eléctrica a todo lo largo de los tubos, tableros, aparatos, ductos, hasta el sistema de tierra de la subestación. Los Tomacorrientes cumplirán con los requisitos de amperaje, voltaje, número de fases, en las configuraciones exigidas y los Interruptores de Alumbrado serán de tipos generales, sencillos, dobles o conmutables.

Artefactos sanitarios y accesorios, serán de porcelana vitrificada del color blanco por la fiscalización, de fabricación nacional.

El contratista construirá un sistema de canalización de aguas servidas y un sistema de aguas lluvias o un solo sistema que incluya la evacuación de aguas lluvias y canalización, como se indica y se dimensiona: tuberías, pozos de revisión, etc., en los planos, siguiendo las disposiciones de estas especificaciones y/o de la fiscalización.

4.8 PLAN DE ACCIÓN

| PLAN DE ACCIÓN | | |
|--|--|--|
| Problema Principal: Deficiente actividad cultural y su incidencia en el desarrollo turístico del Cantón Santa Elena | | |
| Fin del Proyecto: | | Indicadores |
| Implementación de un Centro de Recreación Cultural en el mirador del cerro "El Tablazo". | | * Encuestas pobladores y turistas. * Entrevistas a los representantes del Municipio y de Emuturismo. |
| Propósito del Proyecto: | | Indicador |
| Contribuir con el desarrollo turístico y la valorización de la identidad cultural de la cabecera cantonal de Santa Elena a través del conocimiento y comprensión de nuestras raíces e historia para dar a conocer nuestro patrimonio cultural. | | Numero de pobladores, turistas y representantes del Municipio y de Emuturismo que aceptaron la implementación del centro de recreación cultural. |
| Programas | Proyectos | Actividades |
| Contribuir con el desarrollo sostenible tanto turístico, cultural y económico de la ciudad, constituyéndose como un centro de recreación alternativo de distracción del turista. | <ul style="list-style-type: none"> ▣ Crear un ambiente adecuado y turístico en la cabecera cantonal de Santa Elena. ▣ Brindar una buena imagen de la cultura y turismo de la cabecera cantonal. ▣ Realizar capacitaciones o charlas a las unidades educativas para incentivar a la participación. | 1.- Análisis Situacional del Centro Cultural. 2.- Administración Estratégica: a) Misión. b) Visión. c) Objetivos Corporativos. d) Estrategias. 1.- Organigrama de los directivos encargados del Centro de Recreación Cultural. a) Funciones y Responsabilidades de los directivos. 2.- Políticas. 1.- Cultura Organizacional: a) Valores Éticos. b) Principios Corporativos. c) Cronogramas de las festividades. Ejecutar el estudio. |
| | Determinar los servicios y actividades que ofrecerá el centro de recreación cultural que satisfaga las necesidades de esparcimiento, cultural y recreación de todos sus visitantes. | <ul style="list-style-type: none"> ▣ Administrar de forma óptima todos los recursos y actividades, con el fin de brindar un servicio de alta calidad tanto a los pobladores y al turista. ▣ Incentivar a la ciudadanía a rescatar la identidad cultural y costumbre. ▣ Proponer programas y actividades culturales a instituciones. |
| Generar concientización entre los visitantes y comunidad en general a sobre las costumbres con la que se identifica nuestro cantón Santa Elena. | <ul style="list-style-type: none"> ▣ Evaluar y mejorar permanentemente las estrategias de marketing principalmente las de distribución para lograr la captación de un mayor número de visitantes. | 1.- Organización y planificar eventos, concursos y charlas en las distintas áreas de la cultura. De esta manera se ofrece a la comunidad un espacio permanente para el arte y la cultura en general. 2.- Realizar publicidad continua. (Volantes en puntos estratégicos) Ejecutar la actividad. |

Fuente: Centro de Recreación Cultural "El Tablazo".

Elaborado por: Merchán, A. (2014)

4.9 EVALUACIÓN FINANCIERA

El presupuesto que se utilizará en la construcción del centro de recreación cultural “El Tablazo” y su respectiva publicidad para dar a conocer de este proyecto a todas las personas de la provincia y los turistas que la visitan, es el que se detalla a continuación:

| PRESUPUESTO PARA EL CENTRO DE RECREACIÓN CULTURAL | | | |
|--|---------------|-----------------------|--------------------|
| DESCRIPCIÓN | UNIDAD | COSTO UNITARIO | COSTO TOTAL |
| SUELDOS | | | |
| Director | 1 | 800,00 | 800,00 |
| Gerente Administrador | 1 | 600,00 | 600,00 |
| Secretaria | 1 | 340,00 | 340,00 |
| Guardia de Seguridad | 2 | 400,00 | 800,00 |
| Personal de Limpieza | 1 | 340,00 | 340,00 |
| Personal de Equipamiento | 1 | 340,00 | 340,00 |
| TOTAL | | | 3.220,00 |
| CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA | | | |
| Dirección Técnica | Arquitectos | | 138.000,00 |
| Mano de Obra | Obreros | | 52.200,00 |
| Herramientas y Equipos | | | 46.000,00 |
| Materiales de Construcción | | | 680.800,00 |
| TOTAL | | | 917.000,00 |
| EQUIPAMIENTO DEL CENTRO | | | |
| Parlantes | 8 | 200,00 | 1.600,00 |
| Driver | 4 | 60,00 | 240,00 |
| Mesclador | 2 | 120,00 | 240,00 |
| Consola (16 Canales) | 1 | 600,00 | 600,00 |
| Ecuilizador | 1 | 200,00 | 200,00 |
| Medusa (16 Canales) | 1 | 300,00 | 300,00 |
| Micrófonos (Inalámbricos doble) | 2 | 150,00 | 300,00 |
| Andamio | 2 | 150,00 | 300,00 |
| Computadora Portátil | 1 | 1.000,00 | 1.000,00 |
| Regulador de Voltajes | 1 | 300,00 | 300,00 |
| Luces | 7 | 200,00 | 1.400,00 |
| Cables 4 de líneas (Metros) | 200 | 8,00 | 1.600,00 |
| Cables de Audio (Metros) | 25 | 10,00 | 250,00 |
| Audifonos | 2 | 25,00 | 50,00 |
| Potencias de 1800 | 3 | 600,00 | 1.800,00 |
| Cables para conexión | 600 | 2,00 | 1.200,00 |
| Sillas | 400 | 4,00 | 1.600,00 |
| TOTAL | | | 12.980,00 |
| PRESUPUESTO DEL MARKETING | | | |
| Volantes | 300 | 0,50 | 150,00 |
| Trípticos | 300 | 1,50 | 450,00 |
| Banners Publicitarios | 10 | 30,00 | 300,00 |
| Publicidad por Radio | Radio Amor | | 300,00 |
| Publicidad por TV | Brisa TV | | 400,00 |
| TOTAL | | | 1.600,00 |
| COSTO TOTAL | | | 934.800,00 |

Fuente: Centro de Recreación Cultural “El Tablazo”.
Elaborado por: Merchán, A. (2014)

CONCLUSIONES

- ❖ La ausencia de valores y principios culturales en la juventud en los tiempos actuales provoca la escasa participación de los adolescentes en eventos culturales ya que nuestra sociedad está invadida por costumbres y tradiciones ajenas.

- ❖ Para que el centro de recreación cultural “El Tablazo” funcione de manera óptima, debe existir en la parte administrativa una persona exclusiva para que este encargado de la gestión administrativa.

- ❖ Centro de recreación cultural “El Tablazo” debe brindar premios y refrigerios a todos los participantes de cada actividad que se desarrollara para que se identifiquen con el proyecto.

- ❖ A la comunidad le gustaría que exista un lugar de esparcimiento y recreación, en donde se brinde actividades artísticas con el objetivo de rescatar la identidad cultural de la provincia de Santa Elena, considerando que sería atractivo una estructura del escenario tipo moderna combinada con algo de rústica.

- ❖ El centro estará a disposición de toda institución ya sea educativa o de otra índole siempre y cuando la actividad que se vaya a realizar sea de tipo cultural para conseguir el objetivo en común que es el rescate de la identidad.

RECOMENDACIONES

- ❖ Se brindará charla de motivación en los colegios, escuelas, universidades y demás instituciones, para que se animen a participar en cualquier actividad cultural que más les llame la atención.

- ❖ Contratar un administrador exclusivo para el centro de recreación cultural dentro de la empresa Emuturismo que trabaje en conjunto con el municipio de Santa Elena y la empresa Emasa.

- ❖ Realizar convenios con instituciones públicas y privadas con el fin de obtener auspiciantes para tener una debida promoción y publicidad, además de conseguir los premios y refrigerios para los participantes con el fin de conseguir la mayor participación de la sociedad.

- ❖ Definir una estrategia a través de la coordinación entre instituciones y organizaciones específicas, buscando beneficiar no sólo al visitante, sino también a la comunidad, brindando actividades como bailes, teatros, canto y demás actividades que tiene entre sus postulados el respeto a la cultura local y al entorno vecino.

- ❖ Elaborar un acta de compromiso firmada por la institución que requiera de las instalaciones donde se comprometa a cuidar y entregar en buenas condiciones el centro y en caso de causar daño deberá repararlo, de esta manera se garantizará que la vida útil del centro se extienda.

BIBLIOGRAFÍA

- Ruiz Limón, R. (2008). *Historia y Evolución del Pensamiento Científico*.
- Acerenza, M. A. (1991). *Administración del turismo, conceptualización y organización*. México, México: Trillas.
- Alvear Acevedo, C. (2008). *Manual de Historia de la Cultura (Sexta Reimpresión ed.)*. (G. N. Editores, Ed.) México D.F.: Limusa.
- Andes. (Septiembre de 2013). Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. Obtenido de www.andes.info.ec: <http://www.andes.info.ec/es/turismo/gobierno-ecuador- apuesta-serio-desarrollo-turistico-cuadruplica-presupuesto-ese-sector.html>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. En C. Bernal, & P. Hall (Ed.), *Metodología de la Investigación (Tercera Edición ed.)*. Colombia, Pasto, Colombia: Pearson.
- Caballero, G., & Freijeiro, A. B. (2008). *Dirección Estratégica de las Pymes (Primera ed.)*. España: IdeasPropias.
- Cabarcos Novás, N. (2010). *Promoción y Venta de servicios turísticos (Primera ed.)*. España: Ideaspropias.
- Comunidad Digital de Conocimiento. (19 de febrero de 2013). académica. Recuperado el 07 de enero de 2014, de <http://www.academica.mx>
- Concepto.DE. (2014). <http://concepto.de>. Obtenido de Portal Educativo: <http://concepto.de/concepto-de-entrevista/>
- Conocimientos, C. D. (19 de febrero de 2013). académica. Recuperado el 07 de enero de 2014, de <http://www.academica.mx>
- Creadess, C. D. (Octubre de 2012). www.creadess.org. Obtenido de <http://www.creadess.org/index.php/informate/de-interes/temas-de-interes/17300-conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa>
- Daft, R. (2009). *Administración, Teoría del Diseño Organizacional*. Novena.
- Dra. Chong de Álvarez, Á. (2008). *Modalidad de la Investigación*.
- Encuesta Tick. (2012). www.portaldeencuestas.com. Obtenido de <http://www.portaldeencuestas.com/que-es-una-encuesta.php>

- Galan, M. (mayo de 2009). blogspot. (M. Galan, Editor) Recuperado el 18 de octubre de 2013, de blogspot: <http://www.manuelgalan.blogspot.com>
- Gan, F., & Berbel, G. (2008). Manual de Recursos Humanos (Primera ed.). UOC.
- García Ferrer, G. (2012). Investigación Comercial (2012 ed.). España: ESIC.
- García Martínez, A. (2008). Desarrollo Teórico de la Cultura. DYKINSON, España.
- Hostería Las Gaviotas. (Diciembre de 2012). www.hosterialasgaviotas.com. Obtenido de <http://www.hosterialasgaviotas.com/turismo-salinas-ecuador.php>
- Irene, A. (27 de mayo de 2010). Mundo Turístico. Recuperado el 06 de diciembre de 2013, de <http://www.mundoturistico.es>
- Jaén, P. Z. (09 de abril de 2010). slideshare. Recuperado el 25 de noviembre de 2013, de slideshare: <http://www.slideshare.com>
- Kotler, P. (2008). Las Preguntas más frecuentes sobre Marketing. Norma.
- Kottak, C. P. (2008). Antropología Cultural (Novena Edición ed.). Madrid, Aravaca: Mac Graw - Hill.
- Lema, R. (2008). funlibre. Recuperado el 26 de octubre de 2013, de <http://www.redcreacion.org>
- Leslie, b. (30 de mayo de 2009). blogspot. Recuperado el 07 de enero de 2014, de <http://www.lesliemanssiel.blogspot.com>
- Lino, J. (Enero de 2012). diario-extra.com. Obtenido de <http://diario-extra.com/ediciones/2012/01/21/especial/santa-elena-entre-el-turismo-y-la-ecologia/>
- Martínez Pedros, y Milla Gutiérrez, d. (2012). La Elaboración del Plan Estratégico y su Implantación a través del cuadro de mando integral (primera ed.). Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos S.A.
- Mendez Álvarez, C. (2001). Metodología: diseño y desarrollo del proceso de la investigación (Tercera Edición ed.). Mexico, Mexico: Mc. Graw Hill.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2013). Ecuador Travel. Recuperado el noviembre de 2013, de Arte y Cultura Portal de Turismo Ecuador: <http://www.ecuador.travel/que-hacer/actividades/turismo-cultural>

Múnera López, M. C. (2012). Tendencias y Retos. (E. Unilasalle, Editor, & U. d. Salle, Productor) Recuperado el 24 de diciembre de 2013, de <http://www.tendencias.lasalle.edu.co/>

OMT, O. (2012). www.unwto.org. Obtenido de <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>

OMT, O. M. (s.f.). UNWTO. Recuperado el 12 de 2013, de <http://www2.unwto.org.es>

Plan Regional Metropolitano de Lima. (28 de Abril de 2012). <http://es.scribd.com/>. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/91619098/Espacios-publicos-y-recreacion>

Portal Educativo. (2013). tipode.org. Recuperado el 07 de Diciembre de 2013, de <http://www.tiposde.org/cotidianos/574-tipos-de-recreacion/>

promonegocios. (2008). [promonegocios](http://promonegocios.net). Recuperado el 26 de octubre de 2013, de <http://promonegocios.net>

Promonegocios. (2008). [promonegocios](http://promonegocios.net). Recuperado el 26 de octubre de 2013, de <http://promonegocios.net>

Publicaciones Vértice. (2008). Análisis de Mercado. España: Vértice.

Publicaciones Vértice. (2008). Estructuras Organizativas. España: Vértice.

Publicaciones Vértice S.L. (2008). La Gestión del Marketing, Producción y Calidad en la PYMES. Malaga, España: Vértice.

Quinteros Escobar, J. (11 de diciembre de 2008). La cultura. Recuperado el 06 de diciembre de 2013, de <http://culturaupt.blogspot.com>

Rojas Graell, J. (2010). El Plan de Viabilidad. Profit.

Rosales Ortega, E. (Febrero de 2014). www.eluniverso.com. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/opinion/2014/02/24/nota/2230216/cerro-tablazo>

Salvatierra, J. (mayo de 2010). [slideshare](http://slideshare.net). Recuperado el 18 de octubre de 2013, de [slideshare](http://slideshare.net): <http://www.slideshare.net>

Sánchez Péres, H. J. (2011). Métodos e indicadores para la evaluación de los servicios (Primera ed.). España.

Scribd. (30 de mayo de 2008). Scribd. Recuperado el 07 de enero de 2014, de <http://www.scribd.com>

UTP, U. (21 de Julio de 2012). blog.utp.edu.co. Obtenido de Blog del Area de Recreación: <http://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/>

Viajandoxecuador. (2013). Viajandoxecuador. Recuperado el 07 de enero de 2014, de www.viajandox.com

Zambrano Barrios, A. (2011). Planificación Estratégica, Presupuesto y Control de la Gestión Pública (Segunda ed.). Caracas, Venezuela: Texto C.A.

ANEXOS

ANEXO N° 1 Modelo de la Entrevista



**UNIVERSIDAD PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

ENTREVISTA

NOMBRE: _____

CARGO: _____

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN _____

1. ¿Cuáles son sus funciones y actividades principales?

2. ¿Realiza trabajo en conjunto con otras organizaciones relacionadas con el turismo?

Si

No

Cuales

3. ¿Qué imagen cree que tiene del cantón Santa Elena en el resto de las provincias del País?

4. ¿Cuáles cree que serían las herramientas eficaces para atraer turismo a la capital Santa Elena?

5. ¿Qué proyectos turísticos espera concretar en el cantón?

6. ¿Considera Ud. que la capital Santa Elena posee suficientes atractivos para captar turistas? Por qué?

7. ¿Considera Ud. que las actividades culturales son atractivos para captar turistas? Por qué?

8. ¿Qué promociones o iniciativas está llevando a cabo para potenciar el turismo cultural?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.....

ANEXO N° 2 Modelo de la Encuesta



**UNIVERSIDAD PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

ENCUESTA

CREACIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN CULTURAL EN EL CERRO EL TABLAZO, DEL CANTON SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA

La presente encuesta va dirigida a la población del Cantón Santa Elena y turistas que habitan y visitan el Cerro El Tablazo del Cantón Santa Elena, para determinar su interés sobre turismo cultural, por lo que solcito respetuosamente se digne en contestarlas.

Datos Generales:

a.- Edad: _____ b.- Nacionalidad: _____

c.- Sexo: _____ d.- Ocupación: _____

1.- ¿Cuál es el motivo de visita al Cantón Santa Elena?

Turismo

Trabajo

Vive aquí

Otros

2. ¿Ha visitado Ud. el mirador turístico Cerro El Tablazo?

Si No Desconoce Le gustaría conocer

3. ¿Considera Ud. que el Cerro el tablazo es un nuevo eje de desarrollo turístico?

Si

No

Porque?

4. ¿Conoce Ud. sobre la cultura peninsular?

Mucho Poco Nada

5. ¿Qué actividades le gustaría que se desarrollaran en el cerro El Tablazo?

Recital de amorfinos y poesías

Narración de mitos y leyendas

Música nacional, bailes folklóricos y teatro

6. ¿Cree Ud. que por medio de eventos culturales se impulsaría la identidad cultural?

Si

No

Porque

7. ¿Si se desarrollaran eventos culturales en el Cerro el Tablazo asistiría?

Si No tal vez

8. ¿Le gustaría que se construya un centro de recreación cultural en el cerro El Tablazo?

Si No Tal vez

9. ¿En qué tipo de escenario le gustaría que se desarrollaran los eventos en el Cerro El Tablazo?

Rustico Moderno

10. ¿Cómo aportaría Ud. con la difusión del atractivo?

De manera verbal a familiares y amigos

Redes sociales

Otros

11. ¿Con que frecuencia desearía que se desarrollaran eventos en El Cerro el Tablazo?

Semanal Quincenal Mensual

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N° 3 Fotos de las Encuestas

FOTO 1



FOTO 2



Realizando las encuestas a los turistas.

ANEXO N° 4 Fotos de las Entrevistas

FOTO 3



Entrevista con el Coordinador del Complejo de Baños Termales

FOTO 4



Entrevistas con el Jefe financiero de Emuturismo

FOTO 5



Entrevista al Ing. Otto Vera ex-alcalde del Cantón Santa Elena

ANEXO N° 5 Fotos del mirador del Cerro "El Tablazo"

FOTO 5

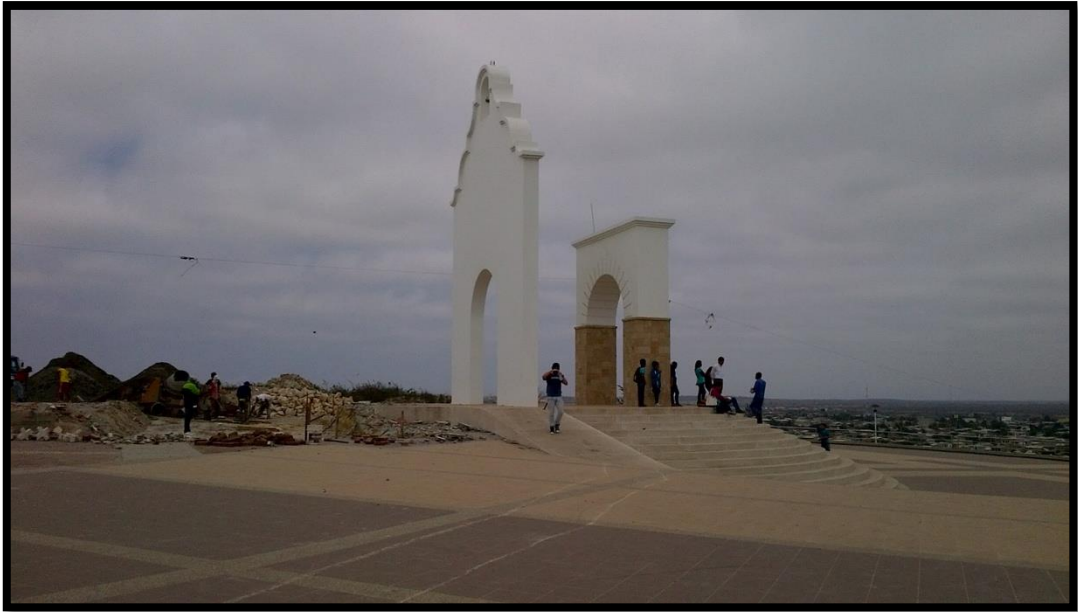
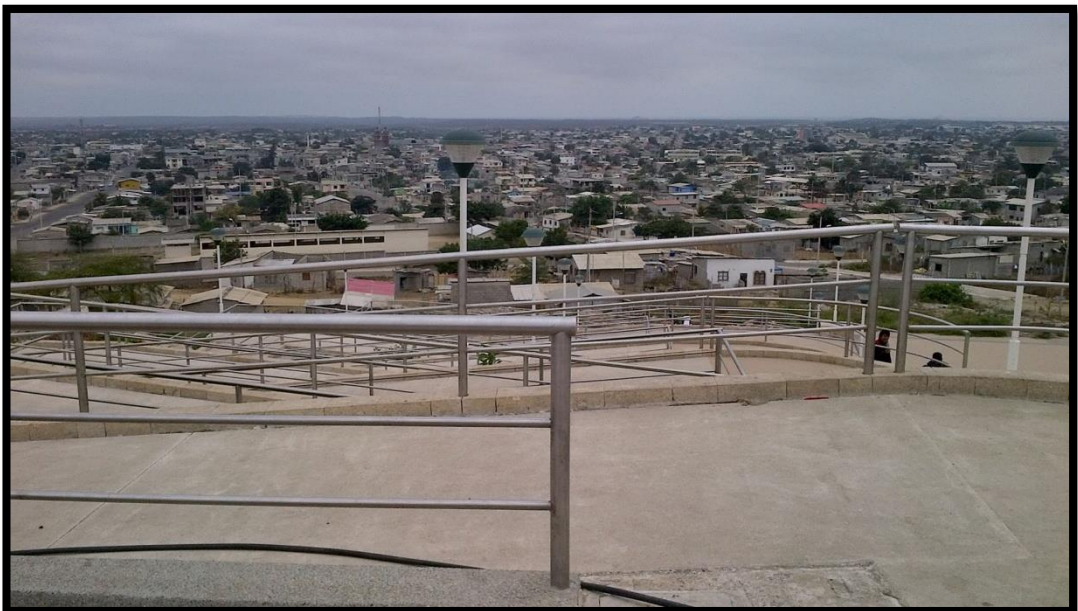


FOTO 6



Mirador del Cerro "El Tablazo"

ANEXO N° 6 Leyes del Marco Legal

FOTO 7

4. Objetivos, estrategias y políticas de actuación

4.2. Políticas para el turismo

Las políticas para el turismo en Ecuador, se deben soportar en acciones concretas interinstitucionales, y representan las líneas de acción de la gestión a partir de las cuales se influye y trabaja en el resto del Plan. Dentro del diseño del PLANDETUR 2020, se propone como políticas principales de Estado para el turismo, lideradas por el Ministerio de Turismo de Ecuador, a las siguientes:

1. El turismo sostenible es el modelo de desarrollo en todos los niveles de gestión del sector para dinamizar la economía nacional y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
2. La gestión del turismo en Ecuador busca un funcionamiento coordinado entre los actores público, privado y comunitario sustentados en un Ministerio de Turismo fortalecido y en una gestión descentralizada y desconcentrada eficiente.
3. Se valoriza y conserva el patrimonio turístico nacional, cultural y natural, sustentado en un desarrollo equilibrado del territorio.

FOTO 8

4. Objetivos, estrategias y políticas de actuación

4.1 Objetivos Generales

Los objetivos estratégicos del PLANDETUR 2020 a ser alcanzados a través de la ejecución de sus programas y proyectos, son los siguientes:

1. Consolidar al turismo sostenible como uno de los ejes dinamizadores de la economía ecuatoriana, que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística, aprovechando sus ventajas competitivas y elementos de unicidad del país.
2. Coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus destinos turísticos y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.
3. Desarrollar un sistema moderno de gobernanza del turismo, que tenga un esquema jurídico claro, un sistema de información eficiente y un marco institucional fortalecido que facilite el ejercicio de las actividades turísticas, impulse el proceso de descentralización ya en marcha, con procesos eficientes que contribuyan a la sostenibilidad, competitividad y seguridad del sector turístico del Ecuador.
4. Generar una oferta turística sostenible y competitiva potenciando los recursos humanos, naturales y culturales, junto con la innovación tecnológica aplicada a los componentes de infraestructuras, equipamientos, facilidades y servicios, para garantizar una experiencia turística integral de los visitantes nacionales e internacionales.
5. Incentivar el volumen del turismo interno dentro de las posibilidades socio-económicas del mercado, su evolución en el tiempo y abierta a todos los sectores de la población que ejerce el ocio como derecho.
6. Convertir al turismo sostenible en una prioridad de la política de Estado y de la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y la racionalización de la inversión pública, privada y comunitaria.
7. Atraer una demanda turística internacional selectiva, conciente de la sostenibilidad y con mayor disposición al gasto turístico por su estancia, así como una demanda turística nacional amplia y abierta a todos los sectores de la población que ejerce el ocio como un derecho.
8. Posicionar al país como un destino turístico sostenible líder que contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con elevada responsabilidad social corporativa y efectiva gestión socio-cultural y ambiental.

FOTO 9

4. Objetivos, estrategias y políticas de actuación

4.3. Estrategias turísticas del Plan

Las estrategias que se aplicarán para la consecución de los objetivos planteados, y dentro del marco de las políticas de gobierno para el turismo, son las siguientes:

1. Fortalecimiento de la actividad turística sostenible de Ecuador en los ámbitos económicos, sociales, institucionales y políticos del país.
2. Establecimiento de un sistema adecuado de gobernanza turística mediante el fortalecimiento institucional, la coordinación interinstitucional pública, privada y comunitaria, el adecuado manejo territorial, la gestión descentralizada, la mejora de procesos y la generación y aplicación de normas claras para todos los actores.
3. Transformación del sistema turístico ecuatoriano hacia el turismo sostenible, de forma integral y pionera a través de un proceso gradual de inclusión de criterios de sostenibilidad en sus actividades y a todo nivel, que fortalezcan el patrimonio social y natural.
4. Instrumentalización de la actividad turística para contribuir en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que permita extender los beneficios de la actividad a las empresas, comunidades e instituciones turísticas y relacionadas, y a la sociedad ecuatoriana para el disfrute de la recreación y el turismo social; con la integración de productos y servicios locales en la cadena de valor del turismo, fomento de la equidad de género, la reducción de la pobreza, la conservación del patrimonio natural y cultural, y la generación de sinergias para la sostenibilidad.
5. Desarrollo, equipamiento y dotación de elementos necesarios para la creación, mejora y consolidación de los destinos turísticos de Ecuador, como componentes de productos turísticos competitivos.
6. Innovación de productos turísticos, planificación de mercadeo estratégico y operativo y gestión integrada de la comercialización para la mejora continua de la competitividad.
7. Fortalecimiento de la microempresa, pequeñas empresas, de redes de MyPE's y comunidades turísticas y proveedoras de suministros y servicios complementarios para la industria turística.
8. Desarrollo de inteligencia e información estratégica y operativa permanente, tanto del mercado como de la gestión del turismo, para el desarrollo eficiente del turismo sostenible en Ecuador.
9. Fortalecimiento y sistematización de la gestión de promoción y mercadeo turístico de Ecuador, que facilite el acceso eficaz a los mercados principales nacionales e internacionales; que incluya la colaboración de los actores del sector, y realice seguimiento y evaluación de los resultados de la gestión.

FOTO 10

5. Bases estratégicas del turismo en Ecuador

Las bases estratégicas del turismo en Ecuador están compuestas por los programas, proyectos y actividades del PLANDETUR 2020. Cada uno de éstos tiene aplicación nacional y regional, con las adecuaciones pertinentes que se deban realizar según el diseño específico del Plan, provisto para la siguiente etapa.

Es importante señalar la forma de aplicación de las bases estratégicas del turismo en Ecuador. Tal como se expresa más arriba, las bases estratégicas son la propuesta programática del Plan, es decir, los programas, proyectos y actividades. Por otra parte, toda esta propuesta programática, tiene aplicación a nivel de cada uno de los destinos turísticos que se detallan en el Capítulo 3 sobre los territorios turísticos. A su vez, la forma de aplicar en cada destino, dependerá de los tipos de turismo y las líneas de producto turístico que se hayan definido como actuales o prioritarias en cada destino. Es decir, que cualquier iniciativa que se proponga desde cualquier ámbito (público, privado, comunitario, académico, de ong's o cooperación internacional) deberá estar enmarcada dentro de estas líneas. Si se presenta una iniciativa que no responda a ese marco, esta quedaría desalineada del Plan y por consiguiente, no tendrá prioridad de apoyo ni fomento para su realización. Por consiguiente, las bases estratégicas son generales a nivel nacional y de aplicación local por destinos, con prioridad de apoyo y fomento según las líneas de producto turístico prioritarias o potenciales en cada uno de los destinos.

Se debe hacer notar que las bases estratégicas son la suma de las propuestas de solución a los problemas en el sector turístico que se obtuvieron de los actores de cada región. Es decir, que surgen desde propuestas regionales concretas, por lo que el proceso ha sido de "abajo hacia arriba".

A modo de ejemplo gráfico de la aplicación de las bases estratégicas se tiene el siguiente esquema

```

graph TD
    subgraph "Nivel participativo de regiones y destinos turísticos"
        A[Programas]
        B[Proyectos]
        C[Actividades]
    end
    subgraph "Nivel nacional"
        D[Líneas de productos turísticos y operadores]
    end
    subgraph "Aplicación del plan en destinos turísticos de Ecuador"
        E[Públicos]
        F[Privados]
        G[Comunitarios]
        H[Académicos]
        I[Cooperación]
    end
    A --> D
    B --> D
    C --> D
    D --> E
    D --> F
    D --> G
    D --> H
    D --> I
    
```

La propuesta programática se estructura en tres niveles:

- ▶ Un nivel de programas que representan grandes líneas de acción. A su vez, los programas cuentan con proyectos o tareas específicas que se deben desarrollar.
- ▶ El segundo nivel son los proyectos individuales, es decir la acción concreta de lo que se tiene que realizar dentro de cada programa.
- ▶ Un nivel de actividades, donde cada proyecto se compone de actividades puntuales que son las que permiten llevar a la práctica toda la acción. En este nivel es donde se deberá trabajar en la siguiente Etapa de Diseño Particular del PLANDETUR 2020, para corroborar y afinar las propuestas que se tienen en este diseño general.

FOTO 11

Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

La construcción colectiva del espacio público, como lugar de encuentro común, es fundamental para sustituir las formas de convivencia autoritarias y violentas por formas de cohabitación que puedan dirimir la conflictividad social y construir una cultura libre y pacífica de diálogo intercultural. Los derechos culturales responden a una problemática fundamental, la dominación. La dominación social tiene un fuerte componente cultural, marcado en el contexto ecuatoriano por el racismo heredado de la Colonia, la marginación clasista inherente al capitalismo y su lógica de mercado, el individualismo depredador promulgado por el capitalismo neoliberal, el machismo patriarcal transmitido por diversas tradiciones vernáculas y una emergente xenofobia que socava la construcción de una ciudadanía universal e intercultural.

El mandato constituyente aborda la cultura en dos grandes campos: principios y derechos culturales y el Sistema Nacional de Cultura, concebido para garantizar la efectiva vigencia de los primeros (art. 377). Estos derechos acogen una visión contemporánea de la cultura, entendida como un proceso social dinámico que está en permanente transformación y genera nuevos contenidos, modifica y recrea el saber acumulado por la sociedad. De esta manera, el ciudadano común, los pueblos y las nacionalidades ancestrales, así como los colectivos culturales contemporáneos, devienen sujetos de derechos culturales y dejan de ser objeto de "civilización", adoctrinamiento y sometimiento colonial.

El espacio público -físico, mediático y simbólico-, conformado con claros estímulos a la participación, la interlocución, la deliberación, el respeto y la expresión diversa, es el sitio en el que se puede construir una cultura de convivencia democrática, intercultural y creativa entre sujetos libres que se reconocen y respetan recíprocamente como iguales (art. 23). Todas las personas tienen derecho a desarrollar nuestra capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas (art. 22) y a participar en la vida cultural de la comunidad (art. 24).

El compromiso del Estado es promover políticas que aseguren las condiciones de posibilidad para la expresión igualitaria de la diversidad (arts. 16 y 17). La construcción de una identidad nacional en la diversidad requiere la constante circulación de los elementos simbólicos que nos representan: las memorias colectivas e individuales y el patrimonio cultural tangible e intangible. La protección y circulación de estos elementos se impulsa mediante políticas de fomento a la investigación, museos, bibliotecas, archivos, sitios y fondos especializados (art. 380).

Además de los bienes arqueológicos y monumentales y de las tradiciones intangibles, como la música y la cocina tradicional, la identidad nacional se nutre de nociones contemporáneas de patrimonio. Aquí, las industrias culturales permiten la construcción de contenidos simbólicos alternativos que subvierten la hegemonía de las ideologías dominantes y dominadoras. Un país que busca reconstruir su estructura económica debe sostener el cambio en la capacidad de edificar el país simbólico, en un entorno de protección de los circuitos de circulación de contenidos (Movimiento Alianza PAIS, 2012: 163-165). Esto implica también una gestión democrática de los espacios radioeléctrico y audiovisual (arts. 16 y 17).

En este proceso entran en disputa nuestros cuerpos como espacios de batalla. Queremos habitar un mundo en el que los deseos, los afectos y las sexualidades sean vividos desde la libertad personal y el respeto, en el que las diversas formas de convivencia que cada uno escoge no encuentren discriminaciones. Nuestras sociedades patriarcales han limitado el abanico de posibilidades a las mujeres, pero también a transexuales y transgéneros (Movimiento Alianza PAIS, 2012: 45).

OBJETIVO 5
2013-2017
182



FOTO 12

la Constitución (art. 343), que se incluya en los currículos de estudio la enseñanza de al menos una lengua ancestral, sino también que los contenidos curriculares reflejen la diversidad de saberes e historias de nuestro país y del mundo. En el marco de la economía, el cambio de patrones de comportamiento deberá romper con la herencia neoliberal del individualismo y la competencia para construir hábitos y modos de producción regidos por principios de solidaridad, reciprocidad y cooperación, construyendo así un sistema económico social y solidario (art. 283).

Por otro lado, será preciso fortalecer la cooperación intersectorial para llevar adelante la política

Único de Actores Culturales, un Subsistema de Administración de Proyectos Culturales, un Subsistema de Incentivos Ciudadanos para la Cultura, un Atlas Musical y Sonoro del Ecuador y un Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural del Ecuador. Sin embargo, el sistema aún no cuenta con indicadores culturales que permitan aterrizar y hacer seguimiento y evaluación a la política cultural del país y al cumplimiento de los objetivos nacionales relacionados. Este reto deberá ser abordado, igualmente, de forma intersectorial, con la participación activa de todas las instituciones que comparten la responsabilidad de llevar a cabo los objetivos, las políticas y las estrategias del campo cultural.

Políticas y lineamientos estratégicos

5.1. Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos

- a. Fomentar las redes públicas que conforman los subsistemas de cultura, para garantizar el acceso democrático, equitativo y sin discriminación en todo el territorio.
- b. Fortalecer y mejorar el acceso democrático a la Red Nacional de Centros Interculturales Comunitarios, con agendas locales coordinadas entre GAD, organizaciones de base, escuelas, la ciudadanía y el Estado Central.
- c. Ampliar los Centros Interculturales Comunitarios hacia un sistema nacional descentrado de bibliotecas públicas, videotecas y centros de interpretación de la memoria y el patrimonio social.
- d. Mejorar el acceso a y la calidad de las bibliotecas.
- e. Potenciar actividades comunitarias artísticas, educativas y culturales en las bibliotecas.
- f. Ampliar y diversificar los espacios públicos seguros y cálidos, para el disfrute colectivo y el aprovechamiento del ocio liberador, con pertinencia cultural y geográfica en su diseño y gestión.
- g. Promover el respeto y el reconocimiento de las diversidades en los espacios de uso público, sean estos públicos o privados.
- h. Fomentar y fortalecer redes y espacios para el encuentro y el trabajo colectivo ciudadana-

OBJETIVO 5
2013-2017
189



FOTO 13

| | |
|---|--|
| <p>5.2. Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión</p> | |
| <p>a. Fomentar el diálogo de saberes entre la comunidad y la academia, en la investigación y documentación de la memoria social, el patrimonio cultural y los conocimientos diversos.</p> <p>b. Incentivar y difundir estudios y proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios sobre diversas culturas, identidades</p> | <p>y patrimonios, con la finalidad de garantizar el legado a futuras generaciones.</p> <p>c. Fortalecer los mecanismos de protección de los bienes culturales patrimoniales a través de incentivos y regulación, motivando la corresponsabilidad social, el empoderamiento y ciudadanización de los patrimonios.</p> |
| <p>d. Incorporar en las políticas públicas los resultados de las investigaciones sobre el patrimonio cultural y las memorias individuales y colectivas diversas.</p> <p>e. Mejorar la calidad de los mecanismos para la protección, la revitalización, la conservación y el manejo del patrimonio cultural tangible e intangible, con apropiación de la comunidad y para su disfrute colectivo.</p> <p>f. Generar protocolos de coordinación intersectorial en diferentes niveles de gobierno nacional y local, para la conservación, la restauración, la difusión y la prevención de riesgos del patrimonio material mueble e inmueble frente a riesgos antrópicos y naturales.</p> <p>g. Generar mecanismos para facilitar la denuncia de la destrucción de bienes patrimoniales.</p> | <p>das y a las reservas arqueológicas de los museos públicos y privados.</p> <p>k. Fortalecer la arquitectura institucional, nacional e internacional que combate el tráfico ilícito de bienes culturales y el desarrollo de la normativa y los protocolos pertinentes a la circulación, al comercio y a la adquisición de bienes culturales patrimoniales y no patrimoniales.</p> <p>l. Promover la conmemoración de la resistencia y la Independencia como emblemas de identidad local y nacional, y erradicar progresivamente los monumentos y las conmemoraciones de la Conquista de las ciudades y localidades.</p> <p>m. Fortalecer mecanismos de gestión que articulen a instancias de gobierno nacional, local y comunitario en torno a los patrimonios natural y cultural para la generación de rutas, paisajes y caminos que constituyan refe-</p> |

FOTO 14

| | |
|---|---|
| <p>gibilidad y participación ciudadana, para la garantía de derechos culturales para toda la población.</p> | <p>ra edad que han aportado a la construcción del acervo cultural del país y que se encuentran en situaciones precarias.</p> |
| <p>5.4. Promover las industrias y los emprendimientos culturales y creativos, así como su aporte a la transformación de la matriz productiva</p> | |
| <p>a. Definir los bienes y servicios culturales estratégicos y promover su circulación, en el marco de la integración regional.</p> <p>b. Generar mecanismos de información e investigación sectorial vinculados con las industrias culturales y creativas, la economía de la cultura y otros ámbitos de información que visibilicen el aporte económico de la cultura a nivel nacional.</p> <p>c. Establecer mecanismos de comparación con sistemas económicos y culturales de información regional y global.</p> <p>d. Estimular la creación, la producción, la difusión, la comercialización, la distribución, la exhibición y el fortalecimiento de emprendimientos e industrias culturales y creativas diversas, como sector estratégico en el marco de la integración regional.</p> <p>e. Coordinar acciones interinstitucionales que garanticen la aplicación de regulaciones necesarias para el fomento de emprendimientos e industrias en los sectores de cine y audiovisual, fonográfico, editorial, multimedia, diseño, artes aplicadas y artesanía.</p> <p>f. Establecer mecanismos de incentivos fiscales que promuevan actividades artísticas y culturales del talento nacional.</p> <p>g. Incentivar y recuperar la producción local de instrumentos y otros insumos para la</p> | <p>creación artística.</p> <p>h. Generar servicios financieros y transaccionales específicos para el apoyo a la creación cultural y artística.</p> <p>i. Rescatar e impulsar la valoración, la apropiación y el uso de contenidos simbólicos provenientes de las nacionalidades y pueblos en las industrias culturales y creativas.</p> <p>j. Fortalecer la institucionalidad pública para articular dinámicamente la formación cultural y artística, en todos sus niveles, con el sector productivo.</p> <p>k. Incentivar formas de organización económica y solidaria en los emprendimientos e industrias culturales y creativas.</p> <p>l. Promover la innovación tecnológica y la modernización de emprendimientos e industrias culturales y creativas en los eslabones prioritarios de la cadena productiva.</p> <p>m. Estimular mecanismos de digitalización de bienes culturales y crear plataformas nacionales para la circulación, difusión, comercialización, promoción y exhibición en línea.</p> <p>n. Fomentar economías de escala mediante la articulación de redes, puntos de encuentro y trabajo asociativo entre los diversos actores de la cadena productiva y los organismos</p> |

Plan Nacional del Buen Vivir 2007 – 2010

FOTO 15

Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2010

Objetivo 8: Afirmar la identidad nacional y fortalecer las identidades diversas y la interculturalidad

1. Fundamento.

Junto a la producción de recursos para la vida y su continuo mejoramiento, el ser humano precisa mantener y reproducir las condiciones sin las cuales la producción de los bienes para subsistir es imposible. La cultura está constituida por los recursos sociales que permiten mantener y recrear las condiciones de la existencia humana. Tales recursos se organizan en los siguientes cuatro sistemas:

- a) El que conforma la estructura productiva propiamente dicha, que está siempre condicionada por la naturaleza e incluye desde las técnicas elementales de producción hasta los procesos más complejos fundados en el conocimiento científico y el perfeccionamiento tecnológico.
- b) El que conforma la estructura social, en la cual se incluyen todos los elementos que permiten el establecimiento de vínculos entre los miembros de la sociedad y los constituye como parte de una totalidad.
- c) El que conforma la estructura normativa, que incluye los comportamientos y costumbres cotidianas, los valores, las leyes, la moral y los principios jurídicos, además de todas las formas de institucionalidad, así como también las actitudes y conductas individuales y colectivas.
- d) El que conforma la estructura simbólica, que incluye las costumbres de carácter ritual, los mitos, las artes, la ciencia, la tecnología y sus distintas formas de expresión.

Los sistemas de la cultura, que se encuentran siempre condicionados por el tiempo, configuran en cada época las formas que asume la vida social. Estas formas reciben, en cada caso, el nombre de identidad. Y ésta, por lo tanto, no es un sello definitivo, impreso por la naturaleza en la sociedad, sino un conjunto de caracteres que expresan la relación de las colectividades con sus condiciones de existencia. Entre estos

FOTO 16

pais prospero, compartido, equitativo, solidario y digno.

Con estos criterios, las políticas en relación con el Objetivo planteado serán:

Política 8.1. Impulsar el conocimiento, valoración y afirmación de las diversas identidades socioculturales.

Conocer las diversas identidades socio-culturales del Ecuador, afirmar su continuidad histórica, comprender sus principales características, cosmovisiones, valores y

225

Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2010

costumbres, y difundirlas de manera sistemática e institucionalizada en los sistemas de comunicación y formación de los ecuatorianos.

Estrategias:

1. Realización de estudios especializados sobre las diversas identidades y difusión de sus elementos constitutivos.
2. Reconocimiento, valoración y protección de los conocimientos ancestrales, cosmovisiones y prácticas culturales de los pueblos indígenas y afroecuatorianos.
3. Conservación, estudio y formalización de las lenguas y dialectos indígenas y promoción de su uso.
4. Promoción y garantía de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y afroecuatorianos.
5. Respeto de la territorialidad indígena y afroecuatoriana, incorporando normas y mecanismos que garanticen a las comunidades sus derechos al territorio.
6. Generación de mecanismos que garanticen el consentimiento previo, libre e informado de los pueblos aludidos en procesos de negociación y convenios con las empresas nacionales e internacionales.
7. Protección de los pueblos en aislamiento voluntario.
8. Armonización del sistema ordinario de justicia con el sistema jurídico indígena

FOTO 17

Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2010

Estrategias:

1. Identificación y registro de expresiones de creatividad en los distintos campos de la producción humana.
2. Establecimiento de mecanismos que fomenten y promuevan la creatividad.
3. Vinculación de los procesos creativos con los de desarrollo humano.
4. Soberanía audiovisual y comunicativa que fomente la producción autónoma nacional.
5. Protección y garantía de los derechos morales y materiales inherentes a la propiedad intelectual.

Política 8.4. Promover el acceso universal a los bienes y servicios culturales.

Esta política está orientada a facilitar el acceso de toda la población a los bienes y servicios culturales para su disfrute y apropiación individual y colectiva.

Estrategias:

1. Creación de mecanismos legales e institucionales que fomenten el libre ejercicio y respeto de los derechos culturales.
2. Eliminación de barreras económicas, geográficas, sociales y culturales que impiden el libre acceso al disfrute de bienes y servicios culturales.
3. Universalización del acceso al conocimiento y a la utilización de nuevas tecnologías.
4. Promoción y difusión de la riqueza cultural y natural del Ecuador.
5. Impulso de la cooperación internacional que afirme el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural del Ecuador en el contexto latinoamericano y mundial.
6. Creación de canales que faciliten el acceso a la cultura universal.
7. Creación de mecanismos institucionales y de redes alternativas que faciliten la difusión de las expresiones artísticas y culturales.

Política 8.5. Promover y apoyar los procesos de investigación, valoración, control, conservación y difusión del patrimonio cultural y natural.

Proteger la integridad del patrimonio cultural y natural conocido e inventariado. Apoyar la investigación que amplíe y profundice el conocimiento, lo valore y difunda sus resultados.

Estrategias:

FOTO 18

Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2010

7. Incorporación de los resultados de las investigaciones sobre herencia cultural en las políticas públicas, planes, programas y proyectos.

Política 8.6. Fomentar valores y fortalecer espacios e instituciones que impulsen la interculturalidad.

Articular la participación coordinada de las instituciones del estado, de la sociedad civil organizada, de los pueblos y nacionalidades, en las acciones interculturales, dentro de un marco legal apropiado.

Estrategias:

1. Creación de un Sistema Nacional Intercultural que incluya procesos de descentralización, desconcentración y fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas relacionadas con la cultura.
2. Creación de mecanismos de comunicación que fomenten la interculturalidad.
3. Incorporación del componente intercultural en la planeación y ejecución de los planes de desarrollo local, provincial y nacional.
4. Incorporación de indicadores desagregados por etnicidad, género, generación y vulnerabilidad en los sistemas de planificación, programación y seguimiento para la gestión de la política cultural.
5. Impulso de acciones de discriminación positiva para incrementar el número de funcionarios públicos indígenas y afroecuatorianos.

La ejecución de las políticas enunciadas, supone impulsar procesos interculturales en la sociedad y el estado; la creación de espacios de diálogo y de toma de decisiones a partir de las organizaciones y redes sociales, para garantizar la coherencia y sostenibilidad del desarrollo socio cultural, promoviendo la igualdad y equidad.

FOTO 19

Sección cuarta Cultura y ciencia

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su

26 |



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

FOTO 20

Sección quinta Cultura

Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

170 |



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Art. 378.- El sistema nacional de cultura estará integrado por todas las instituciones del ámbito cultural que reciban fondos públicos y por los colectivos y personas que voluntariamente se vinculen al sistema.

Las entidades culturales que reciban fondos públicos estarán sujetas a control y rendición de cuentas.

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través del órgano competente, con respeto a la libertad de creación y expresión, a la interculturalidad y a la diversidad; será responsable de la gestión y promoción de la cultura, así como de la formulación e implementación de la política nacional en este campo.

Art. 379.- Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter

GLOSARIO

Organigrama: Esquema de la organización de una empresa o de una tarea.

Pleistocénica: Primer periodo de la era cuaternaria.

Spondylus: molusco que se caracteriza por su fuerte concha.

Contextual: Relativo al conjunto de circunstancias que rodean un hecho.

Factible: que puede ser hecho o realizado.

Viable: Tiene probabilidades de llevarse a cabo.

Operacionalización: Es desglosar la hipótesis a través de un proceso de deducción lógica.

Sumpa: Significa punta, refiriéndose al territorio ocupado actualmente por la provincia de Santa Elena.

Universalidad: de carácter universal, hecho o idea que abarca o es para todos.

Interculturalidad: Proceso de comunicación o interacción entre personas o grupos, donde no se permite que un grupo cultural esté encima de otro.

Identidad: conjunto de valores, símbolos, creencias y costumbres de una cultura.

Cronograma: Calendario de trabajo o actividades.

Aviturismo: es la búsqueda, observación e identificación de aves mientras se disfruta de las naturales.